



ANÁLISIS DE VIRUS RESPIRATORIOS EN LA REGIÓN

CIRCULACIÓN DE SINCICIAL SUPERÓ AL COVID-19 EL 2022

Mientras que el VRS afecta principalmente a lactantes y preescolares, el SARS-Cov tiene una mayor predominancia en adultos. Según expertos, el panorama local indica que vamos saliendo poco a poco de la pandemia para transitar hacia una endemia. **6**

"NUESTRA META ES LA COPA SUDAMERICANA"

LA CONFIANZA DEL "MONO" SÁNCHEZ EN EL CUADRO PIRATA

20

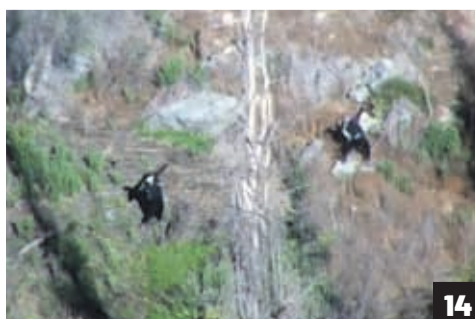
USO ILEGAL DE FUEGOS ARTIFICIALES

MENOR SUFRE QUEMADURA POR MANIPULAR PETARDO

7



MAÑANA COMIENZAN A REGIR LAS NUEVAS TARIFAS DE PEAJES **8 y 9**



14

PRÓXIMA SEMANA SE INICIA MESA DE TRABAJO SE DESPEJA RUTA: MLP Y VECINOS DE PANGUECILLO LLEGAN A UN ACUERDO

SEREMI DETALLA HOJA DE RUTA LOS PROYECTOS LOCALES QUE VA A PRIORIZAR EL MOP EL PRÓXIMO AÑO

4 y 5

MAURIZIO DINI, DIRECTOR DE SOCIOLOGÍA UNIVERSIDAD CENTRAL SEDE LA SERENA

“Quisimos implementar medidas antiguas en situaciones excepcionales”

Paola Acevedo / La Serena

 @eldia_cl

Se ha planteado que el año 2022 fue un año de regreso a la normalidad. Normalidad después de dos años de pandemia que obligó a gran parte de la humanidad a vivir a reclusa, como la mejor manera de sobrevivencia, con restricciones y miedo. Mientras, la comunidad científica buscaba una solución y la medicina lidiaba con más enfermos de los que podía tratar.

El licenciado en sociología de la Universidad de la Sapienza, de Roma; magister en Ciencias Sociales de la Universidad ARCIS y diplomado en Educación Superior de la Universidad Central de Chile; además, de director de la carrera de Sociología de la Universidad Central, Maurizio Dini, plantea que lo que vivimos durante esos dos años es lo que la Ciencias Sociales denomina “catástrofe lenta”.

Catástrofe porque esto no es homologable aun accidente, que ocurre por casualidad, sino que más bien es homologable a los fenómenos humanos y naturales en que nada es por accidente. Y si bien el término catástrofe es amplio y suele usarse para describir a tsunamis, el cambio climático o incluso el reciente incendio de Valparaíso, la pandemia fue una catástrofe de tal magnitud e intensidad que nos mantuvo suspendidos en un eterno presente, de confinamiento, explica.

“Es algo que se va sumando y desarrollando de a poco. Sabemos cuándo inicia, pero nos sabemos cuándo termina (...) Este tiempo y espacio que en ningún momento se fue frenando o ralentizando, a tal punto de que nos separó y relegó a una condición de aislamiento casi permanente”, dice.

Por lo mismo, el volver a la normalidad implicó un proceso diferente.

“Considerando lo que vivimos como sociedad, como comunidad e inclusive desde un punto de vista transcultural, este presunto retorno a la normalidad implica volver a considerar principios”, señala.

Es decir, “implica considerar, replantear o reestructurar una forma de vida o un conjunto de normas o principios societales y comunitarios”, dice.

TRAS LA PANDEMIA

Sin embargo, el retorno a la llamada normalidad que se vivió en marzo, para Dini estuvo marcado por un



Maurizio Dini, sociólogo.

EL DÍA

El Magister en Ciencias Sociales repasa lo que fue la pandemia, el regreso a la normalidad y la enseñanza que nos dejó este evento. Sin duda, el llamado es a aprender las lecciones y tener un plan de acción en que las diversas comunidades asuman un rol activo.

impacto severo, y el desconcierto y las quejas de ciertas comunidades, como la escolar, por ejemplo, así lo evidenciaron.

“Esta normalidad significó (creer que) el virus se acabó, ‘volvamos a los planes y programas de siempre’, por poner un ejemplo. Pero de pronto nos hemos olvidado que en condiciones tan adversas existe un período de transición. Por tanto, quisimos estar convencidos de que se había acabado y raudamente tuvimos que reconocer que no fue así. Quisimos implementar medidas antiguas sobre situaciones excepcionales y la realidad nos mostró que estas medidas antiguas no funcionan porque hay un período transitorio de expiación, de valoración, de implementación de medidas que son de monitoreo”, explica.

La realidad, indica, nos mostró que “hay una serie de necesidades insertas en la personalidad de los seres humanos y, por tanto, había muchas cosas que quedaron guardadas, encerradas como la frustración, la rabia y el miedo que se tradujeron rápidamente en incapacidad de autocontrol. Esa incapacidad de autocontrolarnos en algunos ámbitos se ha visto los efectos que ha creado: un conflicto permanente en colegios, por ejemplo, e incluso en las familias”, dice.

¿Cómo se ayuda, entonces, a una sociedad que vivió en una situación traumática? “Las respuestas podrían ser varias y las reflexiones pueden ser interdisciplinarias y de distintos ángulos. Si bien desde la psicología hay un énfasis constante en la resiliencia y en la capacidad post traumática, en sociología nos conectamos con esta capacidad de relacionar las instituciones entendidas como gobierno, autoridades locales, como referentes que de alguna forma nos gobiernan, una suerte de nuevo pacto o vínculo de relación profunda entre ciudadanos y la institución que debiera liderar aquello”, plantea Dini.

Es decir, asumir una nueva forma de relación. “Nos corresponde como sociedad, como ciudadanos y ciudadanas empoderados, procurar ser proactivos, vigilantes y monitorear en la toma de decisiones lo que formalmente desde los principios normativos le corresponde actuar”, señala.

LA PREVENCIÓN

El Magister en Ciencias Sociales

sostiene que uno de los temas que ahora más nos preocupa e importa es la prevención, el cuidado, “porque en el fondo las catástrofes y los desastres no es el hecho que ocurra, si no que cómo somos capaces de prevenirlos (...) Nos indigna el hecho que hayamos tenido que llegar a vivir algo tan traumático, pudiendo prevenirlo o preverlo. Por eso echamos de menos una estrategia que permita aprender de estas lecciones, para finalmente construir una serie de estrategias y de acciones que sean real y eficazmente preventivas”.

Estas estrategias deben provenir de decisiones sistémicas y, entre otras cosas, que busquen proteger la vida de los sectores más necesitados: niños adolescentes, ancianos. Sin olvidar otra de las lecciones de la pandemia: que no nos afectó a todos por igual.

“Debimos reconocer que hay determinantes sociales de la salud por lo cual está claramente señalado que no es igual las consecuencias e implicancias de una catástrofe tan poderosa a personas que están en una situación tan vulnerable, que personas más acomodadas. Es solo cosa de ver el mapa de las determinantes sociales de la salud no solamente en Chile, todos los países que tiene un índice de desigualdad elevado. Los efectos pandémicos son muchos más severos en personas vulnerables”.

¿Qué nos espera de aquí en adelante? El profesor plantea que las catástrofes son cíclicas, asumiendo que la virología y la pandemia es homologable a la naturaleza.

“Siendo cíclica, yo esperaré a una nueva capacidad de prevención y estrategia de trabajar de forma eficaz, porque desde luego si actuamos de forma pasiva, pensando hemos levantado y creado y validado una vacuna, no nos garantiza que la próxima pandemia sea menos desastrosa. La clave es que podamos esperar nuevos desastres cíclicos. El llamado del análisis social y sociológico es a organizarnos como sociedad, a prepararnos. Chile tiene una envidiable capacidad de preparación antisísmica y debemos pensar frente a ello como cultura, a prevenir olas pandémicas eventuales futuras. Los científicos anticipan la llegada de eventuales nuevos centros pandémicos y frente a la zoonosis, en que el ser humano interviene a la naturaleza y esta cada vez más sujeto a este boomerang, por tanto, es probable y no sabemos cuándo exista una nueva forma pandémica. No es para nada descabellado”, finalizó.

OPINIÓN

Brechas migratorias

Jorge Canales Urriola
Dr. en Política, Instituciones e Historia
Académico Universidad Autónoma

La Encuesta Nacional de Migraciones 2022 viene a confirmar las evidencias producidas hasta ahora por investigadores e instituciones y a ratificar que los extranjeros residentes representan un aporte a la economía local, lo que debería contribuir a desestigmatizar y descriminalizar la migración. Asimismo, corrobora que parte importante de las personas migrantes enfrentan barreras de acceso a derechos y servicios, falta de vínculo con la población local y situaciones de discriminación. Su novedad, en cambio, es que pone de manifiesto la existencia de diversas brechas al interior de la población migrante.

El propio informe de la encuesta enfatiza la presencia de la brecha de género en el acceso al trabajo, destacando que los hombres muestran una tasa de ocupación 15 puntos más alta (92%) que la de las mujeres (77%). Esta diferencia se observa en todas las nacionalidades, pero es llamativo que alcance 9 puntos entre venezolanos y 25 puntos entre haitianos, lo que ilustra uno de los hallazgos centrales de la encuesta: las brechas entre nacionalidades, sobre todo entre las dos referidas. Si bien ambos grupos comparten varias características, presentan notables diferencias en acceso a servicios, condiciones familiares, disponibilidad de redes de apoyo y discriminación, entre otras, cuestión que se resume en que mientras 4 de cada 5 venezolanos dicen estar satisfechos con su vida, esto se observa solo para la mitad de los haitianos.

De aquí que resulte necesario prevenirse del uso acrítico de los datos, puesto que, mirados en su globalidad, los resultados del estudio pueden resultar engañosos: la muestra total de la encuesta disimula las brechas entre nacionalidades, así como el peso estadístico de la población venezolana en ella (45%) ayuda a matizar los indicadores críticos de grupos como el haitiano o el boliviano. En efecto, los datos desagregados por nacionalidad permiten realizar consideraciones más "realistas" sobre la población migrante, pues identifican aspectos clave en las diferencias entre los procesos de integración según país de origen. Aun así, se requieren datos sobre otras dimensiones, tales como salarios, tareas de cuidado y acceso al suelo urbano, para construir una visión más completa sobre estos procesos de integración diversos.

En cualquier caso, la información de la encuesta basta para confirmar que los grupos con menos recursos económicos y educativos en origen son los más perjudicados con las brechas migratorias, lo que revela la desatención del Estado respecto a la inclusión de la población inmigrante. Aun cuando es cierto que la falta de políticas integrales es más bien generalizada en Chile, el diseño de la futura Política Nacional de Migración debiera considerar estas brechas para favorecer procesos de integración social más equitativos, los cuales, de todas formas, requerirán del conjunto de la comunidad nacional para alcanzar estándares mínimos de inclusividad.

EDITORIAL

Año de cambios

El 2023 será de grandes urgencias y desafíos, donde se deberán trazar lineamientos que definan una hoja de ruta clara.

Hoy despedimos un año que nos dejó una serie de aprendizajes, pero también de desafíos. En el 2022 retornamos poco a poco a la "normalidad" luego de la eliminación de las restricciones propias de la pandemia y se reactivaron sectores como el turismo y la cultura.

Tras dos años de profunda incertidumbre y sufrimiento, cientos de trabajadores se reintegraron a la fuerza laboral, los niños y niñas volvieron a las aulas, y la población comenzó a caminar sin miedo a los contagios. La exitosa campaña de vacunación que enfrentó Chile empezaba a arrojar sus frutos.

Sin embargo, se agudizaron otros problemas como la escasez hídrica, la delincuencia y la inflación, que afectaron directamente en la calidad de vida de la ciudadanía. Y es

que el costo de la vida se incrementó considerablemente, al igual que los índices de comisión de delitos como robo con violencia y homicidios.

Asimismo, las autoridades ya han advertido que el fantasma del racionamiento de agua está a la vuelta de la esquina. Incluso, un informe de Aguas del Valle indica que no habría suministro suficiente para abastecer nuevas viviendas el año 2027.

Sin duda, el 2023 será de grandes urgencias y desafíos, donde se deberán trazar lineamientos que definan una hoja de ruta clara. Por el momento, les deseamos una feliz celebración de Año Nuevo junto a sus seres queridos. Nunca pierdan la oportunidad de agradecer la experiencia ganada y el amor de la familia.

OPINIÓN

Derechos del consumidor: avances y desafíos

Mario Espinosa, abogado
grupodefensa.cl

Esta Navidad fue sin dudas diferente a años anteriores, y es que en esta ocasión las personas pudieron optar por primera vez a derechos que antes no estaban establecidos para los consumidores. Esta es la primera Navidad que vivimos con vigencia total de la Ley Pro Consumidor (Ley nº 21398).

Esta normativa estableció una serie de nuevos derechos para los consumidores, en distintos ámbitos, elevando el estándar en materia de su protección. Dentro

de estos derechos podemos destacar el aumento del plazo de la garantía legal, pasando de 3 a 6 meses, con lo que se puede optar libremente entre la reparación sin costo del producto, el cambio por uno nuevo o la devolución del dinero, en caso de desperfecto o fallas en este.

Al mismo tiempo, esta ley fortalece el derecho a retracto en el comercio electrónico, en virtud del cual el consumidor tiene un plazo de 10 días para arrepentirse, desde que recibió el producto; extendiéndose este derecho a aquellas compras presenciales que se realizan sin tener a la vista o acceso directo al producto, lo que es cada vez más común.

Sin embargo, tenemos desafíos por delante. Nuestra legislación debe ser adecuada para los nuevos hábitos de consumo y la nueva forma de relacionarse que existe entre la empresa y los compradores.

El consumidor de hoy no es el mismo que existía pre pandemia. Hoy tenemos un comprador

mucho más empoderado que reclama y exige sus derechos. Y, por otro lado, las empresas deben tener muy claro que no da lo mismo la forma en que resuelven los reclamos de sus consumidores, y que eso, a la larga será valorado en la decisión de consumo.

Sin duda, marca una diferencia una empresa que actúa con probidad, lealtad y respeto hacia los derechos de los consumidores, versus aquellas que no lo hacen.

Una de las deudas de esta ley es avanzar con una modificación al sistema de resolución de conflictos en materia de consumo.

Lo anterior, representa un problema para los consumidores porque las controversias hoy se resuelven judicialmente en los Juzgados de Policía Local. Es urgente, entonces, que el conocimiento y resolución de estos conflictos corresponda a los juzgados civiles, en procedimientos modernos y breves, porque sólo así los derechos de los consumidores estarán efectivamente protegidos.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

GRANDES OBRAS EN COMUNAS DE LA ZONA

Hospital de La Serena y licitación de tranvía en agenda del MOP para 2023

Paola Acevedo / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Se va el 2022 y la Seremi de Obras Públicas, que lidera Javier Sandoval, proyecta diversas obras para el año que viene: El inicio de la construcción del Hospital de La Serena y el llamado a licitación del esperado tranvía, son solo parte del listado.

CONCESIONES: HOSPITALES Y TRANVÍA

Una de las obras más esperadas es la construcción del nuevo Hospital de La Serena, hito que se espera inicie durante los primeros meses del año.

“Durante el primer semestre del año 2023, tenemos programado iniciar las obras físicas del Hospital de La Serena. El nuevo hospital, cuya inversión supera los 258 millones de dólares, tendrá una superficie de 121 mil metros cuadrados y contará con 668 camas, entre otras características. Asimismo esperamos que a fines del 2023 se puedan iniciar las primeras obras del nuevo Hospital de Coquimbo, iniciativa que supera los 274 millones de dólares, para un recinto de alta complejidad que contará con una dotación de 605 camas y 132 mil metros cuadrados de construcción. Ambas iniciativas mandatadas bajo el sistema de concesiones del Ministerio de Obras Públicas”, explicó el seremi Javier Sandoval.

En tanto, el tranvía que unirá a Coquimbo con La Serena tendrá un paso decisivo.

“También a través de Concesiones y como lo señaló el ministro Juan Carlos García en una de sus visitas a la región, está programado poder efectuar durante el 2023 el llamado a licitación para el tranvía entre Coquimbo y La Serena. Iniciativa de transporte público amigable con el medio ambiente, cuya inversión se aproxima a los 313 millones de dólares”, señaló.

Finalmente, en materia de concesiones destaca la concesión de un nuevo tramo de la Ruta 5.

“Destacar que a fines del 2022, se inició la nueva concesión del tramo interurbano de la ruta 5 entre Los Vilos y La Serena, la que se une al tramo urbano entre Coquimbo y La Serena, lo que nos permitirá avanzar



Imagen digital del proyecto de tranvía que unirá a La Serena y Coquimbo. En la gráfica, calle Aldunate en la comuna puerto.

CEDIDA

Con un desglose por las diversas divisiones de la cartera, el seremi del ramo, Javier Sandoval, señala las principales iniciativas que se realizarán durante el próximo año. Construcción del nuevo nosocomio para la capital regional comenzaría durante los primeros meses, en una superficie de 121 mil metros cuadrados.

en el mejoramiento de la ruta 5 y soluciones viales en la conurbación”, dijo la autoridad.

AEROPUERTOS: CONSERVACIÓN DE AERÓDROMO LA FLORIDA

En materia de aeropuertos, la apuesta para el 2023 está en conservar la pista.

“A través de la Dirección de Aeropuertos, se invertirán más de 2 mil millones en obras de conservación en la pista del aeródromo La Florida, su franja de seguridad, evacuación de aguas lluvias, zona de luces de aproximación, entre otras intervenciones. Iniciativas que el MOP ejecuta cada cierto periodo de tiempo para mantener el estándar de operación del recinto aéreo de la región”, señaló Sandoval.

VIALIDAD: AVANZAR EN CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL

Mientras que en cuanto a las vías que unen la región, se espera concluir la pavimentación de la ruta D-201 en los primeros meses del 2023.

“Una de las obras más importantes que concluiremos el 2023, corresponde a la pavimentación de la Ruta D-201, sector Altovalsol-Las Rojas, la cual considera 8,8 kilómetros de pavimentación, trabajos complementarios y de seguridad vial. Actualmente presenta un 75% de avances y esperamos ya en el primer semestre del próximo año, concluir estas obras, que no solo favorecen a los habitantes del sector, sino que además se presentan como una ruta alternativa a la Ruta 41-CH por la ribera norte del

“

Para el 2023 seguiremos potenciando el programa de agua potable rural con más de 19 mil millones de pesos de inversión en obras para los sistemas de agua potable rural”

JAVIER SANDOVAL
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

río Elqui, disminuyendo no solo la congestión de la misma, sino que también la situación de vulnerabilidad en situaciones de emergencia al depender de una sola ruta para unir puntos estratégicos”, explicó la autoridad.

“Asimismo, como Gobierno sabemos

la importancia de la pavimentación de nuestras zonas rurales, donde seguiremos con la atención de diversas rutas en estos sectores, a través de los contratos de conservación de Vialidad y de maquinaria propia con la administración directa. Uno de los objetivos que nos hemos planteado para el 2023, en esta temática, es avanzar en la concreción de un nuevo convenio con el Gobierno Regional para poder financiar la pavimentación de 300 kms de caminos básicos en diversas localidades rurales de la región. Este sería un real aporte para la conectividad de estos sectores y con un impacto notable en la calidad de vida en la ruralidad”, dijo.

ARQUITECTURA: LICITAR DIVERSAS OBRAS DE RESTAURACIÓN

En cuanto a Arquitectura, el seremi explicó que se espera licitar diversas obras de restauración y reposición. “A través de proyectos mandados, principalmente con recursos del Gobierno Regional. Esperamos licitar el próximo año las obras de Restauración de la Iglesia San Vicente Ferrer de Ovalle, la restauración del Centro de Extensión de la Universidad de La Serena y la construcción del Macro Depósito Arqueológico Regional en Ovalle, obras de valor patrimonial

donde el MOP, a través de la Dirección de Arquitectura, tiene una gran experiencia en el desarrollo de este tipo de infraestructura. Por otra parte iniciaremos las obras de reposición de la Escuela Básica Canela Alta y la Escuela Concentración Fronteriza de Monte Patria, ambas actualmente en proceso de adjudicación”, agregó.

OBRAS PORTUARIAS: MEJORAR CALETAS

En este sector, Obras Públicas enfatizará para el próximo año en infraestructura para la pesca artesanal. “En materia de infraestructura para la pesca artesanal, avanzaremos en obras para las caletas de Talquilla de Ovalle, Puerto Oscuro y Puerto Manso en Canela, algunas de ellas incluidas en el convenio de Caletas con el GORE. Todas estas iniciativas que nos permitirán mejorar las condiciones de trabajo, seguridad a hombres y mujeres de mar en caletas que no cuentan con condiciones adecuadas para el desarrollo de dichas labores. Además, abren oportunidades y potencian tanto la labor productiva como turística en estas zonas. Por otra parte, a inicios del 2023, esperamos finalizar dos obras para el desarrollo de bordes costeros, como son el renovado paseo

costero de Socos y la costanera de Coquimbo en el sector de la playa Changa”, dijo.

RECURSOS HÍDRICOS: APR

Finalmente, en materia de Recursos Hídricos, se seguirá potenciando el agua potable rural y la fiscalización de cuencas.

“Una de las prioridades de nuestra gestión como Gobierno es el tema hídrico. Para el 2023 seguiremos potenciando el programa de agua potable rural con más de 19 mil millones de pesos de inversión en obras para los sistemas de agua potable rural, lo que nos permitirá mejorar el acceso al vital elemento, principalmente en las localidades más

afectadas por la escasez hídrica”, señaló la autoridad.

“Por otra parte, a través de la DGA, seguiremos fortaleciendo la fiscalización en las diversas cuencas de la región, capacitando a los usuarios e usuarias, apoyando la conformación de los comités de cuencas y comités de aguas subterráneas, para una mejor gobernanza integral del agua”, dijo.

Finalmente, “se proyecta la construcción y habilitación de pozos de monitoreo y transmisión de aguas subterráneas para robustecer y modernizar la red de piezómetros (medidores de presión y nivel de napas) de la Región de Coquimbo. Licitaciones que esperamos iniciar en el mes de marzo”, concluyó.

El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena. También en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

COLEGIO Domingo Santa María - La Serena

ESCUELA DE LENGUAJE ADMISIÓN 2023

- MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS
- SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.
- EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA
- TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA
- ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS

VACANTES MEDIO MAYOR

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023


Cambridge English Qualifications

+56 9 6254 4831 / admision@cdsmls.cl
Manuel Rodríguez #436, La Serena / www.cdsmls.cl

EN EL AÑO 2022

Virus Sincicial contagió a más personas que el COVID-19 en la Región de Coquimbo

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Este viernes, el Ministerio de Salud (MINSAL) informó 5.567 nuevos casos de COVID-19. Número que representa una variación de casi un 20% en la última semana.

“La cifra total de personas que han sido diagnosticadas alcanza las 5.032.352. De ese total, 14.886 se encuentran en etapa activa, considerando un aislamiento de cinco días desde el inicio de síntomas o la toma del test, según criterio de fase de apertura”, agregó.

Sin embargo, para diferentes especialistas el patógeno que comenzó con su propagación en 2020, está convirtiéndose en endémico porque si bien aumentan los contagiados, mayormente no avanzan a una situación de gravedad.

Es así como otros agentes que tuvieron una presencia baja e incluso nula durante los últimos dos años, volvieron a ser detectados. De hecho, de acuerdo a información del mismo MINSAL, el Sincicial infectó a más personas que el SARS-CoV-2 durante el curso actual en la Región de Coquimbo.

MAYOR CIRCULACIÓN VIRAL

En detalle, el Virus Respiratorio Sincicial (VRS) fue el responsable de un 26,1 por ciento de los contagiados, superando por casi tres puntos al COVID-19. Más atrás quedaron la Influenza, el Adenovirus y el Metaneumovirus, entre otros.

“Este ha sido un año distinto a los dos anteriores. Vamos saliendo desde una crisis sanitaria por la pandemia hacia una endemia”, afirmó la directora de la Escuela de Técnico Nivel Superior Enfermería de la Universidad de Las Américas (UDLA), Beatriz Arteaga.

En este sentido, señaló que la reaparición del VRS podría deberse a que después de las cuarentenas, la población empezó a hacer su vida normal y en consecuencia, se reactivó el patógeno.

“Así, los lactantes y preescolares se convirtieron en los que más se infectaron. El Sincicial tiene una cierta preferencia por este grupo etario debido a que su sistema respiratorio es más inmaduro y propicia a que sea invadido por la enfermedad”, complementó la experta.

En lo relativo, manifestó que el VRS



LAUTARO CARMONA

La utilización de mascarillas y el distanciamiento social no solo evitaban contagiarse de SARS-CoV-2, sino también de otros virus como el Sincicial.

De acuerdo a información del Ministerio de Salud, el VRS tuvo una circulación de 26,1%, mientras que el SARS-CoV registró casi tres puntos menos. Una de las causas que explican la reaparición de este y otros patógenos virales, es el relajamiento de las medidas sanitarias como el uso de la mascarilla y el distanciamiento social. Lactantes y preescolares son los que más se infectan porque su sistema respiratorio es más inestable y compresible.

Dato:

Cuadros graves

Los cuadros más graves de VRS tienden a desarrollarse en menores de 2 años, pero también este virus puede darse en niños y niñas mayores, especialmente si presentan otras enfermedades.

se transmite de modo muy similar a como lo hace el SARS-CoV-2.

“Por medio de gotas de persona a persona, con una distancia mínima de un metro...es prácticamente igual la forma de infectarse”, dijo la directora de la Escuela de Técnico Nivel Superior Enfermería de la UDLA.

En este aspecto, sostuvo que la aparición de alergias predispone al sistema respiratorio al contagio de virus.

“El 2023 la tendencia se va a mantener. Todavía existirá el COVID-19, pero vamos tener una semejante prevalencia del Sincicial. Este siempre ha sido uno de los protagonistas en invierno además de primavera y continuará así”, concluyó Arteaga.

DÉBIL A LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA

Un estudio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) reveló que el VRS tras su primer aislamiento en un lactante con neumonía en el año 1956, es reconocido como el principal agente etiológico de la infección del tracto respiratorio bajo en lactantes y niños pequeños.

“Se clasifica dentro de la familia Paramixoviridae y el género Pneumovirus. La partícula viral es más pequeña que el resto de los paramixovirus, pero similar a la nucleocápside (...) las proteínas SH, G y F forman parte de la envoltura



El 2023 la tendencia se va a mantener. Todavía existirá el COVID-19, pero vamos tener una semejante prevalencia del Sincicial”

BEATRIZ ARTEAGA

ESCUELA DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

del virión, estas últimas son las que inducen los anticuerpos neutralizantes”, añadió.

No obstante, el análisis asegura que a pesar de que la partícula viral es estable, es muy lábil o sensible a los cambios de temperatura y pierde más del 90 por ciento de su infectividad en un proceso de congelación y descongelación.

“El espectro de trastornos respiratorios producidos por el VRSH va desde un resfriado común en adultos, hasta cuadros de bronquiolitis en lactantes y neumonía en niños mayores (...) la mortalidad es baja, pero si se superpone una enfermedad preexistente, puede alcanzar hasta el 37 por ciento”, agregó.

ARTEFACTO FUE ADQUIRIDO EN UNA FERIA

Niño de 11 años sufre quemadura por manipular petardo en La Serena

Romina Onel / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Recientemente, el presidente ejecutivo de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado (Coaniquem), reveló que casi un 70% de las quemaduras en los últimos años se ha producido en la noche del 31 o en la madrugada del 1 de enero.

En relación a esto y de cara a la celebración de Año Nuevo, ya se tiene el registro de dos casos de niños quemados por el uso de fuegos artificiales, uno de ellos en la Región Metropolitana y otro en la Región de Coquimbo.

La subdirectora de Docencia y Extensión de Coaniquem, Carmina Domic, quien además es enfermera, se refirió a la situación que sucedió en La Serena, relatando que “en los primeros días de diciembre, un niño de 11 años consultó en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) de Pedro Aguirre Cerda, presentando una quemadura intermedia -antiguamente grado 2- en una pierna, sabemos que el chico siguió en curaciones y esperamos que esté teniendo una buena evolución”.

Según Domic, el hecho se dio mientras el menor manipulaba un petardo que había adquirido en una feria del sector, esto a pesar de que está prohibido su uso, compra y venta -entre otras cosas- sin la autorización de la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN), según lo indicado en la Ley N° 21310, que modifica la Ley N° 17.798, de control de armas y pirotecnia.

“Se sabe que se venden fuegos artificiales en diferentes partes, por esa razón estamos en alianza con Carabineros, favoreciendo que durante este mes se hagan decomisos y pesquisas, pero no es tan fácil”, indicó la subdirectora.

Para Domic es importante hacer hincapié en que las personas que manipulan pirotecnia corren el riesgo de sufrir amputaciones o que les llegue a la cara, pero además quienes miran están expuestos, ya que “la mayoría de las consultas son por niños que estaban cerca”.

Para la enfermera, esto se debe a que “ningún fuego artificial es inofensivo, ya que una vez que se enciende, no se puede controlar”. Además, producto de este descontrol, se pueden generar incendios forestales o en viviendas, como ocurrió con una casa en Maipú el año 2021.

“Cuando alguien se quema por el uso de petardos, generalmente tiene temor



El diputado Daniel Manouchehri, -junto a otros parlamentarios-, son los impulsores del proyecto de ley “No más fuegos artificiales”, con el que buscan prohibir los show pirotécnicos.

LAUTARO CARMONA

Se trata de uno de los dos casos registrados en el país en la víspera de Año Nuevo, contexto en el que ocurren el 70% de las quemaduras. Coaniquem y autoridades llaman a no usar fuegos artificiales.

a consultar por problemas legales, pero nuestro llamado es a que lo hagan de inmediato, para disminuir las complicaciones, como el riesgo de infección o profundización de la quemadura”, insistió la enfermera.

A si mismo, Domic señaló que si alguien es testigo del uso o venta de pirotecnia ilegal puede llamar al 133 haciendo una denuncia anónima.

BAJA FISCALIZACIÓN

Al ser consultada por este tema, la diputada por la Región de Coquimbo, Nathalie Castillo, opinó que “siempre es lamentable cuando un niño, niña o adolescente se expone a una quemadura, lo que va muy de la mano con la baja fiscalización que existe desde el Estado de Chile en diversas materias”.

En apoyo a esto, la diputada afirmó en que “si bien creo que existe una corresponsabilidad tanto de los cuidadores de las niñez y adolescencias, también hay una responsabilidad en materia de Estado, los gobiernos locales y las diversas instituciones que forman parte de este sistema fiscalizador, por lo que se debería aumentar el recurso humano, para fortalecer la fiscalización del comercio de estos elementos prohibidos y así evitar tragedias”.

La diputada también llamó a que “en estas fiestas todas las personas que somos cuidadoras garanticemos un espacio seguro donde la niñez y la adolescencia no se vean expuestos ante ningún escenario de vulneración de derechos”.

Por otra parte, la diputada Carolina Tello argumentó que “lamentablemente este caso obedece a un uso sin supervisión adulta de fuegos artificiales no autorizados, por eso también hay que enfocarse en la entrada de estos productos al país y en su venta”.

“Si bien hemos avanzando en algunos aspectos, ya que cada vez menos municipios lanzan fuegos artificiales durante las fiestas, debido al efecto que tienen en los animales y en las personas que forman parte del espectro autista, debemos actualizar la normativa y los recursos para fiscalizar de manera efectiva”, alegó la diputada.

Por su parte, el diputado Marco Antonio Sulantay manifestó que nunca ha sido partidario del uso de fuegos artificiales, añadiendo que “los tiempos han cambiado en muchos aspectos y creo que es hora de dejar atrás los espectáculos pirotécnicos. La tecnología disponible hace posible reemplazarlos por shows audiovisuales con calidad de sonido e imágenes increíbles y esa debiera ser



Ningún fuego artificial es inofensivo, ya que una vez que se enciende, no se puede controlar”

CARMINA DOMIC

SUBDIRECTORA DE DOCENCIA Y EXTENSIÓN DE COANIQUEM

la mirada hacia el futuro”.

UNA COSA DE EMPATÍA

Al ser consultado por este tema, el diputado Daniel Manouchehri se dirigió a las autoridades, solicitando que se aumente la fiscalización del tráfico de fuegos artificiales, agregando que junto a los parlamentarios Daniel Melo, Raúl Leiva, Daniella Cicardini, María Luisa Cordero, Andrés Jouannet y Ericka Ñanco, presentaron el proyecto “No más fuegos artificiales”.

Con respecto a esto, Manouchehri -quien es el autor de la iniciativa- explicó que se quiere “prohibir totalmente los show pirotécnicos, en empatía con personas con TEA, hipoacusia y las mascotas, porque lo que para algunos es una cosa entretenida, para otros es una pesadilla. Además, hay otras formas de generar entretenimiento, de una manera segura e inclusiva”.

ALZAS DE HASTA 250 PESOS EN AUTOS

Este 1 de enero comienzan a regir nuevas tarifas de peajes en la región

Christian Armaza / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Año Nuevo, tarifas nuevas.

Así por lo menos será en las diferentes plazas de peaje de la Región de Coquimbo y del país, pues desde mañana, 1 de enero, comenzarán a regir los nuevos valores establecidos tras el acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y las diferentes concesionarias que operan en el país.

En efecto, cabe recordar que el titular del MOP, Juan Carlos García, había dado a conocer que el valor de los peajes en todo el país experimentaría un "aumento progresivo" durante el año 2023.

La razón de ello se explica por los contratos firmados entre las empresas y el Estado, en donde se establece que los ajustes tarifarios se rigen por la inflación acumulada en 12 meses.

Y claro, hasta el mes de noviembre la inflación acumulada en el año equivalía a un 12,5%, pero si se cuenta a doce meses —noviembre 2021 a noviembre de 2022— el IPC queda en 13,3%, y por tanto, es esta última cifra la que se ve reflejada en general en el reajuste de los precios del peaje.

Y producto de este fuerte incremento, es que el MOP alcanzó un acuerdo con las concesionarias para evitar que este aumento golpee de lleno el bolsillo de los usuarios. Así, el acuerdo contempla que el aumento de 13,3% en el IPC se divida en dos incrementos de 6,7%, el primero ahora en enero y el otro en julio.

Según explicó el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, "se debe tener en cuenta que en años anteriores el precio de los peajes ha presentado incrementos por sobre los rangos de aumento del IPC, y por tanto, lo que el Estado está tratando de hacer, es realizar un esfuerzo para evitar que eso ocurra".



Tras el alza que comenzará a regir desde mañana en todos los peajes de la región y el país, un segundo aumento volverá a repetirse en junio.

ISMAEL HUERTA

A partir del domingo, las cinco plazas de cobro existentes en la zona —y en todo el país— verán aumentar sus valores en un 6,7% para todo tipo de vehículos, precios que se mantendrán hasta junio de 2023, cuando nuevamente, las tarifas se reajusten en un porcentaje equivalente, tal como se acordó entre las concesionarias y el Ministerio de Obras Públicas, con el fin de evitar el impacto de la inflación durante el próximo año.

En ese sentido, la autoridad afirmó que "uno de los compromisos de este gobierno es buscar todas las fórmulas posibles para evitar que estos aumentos sigan golpeando el bolsillo de las y los chilenos y que éstos, los puedan absorber el Estado, cuando sean alzas que de algún modo se justifican, por las vicisitudes que vive el mercado".

NUEVAS TARIFAS

Actualmente, en la Región de Coquimbo existen cinco plazas de peajes, tanto laterales como tronca-

les, las cuales son operadas por dos empresas concesionarias: Sacyr (Ruta del Elqui con el tramo La Serena—Los Vilos, Ruta del Algarrobo con el tramo La Serena—Vallenar y Ruta del Limarí con el tramo Coquimbo—Ovalle) y Globalvia (Autopista del Aconcagua con la ruta Los Vilos—Santiago).

Todas ellas, como se dijo al inicio de la nota, verán subir sus tarifas, lo que implica en otras palabras, que ahora para los automovilistas será más caro circular por ellas (ver recuadros).

Por ejemplo, viniendo desde el norte —ruta 5, entre Vallenar y La Serena— la plaza de peaje de Punta Colorada

En años anteriores el precio de los peajes ha presentado incrementos por sobre los rangos de aumento del IPC, y por tanto, lo que el Estado está tratando de hacer, es evitar que eso ocurra"

JAVIER SANDOVAL

SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

subirá su tarifa en 150 pesos para autos y camionetas, pasando de los 2.300 pesos actuales, a 2.450 pesos desde el 1 de enero.

Respecto a motos y motonetas, la tarifa quedará en 750 pesos, mientras que para camiones de dos ejes, ésta quedará en 7.350, y para buses de dos ejes, 4.400 pesos. En tanto,

COLEGIO PARROQUIAL DE ANDACOLLO,

NECESITA CONTRATAR LOS SIGUIENTES DOCENTES:

PROFESOR(A) PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y PARA EDUCACIÓN MEDIA PARA LA ASIGNATURA DE QUÍMICA.

Interesados enviar los antecedentes por correo electrónico:

contacto@colegioparroquialandacollo.cl

COLEGIO SANTA TERESA EN ILLAPEL

REQUIERE:

C.V DE DOCENTES DE TODAS LAS ASIGNATURAS Y NIVELES PARA COMPLETAR PLANTA DOCENTE 2023

Enviar C.V al correo

santateresaillapel@gmail.com

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

CLASE DE VEHÍCULO	TARIFAS / PLAZA DE PEAJE					
	TRONCALES		LATERALES			
	SUR	NORTE	Combarbalá	Ovalle	Tongoy	Guaqueros
1	MOTOS, CUADRIMOTOS Y MOTONETAS		\$ 250			
2	AUTOS Y CAMIONETAS, CON O SIN REMOLQUE, CAMIONETAS DE DOBLE RUEDA TRASERA		\$ 900			
3	BUSES DE DOS EJES Y CASAS RODANTES		\$ 1.600			
4	CAMIONES DE DOS EJES, MAQUINARIAS AGRÍCOLAS Y DE CONSTRUCCIÓN DE DOS EJES		\$ 1.600			
5	BUSES DE MÁS DE DOS EJES		\$ 2.850			
6	CAMIONES DE MÁS DE DOS EJES, MAQUINARIAS AGRÍCOLAS Y DE CONSTRUCCIÓN DE MÁS DOS EJES Y VEHÍCULOS CON SOBREDIMENSIÓN		\$ 2.850			

Valores Tramo La Serena - Los Vilos.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

para camiones de más de dos ejes, el valor del peaje asciende a los 9.800 pesos, y para los buses de más de dos ejes, 7.850.

Cabe destacar que para la otra plaza de peaje del tramo (Cachiyuyo, en la Región de Atacama), los valores son semejantes.

Ahora, en relación al tramo La Serena-Los Vilos, la plaza de peaje Troncal Norte (Cerrillos Bajos - Tongoy), para autos y camionetas, el cobro aumentará desde los 3.200 pesos vigentes

a poco más de 3.450 pesos, mismo valor que registraría además, la plaza Troncal Sur (Angostura de Gálvez), del mismo tramo.

Para el resto de categorías vehiculares, los nuevos cobros quedan en los siguientes valores: motos, cuatrimotos y motonetas, 1.050 pesos; buses de dos ejes y casas rodantes, 6.200 pesos; buses de más de dos ejes, 11.000; camiones de dos ejes, 6.200 y camiones de más de dos ejes, 11.000 pesos.

CLASE DE VEHÍCULO	TARIFAS / PLAZA DE PEAJE	
	PEAJE PUNTA COLORADA	PEAJE CACHIYUYO
1	\$ 750	\$ 750
2	\$ 2.450	\$ 2.450
3	\$ 4.400	\$ 4.400
4	\$ 7.350	\$ 7.350
5	\$ 7.850	\$ 7.850
6	\$ 9.800	\$ 9.800
7	\$ 19.600	\$ 19.600

Valores Tramo Vallenar - La Serena.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

Respecto a los peajes laterales hacia Combarbalá, Ovalle, Tongoy y Guaqueros, las nuevas tarifas quedarán en 900 pesos (autos y camionetas), 250 pesos (motos y motonetas), 1.600 (buses de dos ejes), 2.850 (buses de más de dos ejes), 1.600 (camiones de dos ejes) y 2.850 pesos (camiones de más de dos ejes).

Finalmente, en relación al tramo Coquimbo-Ovalle, los valores finales que se cobrarán en la plaza de peaje de Las Cardas, quedan de la siguiente forma: 3.050 pesos para autos y camionetas, 900 pesos para motos y motonetas, 5.500 pesos para buses de dos ejes, de más de

dos ejes y camiones de dos ejes. En tanto, para los camiones de más de dos ejes, la tarifa a cobrar será de 9.850 pesos.

Cabe señalar que respecto a la plaza de peaje de Pichidangui, en el tramo ya correspondiente a la concesión de Autopista del Aconcagua, los valores publicados en la página oficial de la Dirección General de Concesiones aún correspondían a las tarifas de 2022.

No obstante, y dado el aumento del 6,7% que deberán observarse en todos los cobros de peaje del país, el valor del peaje para autos y camionetas debiera pasar de los 3.500 pesos actuales a poco más de 3.730 desde este 1 de enero.

Este traspaso es parte del trabajo del Gobierno del Presidente, Gabriel Boric, para llevar adelante el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) con el que se enfrenta la crisis de vivienda que hay en el país. En la IV Región la meta es lograr 12.490 soluciones habitacionales en ejecución.



Bienes Nacionales entrega terreno fiscal al Serviu para construcción de viviendas sociales en sector Las Compañías de La Serena

158 familias serán beneficiadas con la entrega de un terreno fiscal al Serviu para la construcción de viviendas sociales en el sector de Las Compañías, en La Serena. El traspaso lo firmó la ministra de Bienes Nacionales, Javiera Toro, este viernes 9 de diciembre, en el marco de su primera visita a la IV Región.

Las familias beneficiadas son las pertenecientes al comité "Renacer Oriente". El terreno fiscal tiene una extensión de 3,3 hectáreas, está a 2 kilómetros del centro de Las Compañías y a 5 kilómetros del centro administrativo de La Serena, con fácil conexión para servicios de agua potable, alcantarillado y electricidad.

Este traspaso al Serviu es parte del trabajo del Gobierno del Presidente, Gabriel Boric, para llevar adelante el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) con el que se está enfrentando la crisis de vivienda

que hay en el país. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo lidera dicha tarea, y Bienes Nacionales contribuye con la búsqueda y traspaso de terrenos fiscales para concretar las soluciones habitacionales.

En la IV Región la meta del Plan de Emergencia Habitacional es lograr 12.490 soluciones habitacionales en ejecución.

Tras la firma del traspaso, la ministra Toro destacó que este terreno fiscal en el sector de Las Compañías "permite no solo pensar en la construcción de viviendas, de un número, de un volumen, sino también construir ciudad, de pensar cómo la vivienda social tiene que estar conectada con transporte público, tiene que tener acceso a servicios, áreas verdes, salud, educación".

En esa misma línea, la presidenta de la Coordinadora

de Comités de La Serena, María Graciela Gómez, afirmó que como beneficiarios "es fundamental que también tengamos locomoción, tengamos el derecho a tener un consultorio cerca, jardines infantiles para nuestros hijos. Nosotras somos dueñas de casa muchas con hijos pequeños y quedar con jardines cerca para las mamás que trabajan puedan hacerlo sin ningún problema para nosotros es espectacular. Ser parte de este proyecto ya se nos abren muchas puertas".

En representación del Minvu, firmó y habló su Seremi, José Manuel Peralta. "Lo que estamos trabajando con Bienes Nacionales es poner a disposición suelo público para levantar soluciones habitacionales en la comuna de La Serena (...) la buena noticia es que tenemos más de 70 hectáreas en nuestra comuna para levantar el Plan de Emergencia Habitacional con servicios básicos, agua potable, electricidad, alcantarillado para los próximos años y podamos consolidar esta área como una zona urbana para una mejor calidad de vida".

RECIENTES ORDENANZAS MUNICIPALES

Posiciones encontradas al permiso de cierre de pasajes y calles en la conurbación

Si bien coinciden en que la medida de control podría llegar a verse como una opción válida ante el creciente escenario de inseguridad, integrantes de diferentes juntas de vecinos de La Serena y Coquimbo afirman que afectaría desde actividades cotidianas hasta situaciones de emergencia como la ocurrencia de un incendio.



Ya existen diversos pasajes cerrados en la conurbación.

ISMAEL HUERTA

El integrante de la Agrupación Contra la Delincuencia de la Villa La Florida, Francisco Fernández, manifestó que si bien el control de acceso consigue verse como una opción, podría llegar a dificultar actividades cotidianas como el retiro de basura, la entrega de correspondencia e incluso el tránsito de los mismos vecinos del lugar en donde se instalen.

“Eso sí, en el sector ya existen algunos pasajes cerrados. Aún más, personas nos han llamado para pedirlo (...) no obstante, la mayoría no quieren sus pasajes cerrados. Necesitan más cámaras, quizás una en cada esquina, hasta tuvimos una propuesta para tener ‘vecinos visitantes’ y un automóvil de apoyo al trabajo de la policía”, agregó.

Entretanto, la secretaria de la Junta de Vecinos N°31 de La Serena Oriente, Erika Rojas, sostuvo que debido a la constante sensación de inseguridad que actualmente tiene gran parte de Chile, se buscan diferentes alternativas para sentirse protegidos.

“Podemos cerrar las calles, pero qué pasa si eso no se sincroniza y hay un incendio. Los pasajes van a pasar abiertos durante el día y se van a cerrar durante la noche. Todo eso tiene que regularse porque las vías deben estar abiertas para que circulen los automóviles de emergencia como son las policías, bomberos o una ambulancia (...) yo creo que los pasajes se podrían justificar, pero con las calles sería más complejo”, complementó.

Por último, la presidenta de la Junta de Vecinos Shangri La, Diva Sierra, aseguró que el control de entrada soluciona en parte el problema con la seguridad, “pero hay pasajes y calles que no se pueden cerrar por cuanto hay gente que tiene vehículos o imagínese que haya un incendio. Es peligroso. El tema de fondo debería ser atacar la delincuencia por medio del cambio de las leyes”.

traponer con la recolección de servicios domiciliarios. También, Carabineros evacuará un informe de factibilidad para saber si la petición hecha por los vecinos cumple con la normativa. Igualmente, Bomberos indicará si no se encuentra cerca de un grifo, afecta la maniobrabilidad de sus vehículos o en el caso de un incendio, pueden operar con normalidad”, afirmó el director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, David Díaz.

Asimismo, la solicitud deberá contar con el acuerdo de al menos el 80% de las personas que viven en el lugar, quienes tendrán que acercarse hasta el gobierno comunal para formalizarla.

Pero esta no es la única resolución para el cierre de pasajes y calles en la zona. Sin ir más lejos, la capital regional visó una similar a mediados de mes.

“Se aprobó la ordenanza el pasado 13 de diciembre, en la que se es-

tablecen los requisitos para poder acceder a esta medida”, señaló el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu.

En específico, la disposición se podrá autorizar a través de un decreto alcaldicio fundado, previo acuerdo del concejo comunal, por un plazo de cinco años. Al mismo tiempo, la medida de control de entrada funcionará por un lapso no superior a siete horas continuas, las que se deberán indicar en el requerimiento.

Cabe destacar que el cierre de pasajes o calles no podrá realizarse en barrios o sectores declarados como patrimonio de la humanidad o arquitectónico y que sirvan como entrada a ellos o a otros calificados como monumentos nacionales.

Sin embargo, no todos los habitantes de la conurbación se encuentran contentos con las normativas recién visadas.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Hace un par de días, el concejo comunal de Coquimbo aprobó -de manera unánime- una ordenanza para el cierre de pasajes y calles, con el objetivo de mejorar la seguridad de sus habitantes.

Medida surgida a razón de la Ley 21.411 y que, en detalle, permitirá controlar vías con dos ingresos y cuya extensión no supere una cuadra, siempre y cuando no limite ni dificulte el tránsito peatonal, de automóviles de seguridad, emergencia, utilidad pública y beneficio comunitario. Además, el ancho de la calzada debe ser menor a siete metros.

“La disposición no se tiene que con-

REMATE INMUEBLES JUEVES 5 ENERO 12:00

WWW.CENTRALREMATES.CL | 5° NOTARIA LA SERENA AV. SAN JUAN CISTERNAS 2283

BIEN INMUEBLE	VALORES	LIQUIDACION
 <p>DEPARTAMENTO N° 501B CALLE EL CHAÑAR N° 640 COND. EDIFICIO VISTA TOSCANA I LA SERENA - IV REG. 2D+2B 5° PISO - C/ESTACIONAMIENTO - QUINCHO PISCINA - JUEGOS</p>	<p>MINIMO REBAJADO \$76.740.000 GARANTIA \$7.700.000</p>	<p>CLAUDIO A. ZAMBRA GALLEGUILLOS ROL C-1183-2022 2° JUZGADO DE LETRAS LA SERENA LIQUIDADOR JUAN IGNACIO BUSTAMANTE</p>
<p>COMISION 2%+IVA ANTECEDENTES SIN COSTO IGNACIO@IRMARTILLERO.NET 56(9) 9801 0560 - 56(9) 6160 8418 COMISION 2%+IVA / WWW.REMATESYSUBASTAS.CL</p>		
<p>JOSE IGNACIO ROJAS OSSA - MARTILLERO PUBLICO CONCURSAL RNM 1694</p>		

EXTRACTO

Ante 1° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 17 de enero de 2023, a las 09 hrs., el Lote Dos Guion Dos, resultante de la subdivisión del Lote Dos, resultante de la subdivisión de la Parcela 23 de la Colonia San Ramón de la comuna de La Serena, inscrita a fojas 5246 N°3732 Registro de Propiedad año 2016 Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta: \$84.633.847. Caución: Los interesados deberán presentar vale vista equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones autos caratulados “Comunidad con Álvarez”, Rol C-288-2022 del Tribunal citado. La Serena, 22 de diciembre de 2022. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

SON MÁS DE 400 LOS BENEFICIADOS

Disponen de recursos históricos en apoyo de crianceros por la no realización de veranadas

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Un total de 405 crianceros de la región serán beneficiados con un capital de trabajo para mitigar los efectos económicos que deberán enfrentar durante la etapa estival, ante la no autorización de veranadas en los Altos Valles de Calingasta por parte del Gobierno de San Juan, Argentina.

Apoyo que se traduce en \$516 millones los que han sido traspasados por la Dirección de Presupuestos al Ministerio de Agricultura y que serán destinados a productores de las provincias de Limarí y Choapa, quienes participan tradicionalmente de esta actividad de trashumancia.

La medida permitirá beneficiar a 320 crianceros que pertenecen a INDAP y a 86 productores "no INDAP", quienes recibirán un capital de emergencia correspondiente a \$1.275.000 cada uno, con lo que podrán adquirir insumos alimenticios para reemplazar la pradera vegetal que consumen los animales en territorio cordillerano.

"Estamos trabajando intensamente para ir en apoyo de las distintas emergencias que existen en nuestra región, la escasez hídrica es una de ellas, por lo que hemos enfocado nuestros instrumentos en generar medidas de apoyo que les permita a los productores afectados, mitigar los efectos de la falta de agua y de alimento para su ganado. Sabemos que

Las medidas de apoyo van dirigidas a productores INDAP y No INDAP de las Provincias de Limarí y Choapa, afectados por la ausencia de veranadas en la cordillera de Argentina.

las veranadas en territorio argentino es un proceso clave, pero ante su no realización, como gobierno estamos desarrollando un trabajo mancomunado para llegar con la ayuda necesaria lo antes posible", comentó el delegado presidencial regional (s) Galo Luna.

Por su parte el seremi de Agricultura, Hernán Saavedra, quien dio a conocer esta información al sector caprino durante la sesión de la Mesa Social Caprina, sostuvo que "hemos informado a los dirigentes caprinos de la región sobre esta medida que es

histórica, porque sabemos que hoy más que nunca lo necesitan, son \$1.275.000 que le llegarán a un total de 405 crianceros, para que puedan palear en parte las consecuencias de la escasez hídrica. Gracias a estos recursos de emergencia, podrán adquirir insumos de alimentación y protección para su ganado, para que puedan fortalecer su actividad productiva".

Petronila Espinosa, presidenta del Comité de Crianceros de la comuna de Río Hurtado, señaló estar muy agradecida por esta ayuda, "en mi comuna son 20 crianceros beneficiados quienes recibirán estos cheques. Estamos muy agradecidos del seremi Hernán Saavedra por su gestión, quien estuvo trabajando en conjunto con los presidentes de cada comuna, también agradecer a la directora de INDAP, Tonya Romero, por su apoyo con nosotros. Además, estamos muy contentos por la nueva propuesta de trabajo que nos traen para el próximo año 2023, que nos permitirá también trabajar con los demás crianceros que

nos quedamos en Chile".

Por su parte, Héctor Báez, presidente de la Asociación de Crianceros de Choapa, señaló que "no podemos desconocer que las veranadas nos hacen mucha falta, pero también debemos reconocer la pronta respuesta del gobierno, de los cores del Choapa, de Limarí y de Elqui, que fueron un gran aporte. Estamos agradecidos de eso, creo que este bono que llegará a los crianceros por veranadas es un buen apoyo, no es la solución, pero es un buen apoyo y estamos conformes".

Cabe destacar que esta acción se suma al apoyo entregado durante este mes por INDAP a sus usuarios y usuarias del rubro caprino que no pudieron ir a veranadas, incentivo que benefició a 279 crianceros o crianceras, lo que significó un monto total de \$55.800.000. Aporte que forma parte del capital destinado por el Ministerio de Agricultura durante el año en curso, para enfrentar las distintas emergencias generadas por la condición permanente de escasez hídrica.

EXTRACTO

En causa **Rol V-372-2022** del Juzgado Letras de Illapel, el día 13 enero 2023, a las 12:00 horas, se rematará mediante videoconferencia ID de reunión: **939 4824 5470** Código de acceso: **449281** por plataforma zoom, los derechos de Elena Alida Gonzáles Salinas sobre del inmueble ubicado Av. Ignacio Silva esquina Vial Recabarren, Comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, inscritos a fojas 798, número 714, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2020. Rol avalúo N° 85-5, Comuna de Illapel. Mínimo de la Subasta será la suma de \$3.383.893 pagaderos dentro de tercero día hábil efectuada la subasta. Se hace presente que la garantía del 10% del valor mínimo de la subasta que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida únicamente mediante vale vista bancario a nombre del Tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante legible, con la individualización del mentado documento, Rol de la causa, correo electrónico, y número de teléfono de contacto frente a posibles problemas de conexión el día de la subasta. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal

AAC

REMATE JUDICIAL

SABADO 7 DE ENERO DE 2023, A LAS 11 HORAS

SE REMATAN: VEHICULOS.

- AUTO CHEVROLET ONIX LTZ 1.4 AÑO 2017, PLACA JPPK.40
- AUTO TOYOTA URBAN CRUISER LS 1.3 AÑO 2012, PLACA DVDF.12
- AUTO PEUGEOT 206 XR 1.4 AÑO 2005, PLACA YE.7523
- CARRO PARA VENTA DE COMIDA (FORD TRUCK)
- CARRO ARRASTRE
- JUEGO INFLABLE CON MOTOR



ESPECIES:

Equipos de radios, Alfombras, Receptáculo de ducha, Tina de baño, Grupo generador, Sanitizador Fumigador, Juego servicios, Extractor aire, colchón inflable, chaquetas, relojes, Collares para mascotas, sandalias, cuellos inflables, compresores para vehículos, tv, horno eléctrico, casco moto, Caja de Fondo, Kardex, Maquinas para jugos, Maquinas de coser, zapatos de fiesta, **VINOS: DIFERENTES MARCAS Y TIPOS.-, LICORES: PISCO, ROM, VODKA. MUSICAL: PARLANTE ACTIVO, AMPLIFICADOR DE BAJO, SET DE BATERIA, AMPLIFICADOR DE GUITARRA, CONSOLA DE SONIDO DIGITAL 16 CANALES, CAJA PASIVA.**

CAUSAS JUDICIALES: Rol E-1294-2022, del 1° Juzgado de Letras de Coquimbo, Rol E-1723-2022, del 2° Juzgado de Letras de Coquimbo.

Exhibición: Viernes 6 de Enero de 2023, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas,

Comisión: 10% más IVA.

VEHICULOS SE EXHIBEN EN:

Calle Aldunate N°641 (Sector Barrio Ingles, frente a la Plaza).


Cancelaciones: Con cheques consultas anticipadas, y transacciones, garantías al ingreso, vehículos \$500.000.- y especies \$200.000.-

**E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505, MARTILLERO JUDICIAL Y CONCURSAL
NICOLAS A. BAO ARANDA, RNM N°1835, MARTILLERO PUBLICO.-
FONO 512322000**

SE MANTIENE EN PRISIÓN PREVENTIVA

Formalizan tercera causa de violación a sujeto imputado por abusos en Combarbalá

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El sujeto imputado por la Fiscalía como presunto autor de dos delitos de violación contra menores de edad en Combarbalá, recibió una tercera formalización por un hecho similar, pero que se habría registrado en la comuna de Ovalle.

La Fiscalía de Combarbalá ya persigue el delito de violación contra una menor de edad en junio del 2022. Cabe recordar que esa causa estuvo sobreesida por un tiempo por el Juzgado de Garantía local, pero tras apelación del Ministerio Público, la Corte de Apelaciones de La Serena permitió la continuidad de la misma.

Además, la Fiscalía sumó otra imputación por hechos que ya fueron formalizados ante el Juzgado de Garantía de Combarbalá, por ilícitos de abuso sexual y violación contra otra menor de edad.

Sobre el caso, el fiscal jefe de Ovalle, Carlos Jiménez, explicó a El Ovalino que "efectivamente la Fiscalía local de Ovalle formalizó la investigación al respecto del imputado J.E.C.C. por un delito de violación, ocurrido el 25 de mayo de este año. Esta formalización fue en audiencia de fecha 12 de diciembre de 2022, fijándose en definitiva una audiencia para el 2 de febrero de 2023, en la que se va a debatir la solicitud de decretar prisión preventiva respecto del imputado, quien ya se encuentra bajo esta medida cautelar, en las causas que tiene vigente la Fiscalía local de Combarbalá".

Indicó el persecutor que la institución insistirá en la petición de prisión preventiva, entendiendo que constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y de las víctimas.

"Solicitaremos esta medida cautelar sin solución de continuidad, lo que significa que independiente que ya esté sujeto a una medida cautelar de prisión preventiva, en Combarbalá, la Fiscalía



El sujeto se encuentra en prisión preventiva en Combarbalá, acusado de tres cargos de violación contra menores de edad.

CEDIDA

Tras causa por violación ya formalizada en junio del 2022, la Fiscalía sumó otra imputación por abuso sexual infantil y violación contra otra menor de edad. En tanto, quedó prevista para enero la revisión de medidas cautelares por otro caso en Ovalle contra el mismo sujeto.

de Ovalle insistirá en esta petición en los mismos términos", aseguró.

ERROR FORZADO

En horas de la tarde del 28 de octubre fue detenido en Santiago, el sujeto, luego que un error en el proceso le dejara en libertad.

El sujeto fue formalizado y se encontraba en prisión preventiva cuando, en audiencia solicitada por Fiscalía y realizada el 13 de septiembre, la defensa hizo ver que se estaba realizando la ampliación del plazo de investigación fuera de la fecha límite, lo que llevó al tribunal a aplicar lo dispuesto en el artículo 247 del Código Procesal Penal. Dicha normativa establece que

una vez vencido el tiempo para las indagatorias, el persecutor debe cerrar la investigación y proceder con la acusación y, en caso de negarse, se dicta el sobreseimiento, la libertad del imputado y se instruyen sanciones para el fiscal a cargo.

Tras el sobreseimiento de la primera causa formalizada, la Fiscalía presentó un recurso de apelación, para pedir la revocación de la resolución. Los jueces acogieron la solicitud del Ministerio Público, revocando el sobreseimiento y ordenando con ello la continuación de la causa.

Pero el acusado había sido formalizado por otro delito de violación para el que no se pidieron medidas cautelares, a diferencia de la última formalización de cargos, por lo incluso estuvo prófugo, hasta ser detenido en Santiago.

“

Solicitaremos esta medida cautelar sin solución de continuidad, lo que significa que independiente que ya esté sujeto a una medida cautelar de prisión preventiva, en Combarbalá, la Fiscalía de Ovalle insistirá en esta petición en los mismos términos"

CARLOS JIMÉNEZ
FISCAL JEFE DE OVALLE

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

REMATE

Ante 1er Juzgado La Serena, ubicado en Rengifo 240, se rematará el 12 enero 2023, 10 horas, NUDA PROPIEDAD Y USUFRUCTO LOTE CUATRO, de subdivisión lote 58-II, resultante de subdivisión lote 58, de subdivisión lote 20 Fundo Loreto y Estancia. Título de dominio inscrito a fojas FOJAS 1287 N°896 Registro de Propiedad 2019 y FOJAS 4825 N° 2774 Registro Hipotecas 2016. Rol avalúo 08006-00004 La Serena. Mínimo para subastar \$19.802.492 al contado. Garantía: vale vista a nombre del tribunal por el 10% del mínimo esto es \$1.980.249. Demás condiciones expediente "VENEGAS CON INVERSIONES MAR CELESTE SPA Y OTROS", ROL C-3592-2020. La Serena, 16 de diciembre de 2022.

NATALIA TAPIA ARAYA,
SECRETARIA (S).-

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

NICOLÁS ARAYA ASTUDILLO, PRESIDENTE REGIONAL DE LA UDI

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orosales

El recientemente electo presidente regional de la Unión Demócrata Independiente, UDI, Nicolás Araya Astudillo, en entrevista con diario El Día entregó los lineamientos que tendrá su administración durante los próximos dos años a la cabeza de la colectividad.

También se refirió a la relación que tendrá con los parlamentarios, descartando tener influencia de alguno de ellos, indicando que el trato será con todos por igual.

Se mostró contrario a la creación de una cárcel especial para el pueblo mapuche y, de paso, le pone mala calificación a la administración de la región.

-¿Cuál es el rumbo que pretende darle a la UDI en su período?

“El rumbo que queremos tomar es de ir reencantando a las bases y, además, conquistando nuevos militantes que se sumen a nuestra causa en las distintas comunas de la región”.

-¿Cómo pretende relacionarse con los parlamentarios de su partido?

“Los parlamentarios pueden participar en los consejos regionales, tienen distintas instancias de participación y en esas instancias formales nos vamos a ir relacionando con ellos, no tenemos problemas con ninguno de los tres, al contrario, tenemos muy buena relación con el senador Gahona (Sergio), con el diputado Sulantay (Marco Antonio) y con el diputado Juan Manuel Fuenzalida, con quienes ya hemos conversado los objetivos y están todos en sintonía de poder ir fortaleciendo el partido y, por supuesto, ir preparándonos para los nuevos desafíos que se vienen”.

-Se plantea entre pasillos que usted es muy cercano a Sergio Gahona y que podría tener poca independencia como presidente, ¿qué puede decir sobre eso?

“El senador Gahona, en el proceso que hubo de elección no tuvo ninguna participación. Él se enteró después de las tratativas en las que estábamos avanzando. Él, de parte mía, va a tener un trato como cualquier otro militante y como cualquier otro parlamentario. Lo que yo debo asegurar a todos los sectores, porque justamente mi candidatura tuvo algo que no existía hace mucho tiempo en la UDI, que fue un factor unitario de todos los sectores que hay internamente, recibimos el apoyo de los distintos sectores internos, por lo tanto, nuestra gestión va a ser de unidad y de fortalecimiento de los objetivos comunes”.

-¿Qué mirada tiene de la admi-



CEDIDA

“No debe existir prioridad ni privilegios para nadie”

El presidente regional de la UDI se mostró contrario a la libertad, caso a caso, de los llamados presos del estallido social, indicando que debe primar el sistema jurídico en plenitud. En lo local, cuestionó la gestión regional, resaltando que Coquimbo es la peor región en ejecución presupuestaria al mes de noviembre.

nistración regional?

“Yo soy ingeniero en administración pública y si me rijo a los números, con el último balance somos la peor región de ejecución presupuestaria. Quizás el ciudadano de a pie a la primera no entienda qué significa la ejecución presupuestaria, que significa desarrollo para la Región de Coquimbo, se traduce en obras y esta administración ha tenido problemas justamente con eso, con el desarrollo de la región, con las obras que tanto solicitan los municipios. Durante el año se vencieron muchos RS, eso quiere decir que los proyectos perdieron su rentabilidad social y no pudieron seguir su curso normal en las distintas comunas de la Región de

Coquimbo, por lo tanto, yo espero que mejore el rumbo esta administración por el bien de la región”.

-¿Qué le indica que se cierre el año con menos del 50% de inversión presupuestaria?

“El reporte que tenemos hasta el 30 de noviembre, no sabemos qué haya pasado en este mes, pero a mí me dice que es una mala gestión, es una mala administración, una mala forma de llevar el Gobierno Regional adelante”.

-¿Y qué experiencia saca de lo ocurrido en la administración de Lucía Pinto y el caso Papaya Gate?

“La experiencia es que siempre hay que tener cuidado con los procedimientos administrativos, hay

que ser muy cuidadosos con los pasos que establece la normativa y como lo establece la Contraloría General de la República, porque a veces por hacer cosas rápidas no hay que saltarse los procedimientos, porque a la burocracia no hay que entenderla como un obstáculo, hay que entenderla como una forma de hacer bien las cosas, sobre todo, en un ámbito tan sensible como la administración pública”.

-En el orden nacional, ¿Piensa que se debería propiciar una cárcel especial para los presos mapuche?

“A priori no me gusta esa idea, porque yo creo que todos los chilenos nacen iguales en dignidad y derechos y no debería haber privilegios para nadie”.

-¿Cuál es su postura frente a la libertad de los presos por el estallido social caso a caso?

“Yo creo que ahí debe imperar el sistema jurídico en plenitud, no debe existir prioridad ni privilegios para nadie”.

-A propósito de cárceles especiales ¿Qué opina de Punta Peuco, debería eliminarse?

“Opino lo mismo que le acabo de decir, no debería haber cárceles especiales para nadie, desde el punto de vista del derecho todos nacemos iguales en dignidad y derechos a menos que sea fundado y en el caso de Punta Peuco no tengo a la mano los antecedentes para saber cuál es el fundamento de su génesis”.

-Indica que son violadores de derechos humanos

“Ahí me está hablando de la categoría que tienen las personas que están ahí, pero la génesis como tal como política pública de por qué se origina, la justificación no la tengo a la mano. Por eso remarqué que no debería haber privilegios para nadie.

En el caso del tema indígena, todavía no dan a conocer bien cuál es el sustento, pero a mí no me parece”.

-¿Según su visión, qué le falta al actual proceso constituyente?

“Lo que falta es tener las aprobaciones en el

Congreso Nacional para que, de una vez por todas, comience a rodar. En el acuerdo que hay, todos los sectores han cedido, por lo tanto, lo único que esperamos es que salga de una vez y la forma de cómo se está llevando a cabo el acuerdo, que siga la misma forma al momento que sean electos independiente de qué sector tenga mayoría. Que sea un proceso ecuatoriano, donde no se quiera imponer una ideología por sobre otras, que sea Chile lo principal”.

-¿Que no se pase la aplanadora a nadie?

“Por supuesto, porque en el primer proceso quisieron pasar la aplanadora y al final les pasaron todas las máquinas de Codelco de vuelta”.

UF 31.12.22: \$ 35.110,98

DÓLAR COMPRADOR: \$858,40

DÓLAR VENDEDOR: \$858,70

IPC NOVIEMBRE: 1,0%

IPSA: +0,24%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.261,91 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,35% y cerró en 27.606,58 puntos.

TRÁNSITO VEHICULAR HACIA LA FAENA YA FUE REESTABLECIDO

Se levanta el corte de ruta: Pelambres y vecinos de Panguesillo llegan a acuerdo

A eso de las 20 horas de este viernes, y luego de tensas negociaciones que durante esta semana habían fracasado, ambas partes lograron acercar posiciones hasta dar por cerrado este episodio inmediato. No obstante, se acordó que durante la próxima semana, comenzaría a funcionar una mesa de trabajo entre la empresa y pobladores para abordar los temas de la negociación.



Durante casi 17 días de conflicto, el tránsito hacia y desde Minera Los Pelambres estuvo interrumpido y cortado.

CEDIDA

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El pasado 13 de diciembre estalló el conflicto en el valle de Salamanca.

Ese día, un grupo de vecinos de la localidad de Panguesillo, se tomaron la ruta D-835 a la altura de Llimpo, que une las localidades de la comuna de Salamanca con las faenas de Minera Los Pelambres, interrumpiendo el tránsito desde y hacia la minera.

El motivo de esta nueva movilización —antecedida por otra de las mismas características acontecida en junio— se debía a la exigencia de compensaciones económicas a raíz de los daños y perjuicios ambientales que, acusan los pobladores, ha generado la empresa en la zona.

Con el paso de los días sin embargo, la protesta comenzó a tomar un cariz más complejo, mientras el acercamiento entre ambas partes para poner fin al conflicto parecía difícil. De hecho, durante esta semana, y en medio de una fuerte presión de empresarios locales y habitantes de Salamanca que exigían la restitución de la ruta, se llevaron a cabo algunas negociaciones que, sin embargo, terminaron en nada.

La situación siguió empeorando hasta que el viernes de la semana pasada,

“ (Este acuerdo) nos permitirá iniciar un trabajo conjunto con los vecinos y el municipio de Salamanca para el desarrollo de iniciativas que beneficien a los habitantes de la localidad”

PATRICIO PINTO

GERENTE DE ASUNTOS PÚBLICOS MINERA LOS PELAMBRES

carabineros de Control de Orden Público intervino por orden de la autoridad, para despejar definitivamente la ruta, acción que no impidió que los habitantes de Panguesillo volvieran a tomarse la carretera.

Entre tanto, y al igual que lo que ocurrió en junio, las compensaciones económicas exigidas por los habitantes de la

localidad —las que según información recabada por El Día, totalizaban hasta 9 mil millones de pesos— eran la piedra de tope para alcanzar un acuerdo.

EL FINAL

Sin embargo, y tras casi 17 días de movilización, durante la tarde-noche de este viernes finalmente salió humo blanco, pues la empresa y los pobladores lograron llegar a un acuerdo, dando así, término a los bloqueos.

Entre lo acordado destaca la conformación de una mesa de trabajo entre representantes de la empresa y los vecinos que comenzaría a operar la próxima semana para abordar las diferentes temáticas abordadas en el proceso de negociación.

En contacto con El Día, la delegada presidencial provincial de Choapa, Nataly Carvajal, destacó que el acuerdo alcanzado “tiene como punto central por supuesto, la solución de conflictos mediante el diálogo. En esta reunión participamos como Delegación Presidencial Provincial de Choapa, también estuvo presente el alcalde de la comuna de Salamanca, y se acordó, por un lado, despejar los caminos y mantener, por supuesto, una relación de diálogo permanente para la solución de conflictos”.

Entretanto, también llegaron reacciones desde Minera Los Pelambres, cuyo

gerente de Asuntos Públicos, Patricio Pinto, expresó a El Día estar “satisfechos como empresa, del avance obtenido luego de todas las conversaciones de los últimos días, lo que nos permitirá iniciar un trabajo conjunto con los vecinos y el municipio de Salamanca para el desarrollo de iniciativas que beneficien colaborativamente a los habitantes de la localidad”.

Cabe señalar que El Día intentó comunicarse con el alcalde de Salamanca, Gerardo Rojas, para obtener más antecedentes, sin embargo éste no contestó nuestros llamados.

En tanto, según reporta el sitio web Salamancachile.cl, el acuerdo se firmó entre representantes de la empresa y la Junta de Vecinos de Panguesillo, presidida por Mabel Barraza Cortés.

Asimismo, los caminos ya fueron despejados por los propios vecinos, mientras que maquinaria retiró las piedras que se instalaron en el mismo.

VERSIÓN OFICIAL

Cabe recordar que durante la mañana de este viernes, la Asociación Gremial de comerciantes y empresarios de la comuna de Salamanca, ACESA A.G., había anunciado la presentación de una querrela criminal en contra de los organizadores de esta toma de carretera.

A través de un comunicado, el gremio local aseveró que “ya es de conocimiento local que estos actos violentos afectan negativamente a nuestros socios, debido a la imposibilidad de trasladarse para efectos de prestar sus servicios en la faena minera, por ende se produce una disminución de la actividad económica local, afectando incluso al comercio minorista de la comuna. Indudablemente los que pagamos el precio somos nosotros, empresarios y vecinos que invertimos en la comuna”.

Bajo ese contexto, los empresarios de Salamanca advirtieron que perseguirían “penalmente a los responsables de estas tomas, exigiendo incluso la compensación a las pérdidas ocasionadas a nuestros socios”, ratificando que “dentro de esta semana” presentarían una querrela criminal.

Ante este cambio de escenario, El Día consultó la opinión del gremio, desde donde, hasta el cierre de esta edición, se informó que de momento, se seguirá con la postura original mientras no haya un comunicado oficial de Minera Los Pelambres confirmando el fin del conflicto.

YERKO GALLEGUILLOS, ALCALDE DE LA HIGUERA

“El Ministerio del Medio Ambiente nos quiere dejar sumidos en la pobreza”

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El oficio conocido este jueves por parte del subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, rechazando el proyecto minero portuario Dominga, ad portas de ser sometidas a votación las reclamaciones de la empresa en el Comité de Ministros, no dejó indiferente a nadie. Mucho menos al alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, quien cuestionó de forma enfática el actuar del Gobierno.

El jefe comunal se mostró disconforme con la información emitida por el Gobierno al respecto, indicando que detrás de esta decisión hay un sesgo político y no técnico, pues el informe se basa una serie de falencias en la evaluación del proyecto, la falta de información sobre las emisiones atmosféricas y una posible afectación de pingüinos y cetáceos, sin considerar los más de 30 kilómetros que separan el rajo de la mina de la Isla Choros, lugar donde habitan preferentemente estas especies.

“Lamento mucho lo que está sucediendo, creo que el ministerio nos quiere dejar sumidos en la pobreza, buscan que sigamos siendo el pariente pobre de la región, evitando todo tipo de desarrollo en la zona. La Higuera tiene un gran potencial para desarrollarse de manera industrial, con la posibilidad de contar con avances en lo portuario, así lo define el instrumento territorial como el PRI ejecutado durante el segundo gobierno de la presidenta Michelle Bachelet y firmado por el exintendente Claudio Ibáñez”, sostuvo.

Los argumentos jurídicos y técnicos, aclara, obtuvieron resultados favorables por los tribunales en cada instancia judicial e incluso ratificados por el SEA en la votación del 2017, año en que este organismo y el seremi de Medio Ambiente de la época votaron a favor de Dominga, recomendando su posterior aprobación. En razón de ello, hace un llamado al Comité de Ministros a visitar en terreno la ubicación del proyecto.

“Yo quisiera invitar a los ministros al territorio y conocer el lugar en donde se va a emplazar el proyecto, y me digan sin informes técnicos de



El alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos.

LAUTARO CARMONA

El titular de la comuna norte de la región manifestó sus reparos con la documentación dada a conocer por parte del Gobierno en relación a Dominga, asegurando que pone en riesgo la inversión extranjera y la alternativa regional portuaria.

por medio, cuál es su percepción y si es posible que la polución que puedan generar las obras llegue hasta la Isla Choros”.

EN RIESGO LA ALTERNATIVA PORTUARIA E INVERSIÓN ASIÁTICA

Para el edil, el desarrollo industrial que generaría una iniciativa de esta envergadura traería aparejados beneficios no solo para la comunidad local, sino que también para la región de Coquimbo, “dado que La Higuera no tiene la capacidad suficiente de servicios y recurso humano para solventar todo lo que Dominga necesita. Entiendo la preocupación por los peces y pingüinos, pero comencemos a ocuparnos también del desarrollo humano, que es lo que mantiene vivo a este país.”

En ese sentido, agrega que “nuestra comuna lleva años ofreciendo sus costas en la provincia de San Juan, Argentina, a propósito de la eventual construcción del Túnel de Agua Negra y el Corredor Bioceánico Central, y tanto este informe técnico como la creación del Área Marina

Protegida de Múltiples Usos, limitan y ponen en riesgo la posibilidad de que La Higuera se transforme en la alternativa regional portuaria”.

De acuerdo a la serie de situaciones suscitadas por Dominga y el largo tiempo en su tramitación, Galleguillos cree que es muy difícil que el sector privado levante nuevamente un estudio de impacto ambiental para desarrollar un proyecto en el territorio, enfatizando en que “es tiempo de que el Gobierno se de cuenta que esta no es una zona de sacrificio, pues de serlo, La Higuera estaría saturada en contaminación e industrias y aquí no hay absolutamente nada de eso”.

Además de subrayar un alto porcentaje de desempleo a nivel local, Galleguillos también puso en duda futuras inversiones en la región a propósito de esta discusión, concretamente las provenientes de China a través de un consorcio interesado en hacerse de la propiedad de la empresa. “Entiendo que las tratativas entre los empresarios chinos y Andes Iron van muy avanzadas, pero con este informe se está cerrando

“

Lamento mucho lo que está sucediendo, creo que el ministerio nos quiere dejar sumidos en la pobreza, buscan que sigamos siendo el pariente pobre de la región evitando todo tipo de desarrollo en la zona”

YERKO GALLEGUILLOS
ALCALDE DE LA HIGUERA

las puertas para tener un proyecto más en Chile”.

Galleguillos cerró afirmando que “no podemos pretender que por decisiones políticas no se respete la institucionalidad y se cambien las reglas del juego que están establecidas por ley en nuestro país. La Higuera tiene una tremenda oportunidad de desarrollo y eso hoy es Dominga. La gente de la comuna está de acuerdo con su instalación, así al menos lo manifestó en la Consulta Ciudadana realizada en marzo de este año, en la que el 96% se mostró a favor del proyecto”.

SE AGITA EL MUNDO POLÍTICO Y RN ANUNCIA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL CONTRA RÍOS

Boric indulta a presos del estallido y Chile Vamos se baja de la Mesa de Seguridad

Los beneficiados son 12 jóvenes detenidos en el marco de las protestas del estallido social y el exfrentista Jorge Mateluna.

Efe / Chile

 @eldia_cl

La decisión del presidente de la República, Gabriel Boric, de indultar a 12 jóvenes detenidos durante las protestas del "estallido social", ha desatado una nueva tormenta política en Chile, con la oposición indignada y dispuesta a abrir nuevos frentes y romper el diálogo, en especial en la Mesa de Seguridad.

El indulto, que es una potestad que los presidentes chilenos suelen usar con motivo del fin del año y con la que el mandatario cumple una promesa electoral, incluye también a Jorge Mateluna, un antiguo miembro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), que combatió a la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), y que penaba por otro delito.

La noticia, que se difundió con cierta confusión porque primero se anunciaron 11 indultados y después 13, por un "error" del Ministerio de Justicia que envió "de manera incompleta" la nómina de personas, tomó por sorpresa a la oposición, que reaccionó con dureza e indignación.

Chile Vamos decidió retirarse de forma indefinida de las negociaciones de la



El presidente de la República, Gabriel Boric, en reunión de gabinete en La Moneda.

EFE

Mesa de Seguridad, encabezada por la ministra de Interior, Carolina Tohá, quien fijó este acuerdo como uno de sus grandes objetivos desde que llegó al cargo en septiembre, y cuyo cierre esperaba concretar el próximo martes 3 de enero.

Además del bloqueo de las conversaciones, que abordaban asuntos en torno al narcotráfico, la delincuencia y el crimen organizado, entre otros, Renovación Nacional anunció que impulsará una acusación constitucional contra la titular de Justicia, Marcela Ríos, y exigió su renuncia.

COMPROMISO DE CAMPAÑA

Minutos antes de que se diera a conocer el nombre de los 13 indultados, la vocera del Gobierno, Camila Vallejo, señaló en una entrevista que el presidente "tiene un compromiso y una palabra empeñada", en refe-

rencia a la promesa de campaña de entregar este beneficio a los presos de las protestas de 2019.

"A nadie debería sorprenderle este tema y ha habido diálogo con las familias. En estos casos no se anuncia con anticipación y no se hace referencia a este tipo de detalles con anticipación", añadió Vallejo.

Otro al cual el presidente ha demostrado públicamente su apoyo es Mateluna, condenado a 16 años de cárcel como uno de los autores del asalto contra una sucursal del Banco Santander en un barrio de la periferia capitalina en 2013.

El exguerrillero siempre ha negado su participación en los hechos y ha denunciado errores en la investigación.

En 2018 Boric, entonces diputado, publicó un tuit a su favor: "Jorge Mateluna no es frentista desde mediados de los 90. Está preso por un asalto que no cometió, del que autores están confesos y descartaron su autoría".

Este es el segundo indulto presidencial que recibe Mateluna. El primero se lo entregó en 2004 el entonces presidente Ricardo Lagos, mientras cumplía cadena perpetua

en una cárcel de Alta Seguridad por formación y pertenencia a grupos armados en los 90.

Tras entrar nuevamente en prisión por el atraco al banco, la expresidenta socialista Michelle Bachelet intentó indultarlo de nuevo en 2018, pero su entonces ministro de Justicia se opuso.

RECORRIDO HASTA EL INDULTO

El indulto a los presos del estallido se presentaba en marzo como una de las primeras piedras en el zapato del presidente.

Durante la primera vuelta de la campaña, Boric apoyó sin complejos el proyecto de ley que varios parlamentarios de su sector presentaron para amnistiar algunos delitos cometidos en el marco de las protestas de 2019, e incluso visitó a los presos de causas vinculadas a las protestas que cumplen prisión preventiva.

Para la segunda vuelta electoral, con ánimo de acercarse a un sector más moderado, acotó sus intenciones.

"No es aceptable pensar en un indulto para todos. No se puede indultar a una persona que quemó una iglesia o una pyme, o que saqueó un supermercado", señaló en noviembre de 2021.

Desde que llegó a La Moneda mantuvo sus compromisos con los jóvenes condenados y trascendieron encuentros con familiares, agrupaciones de apoyo a los presos y con la senadora independiente Fabiola Campillai, víctima de la represión policial durante las protestas y una de las voces que más ha defendido la libertad de los jóvenes.

Un día antes de asumir el cargo, Boric anunció el retiro inmediato de 139 querrelas por Ley de Seguridad del Estado (LSE) en el marco del estallido presentadas por la saliente Administración de Sebastián Piñera.

También intentó agilizar la tramitación del proyecto de amnistía, pero la falta de apoyos en el Congreso le obligaron a explorar otras alternativas.

Colegio Particular Subvencionado requiere contratar:

ENCARGADO/A DE CONVIVENCIA ESCOLAR" (44

Requisitos: Título de Profesor/a, experiencia docente mínimo 5 años y deseable formación en el área de convivencia escolar y/o resolución pacífica de conflictos.

Enviar Currículum Vitae con pretensiones de renta, dos referencias laborales, certificado de título, certificado de antecedentes y carta de motivación para la postulación al cargo al correo electrónico: postulacionlaboral2023@eemusica.cl, indicando en el asunto el cargo al que postula. Plazo hasta el 2 de enero de 2023.

ORIENTADOR/A" (44 HRS)

Requisitos: Título de Profesor/a, experiencia docente mínima de 3 años y deseable postítulo en orientación escolar y vocacional. Las/os postulantes deben enviar Currículum Vitae con pretensiones de renta, dos referencias laborales, certificado de título, certificado de antecedentes y carta de motivación para la postulación al cargo al correo electrónico: postulacionlaboral2023@eemusica.cl, indicando en el asunto el cargo al que postula. Plazo hasta el 2 de enero de 2023.

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Vicuña, por sentencia de fecha 27 septiembre de 2022, en autos **Rol V-680-2021**, interdicción por demencia, se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña **ANA ALICIA NEDER DÍAZ**, cédula nacional de identidad 2.958.218-1, quedando esta privada de la administración de sus bienes y se designa como curador de sus bienes a doña **ANA MARÍA ESPERANZA GALLARDO NEDER**, cédula nacional de identidad 6.331.280-0. Secretario. Fecha nueve de diciembre de dos mil veintidós.

RUBÉN MISAEL CAROCA LAZO
SECRETARIO PJUD

Suscríbete a diario El Día por:

\$90.000
ANUAL



SOLICITA TU EJECUTIVA:

+569 6310 2813



CRISIS POLÍTICA

Oposición venezolana elimina el "Gobierno interino" de Guaidó

72 exparlamentarios ratificaron la decisión -que ya habían aprobado en una discusión que se llevó a cabo la semana pasada- pese al rechazo de un pequeño grupo que defendía la continuidad del interinato.



Fotografía de archivo fechada el 27 de octubre de 2022 que muestra al opositor Juan Guaidó en un acto con seguidores, en Caracas, Venezuela.

Efe / Internacional

@eldia_cl

Un total de 72 exdiputados que respaldaron en 2019 la autopromoción de Juan Guaidó como presidente encargado de Venezuela aprobaron este viernes la eliminación del llamado "Gobierno interino", una instancia que contaba con el reconocimiento de Estados Unidos y un pequeño grupo de países.

Los exparlamentarios, reunidos de manera virtual, ratificaron esta decisión -que ya habían aprobado en una discusión que se llevó a cabo la semana pasada-, pese al rechazo de un pequeño grupo que defendía la continuidad del interinato.

Asimismo, acordaron mantener activa la Asamblea Nacional (Parlamento) elegida en 2015 -que no reconoce la legitimidad del

Legislativo instalado en 2021, de contundente mayoría oficialista-únicamente para legislar en torno a la protección de los recursos de Venezuela en el extranjero, que hasta ahora han sido controlados por el "Gobierno interino".

El planteamiento de Guaidó, que era preservar el interinato, fue respaldado por 23 exdiputados que calificaron la eliminación de esta figura como un "magnicidio jurídico".

Ocho opositores, algunos independientes y otros de los partidos Encuentro Ciudadano y Proyecto Venezuela, se abstuvieron en la votación al cuestionar la legalidad constitucional de la propuesta presentada por las formaciones

Acción Democrática, Primero Justicia y Un Nuevo Tiempo.

Antes de la votación, Guaidó advirtió que eliminar el interinato representa un "salto al vacío", por lo que pidió a los integrantes de estos cuatro partidos defender la "institucionalidad" de la lucha opositora representada en la figura del "Gobierno interino" por encima de "nombres e intereses personales".

El exdiputado y miembro de Primero Justicia Juan Miguel Matheus indicó que se requieren nuevas estrategias políticas para poder derrotar al Gobierno de Nicolás Maduro en unas elecciones presidenciales, previstas para 2024.

CORTE DE TEMUCO

Rechazan traslado de Martín Pradenas

La defensa había solicitado que fuera llevado desde la cárcel de Valdivia a la de Nueva Imperial, en La Araucanía.

Efe / Chile

@eldia_cl

La Corte de Apelaciones de Temuco rechazó este viernes el recurso presentado por la defensa de Martín Pradenas, quien fue condenado por violación y abuso sexual a siete mujeres, que solicitó su traslado desde la cárcel de Valdivia a la de Nueva Imperial en La Araucanía, después de que la Corte Suprema ordenara esta semana repetir el juicio por "parcialidad de un juez".

Una decisión que causó una ola de indignación entre la ciudadanía y empujó a las calles a múltiples organizaciones feministas, que se agolparon contra las puertas del máximo tribunal con pancartas moradas y al grito de "¡Corte Suprema, vergüenza nacional!".

El máximo tribunal no cuestionó el fondo de la sentencia a 20 años de prisión, como las pruebas emitidas o los delitos cometidos por el acusado, y basó la nulidad de la causa únicamente en los mensajes emitidos por el juez implicado.

Pese a la nulidad, el acusado deberá seguir en prisión preventiva hasta que se repita el juicio.

El caso Pradenas tuvo un amplio eco mediático y social a raíz del suicidio en 2019 de unas de sus víctimas, Antonia Barra, de 21 años, que se quitó la vida por las secuelas psicológicas derivadas tres semanas después de ser violada.

QUILAPAYÓN
06 DE ENERO 2023

TEATRO CENTENARIO LA SERENA

TEATRO CENTENARIO

PRODUCE: TRANSCISTON

ENTRADAS: PUNTO TICKET

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574
WWW.SANJAVIER PROPIEADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 6,42 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena:

8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

BODEGA (Sector La Florida)

14 UF Avda. Panorámica N° 4401-A, La Serena, baño exterior. Sup. bodega 106m2.

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

190 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

OFICINAS COMERCIALES

184,51 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

CASA

4.700 UF Pasaje Mis Recuerdos Casa 15B, 3 habitaciones, 1 baño. Sup. Construcción 80m2, terreno 248m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.335 UF, El Escorial, Casa comercial con 5 oficinas, Sup. terreno 5.927m2

10.305 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

PROPIEADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$250.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, incluye agua, gas, wifi, lavadora, profesional solo. F: 993839155

ARRIENDO - TERRENO

Sector urbano o loteo con electricidad y factibilidad agua, seguridad, proximamente centro comercial Portal San Ramón, sector Pan de Azúcar, a 1,5 Km, desde \$20.000.000. F: 940170123 - 974314487

VENDO - CASA

Dos pisos, apta comercio y habitacional, 200 m2 construidos, Henríquez esquina Baquedano, costado Mall Vivo en Coqbo., 4.500 UF. F: 998271993

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Duplex para oficinas o centro médico, 6 privados, 2 baños, sala de estar, Brasil esquina P. P. Muñoz 209, La Serena, entrega inmediata, 4.500 UF. F: 998271993

VENDO - TERRENO

Parcela 5.000 m2, con árboles frutales y hornamentales, casa cuidador, agua potable y de riego, luz, sector Altovalsol. F: 966174005 - 944105690

Terreno cercado, 1.000 m2, sector Cruz de Cañas, Coquimbo, documentación al día, \$8.500.000, conversable. Interesados llamar al F: +56956198815

Parcela para desarrollo inmobiliario, 10,11 Hás., sector Ceres, inserta en área urbanizada, 2,3

UF por m2, entre calle El Litre y callejón Ceres, La Serena. F: 998271993

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan Xtrail Sence CTV 2019 Automático, 3 corridas asiento, 74.000 Km, único dueño, semi nuevo, mantenciones en concesionario, \$15.200.000. F: 995403481

Citroen C elysse 2016 Se vende auto citroen elisee petrolero y con patente .precio conversable , todo al día. \$23 F: +56947531221

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano D22 2006 Full equipo, 4x4, soplada, llantas, neumáticos nuevos. F: 985471849

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito personal Estación Servicio Shell, Atendedor Cajero, Balmaceda 2884, frente Malls Paseo Balmaceda, currículum.

Necesito personal trabajar Estación Servicio Shell, Melgarejo 1200, Coquimbo, currículum F: .

Empresa rubro Inmobiliario/ Construcción necesita contratar Contador Auditor: 10 años mínimos de experiencia en Contabilidad de Costos, Tributaria y Financiera. Manejo en Software ERP nivel Pro. Manejo en Microsoft Office nivel Pro. Manejo en Remuneraciones. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: F: contadorauditor818@gmail.com

Requiero contratar Necesito contratar maestro tornero para la ciudad Coquimbo.

Enviar curriculum y prestaciones de renta F: cvelasquez@comercialhym.cl

Vendedores/as de ruta para Distribuidora de canal tradicional, Tercera y Cuarta Región, con o sin experiencia. Requisito indispensable: Movilización propia. Enviar currículum a: reclutamiento.region.coquimbo@gmail.com, indicando región de residencia F: .

Colegio católico de La Serena necesita contratar: Profesor de Computación, Asistente de Aula, Terapeuta Ocupacional. Enviar Currículum a: F: oficinapersonalsscc@gmail.com

Se necesita Conserje para condominio, sector Avda. Gabriela Mistral, La Serena. Llamar al F: 973079394

Colegio Seminario Conciliar de La Serena, requiere contratar para el año 2023 un Educador (a) Tradicional. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: F: curriculum@seminarioconciliar.cl

Colegio de Coquimbo requiere contratar Asistente de Aula. Interesados enviar currículum a: F: recursoshumanoseducacion@gmail.com

Colegio de Punta Mira Sur, Coquimbo, necesita para planta docente 2023: Profesor (a) de Matemáticas, Música y Educadora Diferencial con TEL. Enviar C.V. a: F: colegiocoquimbo2022@gmail.com

Colegio Copiapó necesita Profesor Lenguaje, 40 horas, se entrega habitación, andrapozo2001@gmail.com. F: 522220874

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Ingeniero Constructor con basta experiencia en edificación a particulares y empresas. F: 962030927

GENERALES

VENDO

Vendo muebles usados y antiguos. F: 977574037

SERVICIOS

Se ofrece para realizar asesorías prevención de riesgos, part-time; Ingeniero Prev y

M.A., con experiencia. Llamar al 989327624; F: email gueza39@gmail.com

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

VARIOS

Comerciantes Mayoristas La Serena S.A., cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 09 de enero de 2023, en el Casino de la Sociedad al interior del Agro Comercial La Palmera, a las 19:00 horas. Puntos a tratar: Votación de aumento de valor uso mensual de bodegas de 5.71 a 7.14 U.F. F: El Directorio

Varón 43 años desea conocer dama señorita, relación amistad, pasear, salir. F: 948005428

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Colegio católico de La Serena requiere contratar para su planta docente

PROFESOR (A) DE RELIGIÓN 23 HORAS

Enviar Currículum Vitae al correo: **postulaciones.escuela.serena@gmail.com**

CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos: **995642860 ■ 51 2220280**

¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA **DEPORTES**

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía TV

HECHO PROVOCÓ UNA CELEBRACIÓN INTERNA



LAUTARO CARMONA

Fernando Sánchez, gerente de Celta, un permanente impulsor de las actividades deportivas, tuvo el honor de premiar a la serie 2011, campeones regionales.



LAUTARO CARMONA

La fusión de un par de escuelas de fútbol, siguen incrementando la historia de Academia de Fútbol Coquimbo Unido.

La Academia de Fútbol Coquimbo Unido consigue el título del 2022 en la ACEFA

La institución, que dirige Francisco Varela, reconoció a sus series que se alzaron como los mejores del torneo regional de menores, en medio de una ceremonia llena de emociones y reconocimientos a los deportistas y colaboradores.



LAUTARO CARMONA

Más de 300 niños conforman la Academia de Fútbol Coquimbo Unido, integrantes de diferentes categorías que este año alzaron el título regional de Acefa.

cual también agradeció los respaldos y apoyos de Celta Mo Rental, Roccflex y Pirates Sport”.

DISTINCIONES

Categoría 2009: Vice campeón: Profesores Freddie Alvarez y Patricio Valdivia.

Categoría 2010: Vice campeón: Profesores Felipe Tapia y Diego Durán.

Categoría 2011: Campeón: Profesores Samuel Cordero y Felipe Alfred.

Categoría 2012: Vice campeón: Profesores Oscar Alcayaga y Hernán Herrera.

Categoría 2013: Campeón: Profesores Patricio Julio y Nicolás Corrales.

Categoría 2014: Vice campeón: Profesores Eduardo Muñoz y Alexis Cuello.

Categoría 2015: Vice campeón: Profesores Felipe Guerrero y Remi Robles.

Categoría 2016-2017 es dirigida por el profesor Robert Mauna. El próximo año ingresarán a la competencia oficial. Valla menos batida

Categoría 2010: Renato Villarroel.

Categoría 2013: Nicolás Araya.

Distinciones especiales Escuela

Utilero: Andy Cubillos

Apoyo permanente: Mauricio Torres Caballero, Eduardo Medina Lobos (fallecido hace unas semanas, distinción que recibió su familia).

También se premió por categoría, a los máximos anotadores, se entregaron distinciones al más esforzado, al de mayor proyección, al mejor jugador por serie y a los chicos más destacados por sus profesores de la 2016-2017.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

El título general 2022 de la ACEFA fue obtenido por primera vez por la Academia de Fútbol Coquimbo Unido. Y como corresponde había que festejarlo con bombos y platillos. Primero fueron distinguidos por sus pares en una ceremonia convocada por la propia agrupación de escuelas y academias, sin embargo, en un acto más íntimo, entre ellos, en el Estadio Sánchez Rumoroso, con sus familias y auspiciadores, fueron alzando los trofeos y distinciones en cada una de las categorías en las que compitieron.

“Es primera vez que tenemos el título regional, la suma de todas las categorías”, es el premio al trabajo que

se viene desplegando”, comentaba una de las apoderadas al momento de ver premiar a su hijo, integrante de la serie 2010 que terminó con el vicecampeonato anual.

El director de la Escuela, el profesor Francisco Varela, reconoció que el camino para llegar a este momento ha sido “largo”, aunque gracias al compromiso y entrega que tiene cada habitante del puerto, en todas sus labores, “hoy les permite dejar atrás el caminar para empezar a correr”.

Varela rescató “la lealtad” de los padres, apoderados, jugadores, profesores de la Academia de Fútbol Marfil, quienes se unieron a su estructura, que

les permitió aumentar la familia a 300 niños, 15 equipos, 16 profesores, dos colaboradores y un universo de 2 mil personas que los acompañan siempre, “lo que se traduce merecidamente en ser los campeones regionales de la ACEFA 2022 entre un universo de 20 instituciones”, dijo.

Otro paso que destacó el directivo fue el hecho de crecer institucionalmente, un anhelado sueño de todos en la organización, “a través del Club Deportivo y Cultural de Coquimbo, se convirtió en realidad el deseo de los niños de concretar la construcción de la cancha que prontamente será implementada con las luces, para lo

PORTERO DE COQUIMBO UNIDO

El cuidatubos, quien fue solicitado como prioridad por el técnico Fernando Díaz, es la incorporación de mayor connotación que ha fichado el cuadro aurinegro proyectando el 2023. No te le teme al reto de llevar al equipo, "Nano (Díaz), me conoce, sabe como trabajo, como soy como líder", garantiza el golero.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

Ya son 14 y van sumando las incorporaciones de Coquimbo Unido para enfrentar la temporada oficial 2023 en la Primera División. Es posible que esta noche, momentos antes del cierre de la temporada 2022 el cuadro aurinegro oficialice la llegada de dos nuevos jugadores, ambos trasandinos, para seguir dándole estructura al equipo de Fernando Díaz.

No obstante, hay uno que está por arriba de todos, nombre que concitó de manera inmediata el rumor en la hinchada y que por su experiencia en el fútbol nacional, está llamado a ser el referente del equipo de Díaz en la campaña 2023: Diego Sánchez, quien se sumó hace diez días al trabajo del "Nano" Díaz y rápidamente comenzó a marcar su presencia en las prácticas.

Sánchez, nacido en Santiago hace 35 años, tiene claro que el camino tiene un solo horizonte en el Pirata, posicionarse con tranquilidad en el

Sánchez asume el peso de saber llevar el timón del barco pirata



LAUTARO CARMONA

Diego Sánchez será el cuidatubos titular de Fernando Díaz, quien también ha incorporado a Miguel Pinto al pórtico aurinegro.

campeonato y proyectar el salto que los inyecte en citas internacionales, un lugar que espera frecuentar con el "Barbón".

"Ya llevó una semana y media trabajando, me estoy poniendo a tono física y futbolísticamente, estoy haciendo amistades, hay un buen grupo y eso me tiene contento", comenta a Diario El Día, tras caer la jornada matinal del pasado jueves en el Colegio Inglés.

Reconoce que luego de la discreta campaña que se cumplió en este 2022, que la exigencia de ese aficionado será total y necesitará de buenas sensaciones, "eso es obvio nuestra meta es

Copa Sudamericana como mínimo, y que sea a buen nivel, no sufrir como fue este año y esperar que se den las cosas favorables a nosotros".

También se alegra cuando le preguntamos por la llegada de un viejo conocido, Miguel Pinto, con quien compartieron vestuario el año 2021 en Unión Española, entendiéndose que de esa manera es el arco Pirata el que se fortalece.

Si bien no se extrañó de su llegada ya que lo había conversado con el jugador, lo describe como una gran persona, propositiva, "Miguel es un elemento muy positivo para cualquier equipo, es un tipazo, gran arquero y gran compañero, me tiene contento, ya que será una competencia que nos favorece a todos, a mí, a Miguel, a Memo (Orellana), somos tres grandes arqueros y el que juegue, será el más capacitado a gusto del técnico, creo que Coquimbo tiene tres grandes arqueros", recalzó.

TRIANGULAR

Asume el cuidatubos que será un referente del equipo y su experiencia debe volcarla en la formación de esos jóvenes que se inician y que lo ven como un espejo, "Nano (Díaz), me conoce, sabe como trabajo, como soy como líder, de cómo llevar al grupo en momentos difíciles, sabe que se necesita de una madurez y experiencia y de ahí tenemos que aportar nosotros 'los más viejos' y me gusta tomar ese timón, así que esperar que salga todo bien. Además, es un grupo simpático, de mucha juventud, muy respetuosos, no creo que sea muy difícil".

En la autoexigencia y proyectando los primeros duelos de preparación de la próxima temporada, Sánchez puntualiza que hay que dejar la mejor impresión desde el primer momento, entendiéndose que se enfrentarán con la U de Chile y Rosario Central, "hay que empezar a poner en práctica lo futbolístico contra la U, contra Rosario, al parecer contra Copiapó que se podría sumar como un tercer partido antes del debut y queremos hacerlo de la mejor manera".

El portero entregó su visión frente a la necesidad de fortalecer el fútbol chileno, dándole mucha importancia a la formación y oportunidades a las generaciones vigentes, "hay un déficit en cadetes, hay que poner mucho ojo y énfasis en tirar a la nueva generación, darle más auge, más apoyo, más de todo, estamos necesitando de esos jóvenes para remar, hay buenos elementos, hay que mentalizarlos para que empiecen a dar sus frutos, pero creo que hay hartito recambio, aunque eso se debe notar desde el principio".

Finalmente, el portero envió un mensaje a la afición aurinegra al caer el año, anhelando por un venturoso 2023, "espero que el 2023 sea un gran año para Coquimbo, para nosotros los jugadores las familias y la gente disfrute con este equipo que se está armando muy bien", anhelo.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519**SE VENDE**

Departamento 3 dormitorios, 1 baño, Coquimbo,
4° piso, sin ascensor, amoblado, con balcón,
estacionamiento, 2 cuadras del Mall,
3 cuadras de la playa.

FONO 995642860

A Dios le pido



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

Como una suerte de letanía o de plegaria previa a la llegada del año 2023, me permito rogar al cielo por el deporte nacional, ante sus próximos desafíos.

Sin duda que el próximo año

estará marcado por los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, que se disputarán en nuestro país, constituyendo un evento de alto impacto, que ha demandado una gran inversión de parte del Estado, sobre todo en materia de infraestructura deportiva.

Al respecto, es de esperar que Chile pueda tener una actuación consagratoria en esta instancia, mejorando su registro de medallas y proyectando nuevos nombres a

El 2023 se viene con nuevos desafíos para el deporte nacional, que debe seguir confirmando su constante crecimiento.

la alta competencia. Si en los Juegos de Lima 2019, el team nacional remató en el octavo lugar, con un total de cincuenta preseas, por qué no pensar en duplicar esa cantidad de galardones y acercarse un poco más al lote de avanzada,

donde mandan potencias como Estados Unidos y Brasil.

Ojalá también que en los desafíos particulares de cada disciplina, el deporte chileno pueda ver coronado el esfuerzo de sus exponentes.

En el tenis, por ejemplo, que el equipo de Copa Davis supere la valla de Kazajistán y se acerque a las Finales 2023, para así poder ir consolidándose al más alto nivel.

En el fútbol, están los retos del repechaje mundialista fe-

menino, de febrero próximo, junto a los Sudamericanos Sub-20 y Sub-17 masculinos, que entregarán boletos a los Mundiales de Indonesia y Perú, respectivamente. También el arranque de un nuevo proceso clasificatorio hacia el Mundial Adulto que organizarán Estados Unidos, México y Canadá.

Por último, a no olvidar la presencia nacional en los Mundiales de Hándbol y Rugby, donde ojalá Chile pueda dar que hablar.

LOS FANÁTICOS PODRÁN DESPEDIRSE DE "O REI" EN VILA BELMIRO

Pelé tendrá su velorio este lunes en el estadio de Santos y el funeral será el martes

El velatorio de Pelé tendrá lugar en el estadio de Santos el próximo lunes y sus restos mortales serán enterrados el martes 3 de enero, según informó este jueves el club en el que jugó la mayor parte de su carrera.



EFE

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) y la agencia Mercado McCann lanzaron una campaña para substituir por corazones tres de las cinco estrellas de la camiseta de la selección brasileña en homenaje a Pelé, fallecido este jueves a los 82 años, y a su ciudad natal.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Los restos mortales de Pelé serán trasladados de Sao Paulo a Santos, ciudad situada a unos 80 kilómetros de distancia, en la madrugada del próximo lunes.

El féretro se ubicará en el centro de la cancha del estadio Vila Belmiro en el velatorio público, que tendrá lugar desde las 10:00 horas del lunes hasta las 10:00 horas del martes.

Al finalizar el velatorio, el martes 3 de enero, se realizará un cortejo por las calles de Santos, ciudad portuaria donde se consagró Pelé.

El cortejo pasará por la zona del Canal 6, donde vive la madre de Pelé, Celeste Arantes, que tiene 100 años de edad, antes de dirigirse al cementerio Memorial Necrópolis Ecuémica, donde será sepultado en una ceremonia reservada a los familiares.

Pelé falleció el jueves en el hospital de Sao Paulo en que estaba ingresado desde hacía un mes por un fallo multiorgánico causado por el cáncer de colon que le fue diagnosticado en 2021.

LUTO MUNDIAL

Las banderas de la sede de la FIFA en la ciudad suiza de Zúrich ondean a media asta desde el momento de la muerte del 10, en recuerdo y homenaje al "rey eterno", Edson Arantes do Nascimento 'Pelé', fallecido a los 82 años en Sao Paulo.

El organismo que preside Gianni Infantino rindió con este nuevo gesto homenaje a la figura del brasileño y destacó que en las horas transcu-

rridas desde su muerte "el mundo del fútbol ha estado unido, para compartir su dolor, sus recuerdos y su amor por un hombre que se llamaba simplemente 'O Rei'".

"Pelé alcanzó la inmortalidad hace mucho tiempo. Era el único jugador que había ganado tres veces la Copa Mundial de la FIFA y su habilidad e imaginación eran incomparables. Pelé hizo cosas que ningún otro jugador habría soñado", señaló Infantino, para quien "su legado es imposible de resumir en palabras".

"O Rei" falleció en el hospital de Sao Paulo en el que estaba ingresado desde hacía un mes por un fallo multiorgánico causado por el cáncer de colon que le fue diagnosticado en 2021.

REMATES **KOZAK** 19 JUE 12 ENE - 13 HRS
CON FINANCIAMIENTO

POR ORDEN DE INSTITUCIÓN FINANCIERA
REMATAREMOS PROPIEDADES - PRESENCIAL Y ONLINE

COQUIMBO 18 DEPARTAMENTOS
AV. PORTUGAL 1178
ARRENDADOS Y DESOCUPADOS
Desde 62 m2 - mín desde: 1.193 UF

LA SERENA - DEPARTAMENTO
2D/1B - 45,6 m2 - mínimo UF 2.160

OVALLE
PROYECTO PARCELACIÓN
143.800 m2 - mínimo UF 35.000

Contacto: nestor@remateskozak.cl +569 7855 6397
Sergio Kozak R.N.M. 1324 www.remateskozak.cl

ATENTOS A LA CARTELERA

Las películas más esperadas de 2023

Las secuelas de importantes franquicias como "John Wick", "Guardians of the Galaxy" y "Mission: Impossible" se encuentran entre las películas más esperados el próximo año.

Año 2023

📅 Estreno

🎬 Dirección

★ Protagonistas

a "The Little Mermaid"

📅 Mayo 26
🎬 Rob Marshall
★ Halle Bailey, Jonah Hauer-King

b "Fast X"

📅 Mayo 19
🎬 Louis Leterrier
★ Vin Diesel, Charlize Theron

c "Mission: Impossible – Dead Reckoning – Part One"

📅 Julio 14
🎬 Christopher McQuarrie
★ Tom Cruise, Pom Klementieff

d "Magic Mike's Last Dance"

📅 Febrero 10
🎬 Steven Soderbergh
★ Channing Tatum, Salma Hayek

e "Wonka"

📅 Diciembre 15
🎬 Paul King
★ Timothée Chalamet, Olivia Colman

f "John Wick: Chapter 4"

📅 Marzo 24
🎬 Chad Stahelski
★ Keanu Reeves, Ian McShane

h "Guardians of the Galaxy Vol. 3"

📅 Mayo 5
🎬 James Gunn
★ Zoe Saldana, Chris Pratt

i "Expend4bles"

📅 Septiembre 22
🎬 Scott Waugh
★ Sylvester Stallone, Jason Statham

j "Dune: Part Two"

📅 Noviembre 3
🎬 Denis Villeneuve
★ Zendaya, Timothée Chalamet

g "The Flash"

📅 Junio 16
🎬 Andy Muschietti
★ Ezra Miller, Michael Keaton

Otros filmes

- 📅 "Creed III" (Marzo 3)
- 📅 "Dungeons & Dragons: Honor Among Thieves" (Marzo 31)
- 📅 "Indiana Jones and the Dial of Destiny" (Junio 30)
- 📅 "Oppenheimer" (Julio 21)
- 📅 "The Marvels" (Julio 28)
- 📅 "The Exorcist" (Octubre 13)
- 📅 "Aquaman and the Lost Kingdom" (Diciembre 25)



Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

**Cerro
 Oriente**

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



Cotiza online en elqui.cl

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



991640400 - 973373080
 942834548 - 983267286
 Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
 Av. Gmo. Ulriksen esq.
 Av. San Joaquín



inmobiliaria_elqui.sa



EDICIÓN ESPECIAL

FIN DE AÑO

31 de diciembre 2022

2022

> **Pandemia: El paulatino retorno a la "normalidad" tras dos años de restricciones**

> **La nueva era cultural que impulsó la apertura del Teatro Centenario**

> **Los aprendizajes y desafíos del sector Turismo en la Región Estrella**

Balance 2022

Turismo: aprendizajes y oportunidades del rubro tras la tormenta

Una buena temporada, con la llegada de 800 mil visitantes, se espera en los meses de verano tras dos años complejos para el turismo. Tiempo en el que tuvieron que modificar y adaptar su forma de trabajo para salir a flote y donde el término del uso de mascarilla y aforos limitados, fue un impulso para reactivar el sector.

Tras dos años complejos para el rubro del turismo, el 2022 llegó con nuevos inconvenientes para los empresarios y operadores del rubro, como la crisis económica y una gran inflación que supuso un desafío para todo el sector.

No obstante, el año también trajo consigo aspectos positivos. El control de la pandemia, la no obligatoriedad de las mascarillas y la liberación de los aforos, motivó a muchas personas a retomar los viajes y actividades turísticas, abriéndose nuevas oportunidades para el resurgimiento del sector.

“Creo que ha sido un año de reapertura de la actividad turística y de la oferta turística de la Región de Coquimbo, donde la reactivación del sector ha sido notoria desde el punto de vista de la llegada de los visitantes y de la promoción de las experiencias”, explicó la directora de Sernatur, Angélica Funes.

Ahora bien, a pesar de no tener las cifras definitivas previo a la pandemia, los datos del organismo muestran una tendencia al alza, generando expectativas positivas para la temporada estival 2022-2023, donde se espera la llegada de 800 mil visitantes a la región, un 40% de ellos a sectores rurales y áreas silvestres, descentralizando el turismo de las grandes ciudades.



“Un ejemplo de ello, son la alta cantidad de activaciones de relanzamiento de alta temporada en las comunas de La Serena, Vicuña, Coquimbo, Monte Patria, Ovalle, La Higuera, Paihuano, y empresas privadas como Morrillos, la reinauguración de destilerías como Monte Fraile (Monte Grande) y Mistral (Pisco Elqui)”, añadió la autoridad.

Todo ello, en un proceso que no estuvo exento de desafíos y dificultades, puesto que debieron rearmarse equipos de trabajos, reestructurar el orden financiero por el bajo flujo de visitantes desde hace dos años, incorporar protocolos de seguridad y salud, entre otros aspectos.

“Al primer período lo llamaría “reseteo”, puesto que tuvimos que hacer grandes esfuerzos de todo tipo para volver a funcionar después de 1.000 días restrictivos por la pandemia y por todo el contexto político que se fue dando con año de elecciones, incertidumbre e inseguridad en varios aspectos, de una u otra forma afectaron este nuevo empezar”, aseguró

la presidenta de la Cámara de Turismo, Laura Cerda.

A pesar de ello, el arduo trabajo dio frutos positivos, ya que la región fue escogida dentro de los tres destino preferenciales del país, lo que significó un aumento en la cantidad de personas que visitó la zona en vacaciones y fines de semana largo, lo que le permitió al sector levantarse nuevamente y reactivar sus agencias, eventos, comercio, hospedaje y gastronomía.

Resultados logrados gracias al trabajo colaborativo, mencionó la gerenta de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, no solo de los empresarios de la agrupación, sino de una articulación con las autoridades y actores de la industria que permitieron un posicionamiento importante del sector dentro de la oferta nacional.

“Lo anterior, nos ha permitido minimizar los impactos que ha causado la inflación y las restricciones sanitarias que se mantuvieron

durante el primer semestre de este año, lo cual aún no nos permitía aprovechar el 100% de la posibilidad de servicio que los restaurantes podían ofrecer”, acotó Zúñiga.

FIN DE LAS RESTRICCIONES

Sin duda uno de los factores influyentes en el flujo de visitantes a la zona y otras partes del país fue el término de muchas restricciones, como la mascarilla, aforos, entre otras.

“El término de las restricciones sanitarias significó un aumento en el aforo de los locales, junto con una mayor confianza por parte de los residentes y visitantes, para movilizarse y disfrutar aún más de todos los servicios que ofrece este sector de la conurbación durante todo el año”, agregó Zúñiga.

Para Funes, el fin de las mascarillas fue un aliento a las personas a salir de sus casas y movilizarse por los distintos atractivos de la región y para los empresarios a utilizar la capacidad total de sus establecimientos, aumentando la necesidad de contratación de personal de servicio.



“Sin embargo, debemos recordar que la pandemia aún no se ha terminado, y debemos mantener las medidas básicas de precaución como el lavado constante de manos, ventilación de los espacios, entre otras”, recaló la directora de Sernatur.

Esta misma situación permitió que la Municipalidad de Ovalle, a través del Departamento de Fomento Pro-

“Estamos volviendo a encontrar la pujanza de esta actividad económica tan generosa, pues es una de las más democráticas en distribución económica, una de las que más se relaciona con la sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, así como la de mayor absorción en equidad de género”
 Laura Cerda, presidenta Cámara Turismo.

2023
 Por un gran año

Habita
 Grupo Inmobiliario

Se va el 2022 y nos deja lleno de aprendizajes. En este nuevo año queremos desearte de corazón que puedas lograr todos tus objetivos y metas propuestas. Esperamos que junto a tu familia puedan pasar una hermosa celebración y esperar este nuevo año con esperanza y compañía.

¡Feliz año nuevo!
 Grupo Inmobiliario Habita



ductivo y Turismo, volviera a desarrollar algunas celebraciones tradicionales para el territorio, convirtiéndose en una de las comunas más visitadas por turistas en la región, después de La Serena y Coquimbo.

El desarrollo de la Fiesta del Pisco y Fiestas Patrias, la reapertura del Valle del Encanto y el Parque Nacional Bosque Fray Jorge, son algunos ejemplos que atrajeron a miles de visitantes a la capital limarina.

“Sin duda, han sido meses difíciles, pero que poco a poco fuimos adaptándonos a los cambios. Tras meses de inactividad, este 2022 volvimos a reactivar el turismo, creando una verdadera alternativa para la Región de Coquimbo, sobre todo para



Si bien no tenemos las cifras reales previo a la pandemia, los datos muestran una tendencia de crecimiento permanente, generando expectativas positivas para la temporada estival 2022-2023, donde se espera que lleguen hasta 800 mil visitantes y turistas a la región de Coquimbo”

Angélica Funes, directora regional Sernatur

quienes buscan tranquilidad y naturaleza”, señaló el encargado del Departamento de Fomento Productivo y Turismo de Ovalle, Eric Castro.

DIGITALIZACIÓN

Actualmente las redes sociales e internet son una vitrina para el comercio y emprendedores, una que han sabido aprovechar muy bien algunos operadores turísticos que debieron involucrarse con el uso de herramientas digitales para mantener y sacar a flote sus negocios en tiempos de crisis.

En esa línea, el encargado del Departamento de Fomento Productivo y Turismo de Ovalle, Eric Castro, menciona que el proceso de la pandemia ha servido como

una oportunidad de aprendizaje, en especial en materia de digitalización.

“Creo que es importante que las empresas empiecen a pensar en esas nuevas herramientas que le van a dar sentido a la promoción y difusión de los servicios y productos que ofrecen”, acotó Castro.

APERTURA PASO AGUAS NEGRAS

La llegada de los turistas trasandinos es muy esperada por el sector cada año en la temporada estival y más aún este verano que será el primero sin restricciones sanitarias.

“A toda esta reactivación se agrega la apertura de nuestra frontera natural como es el Paso de Agua Negra, dando el puntapié al turista internacional, de San Juan y Mendoza, entre otras ciudades trasandinas, quienes han manifestado mucho interés en volver a disfrutar nuestras hermosas playas”, comentó Laura Cerda.

Una apertura que, de acuerdo a la directora de Sernatur, espera un flujo de 30 mil personas, especialmente de la provincia de San Juan, aunque también a ciudadanos de otros países que por allí transitan, como Brasil.

“Junto a ello, se reactivó la industria de cruceros de la región con casi 20 mil pasajeros esta temporada, que se extenderá hasta abril del próximo año. Otra área menos conocida de reimpulso de la actividad es el turismo de convenciones con encuentros que lograron congregarse a 5.000 personas (delegados)”, señaló Funes.

LOS LUGARES MÁS VISITADOS

Uno de los aspectos positivos que dejó la pandemia y se vieron reflejados en el 2022, fue el aumento del turismo interno, donde muchas personas aprovecharon de recorrer y

conocer el territorio nacional, produciéndose una oportunidad para los operadores de mostrar nuevos lugares que salen del común que busca la gente, como es el sector costero.



Angélica Funes de Sernatur comentó que la oferta turística se mantenía constante en sectores del valle de Elqui, como son Vicuña y Paihuano, el borde costero de La Serena, Coquimbo, Tongoy y Guanaqueros, el eje de Los Vilos-Pichidangui, Punta de Choros, y una fuerte afluencia de personas a las reservas naturales, como el Bosque Fray Jorge y la Reserva Nacional del Pingüino de Humboldt.

“Incluso, de acuerdo a la Tasa de Ocupabilidad en Establecimientos de Alojamientos Turísticos durante el último fin de semana largo “Inmaculada Concepción 2022”, el valle de Elqui lideró las preferencias en Chile, con un 85,3%, seguido del Lago Llanquihue y Todos Los Santos (83,2%) y la conurbación de La Serena y Coquimbo con un

Tras meses de inactividad, este 2022 volvimos a reactivar el turismo, creando una verdadera alternativa para la Región de Coquimbo, sobre todo para quienes buscan tranquilidad y naturaleza”

Eric Castro, encargado Fomento Productivo y Turismo, Municipalidad de Ovalle

82,3%”, sostuvo la directora.

Respecto a la provincia de Limarí, Funes destacó las comunas de Monte Patria, Ovalle, Río Hurtado en cuanto a la llegada de turistas.

“A través de un proyecto del Plan Zonas Rezagadas, que ejecuta Sernatur con aportes del Gobierno Regional, hemos querido reactivar nuevas rutas en las comunas de Canela, Combarbalá, Monte Patria y Punitaqui, con la oferta de turismo rural, astroturismo, wellness, rutas de vinos y piscos, además de productos gastronómicos como carne y leche de cabra”, acotó Funes.

Al mismo tiempo, Eric Castro, manifestó que “nos dimos cuenta que el turismo va relacionado con el turismo de intereses especiales enfocado a la ruralidad, a los valles transversales que podemos no solo encontrar en la zona central, sino que en norte del país, en este caso los valles de Limarí, donde están relacionados con productos como vino, pisco, queso, cerveza artesanal, y donde es

importante relevar los productos en torno al sector geográfico, en este caso Ovalle, la provincia de Limarí que nosotros tenemos que seguir fomentado y promocionando, no solo en la región, sino a nivel nacional e internacional”.

Para ello, los desafíos son grandes requieren de mantener el trabajo para posicionar a la región como un destino consolidado durante todo el año, y sacar provecho de todas las bondades naturales que existen y que hacen de la zona un lugar con alta afluencia de visitantes.

“Al aperturarnos al servicio de la ‘estructura turística’, es decir, la contención que debe hacer un destino de manera íntegra, volvemos a encontrarnos con debilidades. Como, por ejemplo, trabajos en la Avenida del Mar, centro neurálgico de la temporada estival, organización de playas, aseo y ornato, seguridad entre otros. Problemáticas que se repiten año a año y que debemos ojalá erradicar de una vez”, señaló Laura Cerda.

Alianza público-privada destina en La Serena y Coquimbo

350 cupos para capacitar a futuros maestros y maestras de la construcción

La capacitación es clave para acceder a empleos formales y, más aún, cuando es sabido, se requerirá más mano de obra para llevar a cabo el Plan de Emergencia Habitacional, iniciativa que, en esta región, tiene como meta construir más de 12 mil viviendas en un plazo de cuatro años, así como también otras importantes obras de infraestructura.

De allí la relevancia de capacitar a futuros maestros y maestras de la construcción, a través de este programa sin costo para los beneficiarios, el que contempla 350 cupos para La Serena y Coquimbo, gracias a una iniciativa conjunta entre el Ministerio del Trabajo, MINVU y la Cámara Chilena de la Construcción. Los cursos que se dictarán en la zona son ceramista, trazador, maestro en instalaciones sanitarias y albañil.

“Hacemos un llamado especialmente a las mujeres de La Serena y Coquimbo a inscribirse y participar en estos cursos, los que les permitirán insertarse en la industria de la construcción y ser parte de un sector donde cada día es más valorada la participación femenina”, señala la seremi del Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander.



En tanto, el presidente de la CChC La Serena, Daniel Mas destaca “se viene el desarrollo de una serie de proyectos habitacionales para nuestra conurbación, entre ellos, los de integración social que requerirán alrededor de 6.000 puestos de trabajo al año, de manera que la capacitación de hombres y mujeres de nuestra zona es clave para contar con mano de obra calificada, activar nuestra industria, y dar respuesta con obras y proyectos que necesita la gente. Nuestra invi-

tación es a que postulen, se incorporen a nuestra industria y conozcan sus virtudes y ventajas”.

Así también, el seremi del MINVU, José Manuel Peralta, comenta “son 350 cupos para la región de Coquimbo en este primer llamado y vendrán más en el futuro para apoyar la generación de personal calificado para las obras y otorgar oportunidades de desarrollo a hombres y mujeres que buscan acceder a un empleo”.

Por su parte, el director regional del SENCE, Eduardo Toro agrega “esta alianza pública-privada no solo busca capacitar a las personas, sino que, además, puedan ingresar al mundo laboral cuando se inicien las grandes obras planificadas para el 2023, como hospitales y proyectos de viviendas sociales impulsadas por el Gobierno”.

Requisitos para postular: Pertenecer al 60% más vulnerable según Registro Social de Hogares (RSH), no tener estudios de educación superior o estar cursando y tener disponibilidad horaria para asistir a clases.

Beneficios: Subsidio de movilización y/o colación \$4.000 por día asistido, subsidio de cuidado infantil de \$5.000 por participante y día asistido (para hijos/as menores de seis años) y Seguro contra accidentes.

Postula directamente en este link <https://bit.ly/3hqYNUk> y participa, en una primera etapa, por uno de los 350 cupos disponibles en esta zona ¡Te esperamos!

Educación en pandemia

2022, el año del retorno a las aulas tras largo período de virtualidad

Tres opiniones expertas en la región se refirieron al regreso presencial de los estudiantes a los colegios y universidades, alegando que el área más afectada fue la capacidad de socializar con los pares.

El año 2022 estuvo marcado por el retorno a la normalidad en muchas actividades sociales, pero quizás la más importante fue el regreso presencial a las aulas, proceso que no estuvo exento de cuestionamientos y desafíos.

En relación a esto, la seremi de Educación de la Región de Coquimbo, Cecilia Ramírez, especificó que luego de 2 años de pandemia, en marzo del 2022 retornaron a clases presenciales los 784 establecimientos educacionales de la región, en los que se incluyen jardines infantiles, colegios y liceos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados, representando una matrícula de más de 179.315 estudiantes.

Al ser consultada por los desafíos que supuso el retorno presencial a clases, Ramírez indicó que este año vieron agravados los problemas de convivencia escolar en los establecimientos educacionales.

“El retorno abrupto a la presencialidad fue un factor estresante, tanto para las y los estudiantes, como para las y los docentes y asistentes de la educación en todos los niveles educativos”, expresó Lizama.

Cabe agregar que como parte de la Política de Reactivación Educativa Integral “Seamos Comunidad” del Ministerio de Educación (MINEDUC), alrededor de 600 docentes y asistentes de la educación de establecimientos



que reciben financiamiento del Estado, se capacitaron en los talleres de convivencia escolar y salud mental con enfoque territorial en las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, iniciativa llevada a cabo a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y en alianza con la Universidad de La Serena (ULS).

Además de esto, como parte del Programa Territorial -y también en alianza con la ULS- se están entregando herramientas y orientación a docentes, asistentes de la educación y equipos directivos de establecimientos educacionales de Ovalle, Monte Patria y Andacollo en convivencia escolar y atención de crisis.

HABILIDADES SOCIALES

Para la psicóloga Clínica Infanto Adolescente, Daniela Pastenes, quien es diplomada en trastornos de la personalidad y en Arteterapia, y además cuenta con la Formación en Mentalization Based Treatment for Children (MBT-C)- el retorno presencial a clases es algo complejo de abordar, no solo por la exigencia de prestar atención y adquirir el conocimiento, sino porque las habilidades sociales de los niños están sumamente descendidas.

“Una de las afectaciones más frecuentes es la poca capacidad para prestar atención, recordar y seguir instrucciones, lo que podría ser porque la guía era a través de un aparato electrónico y no está el ritmo ni el tiempo de la interacción social, la cual es fundamental para el desarrollo saludable”, explicó la psicóloga.

Pese a esto, para Pastenes, los tiempos

manejados para el retorno fueron los correctos, pero hizo hincapié en que “la presencialidad no es lo mismo que la exigencia pedagógica, la que no ha estado acorde a la realidad de que los niños no han adquirido los contenidos pedagógicos necesarios para su nivel”.

EL IMPACTO EN LOS UNIVERSITARIOS

Por su parte, el sociólogo y académico de la Universidad Central de La Serena y otras casas de estudio, Juan Rojas, se refirió a lo que significó el retorno a la presencialidad para los estudiantes universitarios y afirmó que “provocó un alto índice de inseguridad en los estudiantes, lo que se vio reflejado en la flexibilización del currículum oculto, que se refiere aquello que solicitan las universidades respecto a exponer y al realizar interpe-laciones académicas o incluso llegar temprano a las clases”.

“Estuvieron funcionando bajo el formato online 2 años, lo que equivale al 50% del período universitario para algunas carreras, provocando un problema especialmente en la socialización secundaria, que se refiere a la forma en que se insertan a la sociedad entre pares”, detalló el sociólogo.

En relación a esto, Rojas defendió que “creo que el proceso debió ser un híbrido, porque no corresponde que los hicieran ingresar a una etapa educativa tan importante como si no hubiese existido nunca la pandemia”.



El retorno abrupto a la presencialidad fue un factor estresante, tanto para las y los estudiantes, como para las y los docentes y asistentes de la educación en todos los niveles educativos”

**Cecilia Lizama,
Seremi de Educación de Coquimbo**

CIDERE CIERRA EL 2022 CON EXITOSO TRABAJO DE VINCULACIÓN Y PROYECTOS PROPIOS EN ÁMBITOS PRODUCTIVO, SOCIAL Y AMBIENTAL



La corporación, que agrupa a 74 empresas de la región, creció en presencia pública y amplió sus redes de colaboración con gremios nacionales y de la macrozona norte, así como con universidades y municipios, al tiempo que reforzó su perfil como gestionadora de proyectos y promotora de la sostenibilidad empresarial. Un camino que promete continuar en 2023.

Con un liderazgo consolidado como representante de las empresas de la región, la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) despide un año 2022 pleno de realizaciones.

“Nuestra institución, con sus más de 46 años de historia, ha logrado interpretar las inquietudes del sector productivo y los emprendedores de la región, junto con posicionarse como articulador en iniciativas conjuntas entre nuestras empresas socias y con otros actores. Además, con una importante presencia en la opinión pública y gestionando proyectos concretos”, expresa Francisco Puga, presidente de la entidad, quien desde agosto ejerce su segundo periodo en el cargo. En efecto, a lo largo del año, CIDERE impulsó iniciativas en tres focos principales: económico, ambiental y social.

Destaca la instalación de nuevos espacios de colaboración interempresas, incluyendo una Mesa Joven de Sustentabilidad, integrada por altos ejecutivos menores de 40 años, desde la cual se promueve la incorporación de modelos de producción sustentables y una relación virtuosa entre el mundo productivo, la sociedad y el medioambiente. Igualmente, la constitución de comisiones de trabajo –en ámbitos de Seguridad, Transportistas, Deportes y Productividad– y la celebración de una Asamblea Anual de Socios, que incorporó, por primera vez en su historia, una cuenta pública.

Otras acciones se enfocaron en la relación con el entorno, como la participación de CIDERE Coquimbo en el Consejo General de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) y la inserción en la Red de Gremios Macrozona Norte, en donde confluyen asociaciones empresariales de las regiones desde Arica y Parícuta hasta Valparaíso, y a través de la cual se ha integrado a la iniciativa Compromiso Minero –que lidera el Consejo Minero– y está aportando al debate sobre el proyecto de ley de royalty minero.

También hubo éxitos en la vinculación con entidades públicas y la academia. Allí se enmarca la firma de convenios con municipalidades (hasta la fecha con La Serena, Vicuña, Andacollo y La



Higuera), destinados a generar espacios de cooperación público-privada que favorezcan el desarrollo de iniciativas locales. Igualmente, convenios con universidades (Católica del Norte, de La Serena, Central), conducentes a apoyar proyectos orientados a innovación, tecnología y empleo.

LA MINERÍA COMO PALANCA

Actualmente, CIDERE Coquimbo cuenta con 74 empresas socias, de los más diferentes rubros y tamaños. Desde su creación, en 1976, ha perseguido liderar el desarrollo económico, social y sostenible de la región, por medio de la colaboración y asociatividad entre el sector privado y público.

Este es el marco para el trabajo de CIDERE en aprovechar el rol de la minería como palanca impulsora para toda la economía regional. Allí se inserta la Plataforma Espacio Industrial Minero, en donde confluyen Minera Los Pelambres, Compañía Minera del Pacífico y Teck Carmen de Andacollo, y participan la Corporación de Desarrollo Productivo y la Secretaría Ministerial de Minería. Una labor que, a la fecha, abarca más de 450 proveedores industriales mineros inscritos, y cuya visión al 2024 apunta a congregarse la gestión estratégica de proveedores del ecosistema industrial minero de la región.

Otro logro en esta materia fue la segunda Cumbre Industrial Minera regional, efectuada entre el 26 y 28 de julio, que convocó a 174

proveedores y 31 ingenieros de compras de compañías mineras, con 287 reuniones realizadas y charlas de cada compañía minera participante.

Ya con miras a 2023, se prepara la segunda parte del proyecto Red Asociativa Servicios Mineros, que busca aumentar la competitividad de un grupo de empresas locales proveedoras de servicios, a través de una estrategia asociativa que permita la incorporación de un modelo de negocios colaborativo. Asimismo, la ejecución de un proyecto PDT de Sustentabilidad, con fondos CORFO, para implementar un programa de difusión y transferencia tecnológica en torno a materias de economía circular, sustentabilidad e innovación, con beneficio directo para 35 empresas proveedoras de minería y construcción; más la reciente postulación al Fondo de Protección Ambiental, junto a la distribuidora eléctrica ISA InterChile, de un proyecto de arborización de la Quebrada de Martínez, en la comuna de Coquimbo.

Y en paralelo, la novedosa apuesta de una línea de gestión dirigida a la realización y difusión de actividades deportivas con enfoque de sustentabilidad, que recorrerán el territorio regional y que pretenden tanto incentivar la actividad física como incidir en el estímulo a la economía. La primera actividad del programa será una corrida familiar en las playas de La Serena, el próximo 18 de febrero.

Cristian Morales Letzkus, director del Instituto de Políticas Públicas de la UCN

“La gestión más recomendada por los organismos internacionales es la integrada de recursos hídricos”

El director del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte (UCN), Cristian Morales, insiste que la crisis hídrica que vive la región es grave.

“Las precipitaciones del último invierno por ningún motivo cambiaron el panorama y la realidad regional. La capacidad de agua almacenada en los embalses a nivel regional llegó a 20% el noviembre”, explica.

Y esa falta de agua ha afectado a la producción de la región, “significando que fue la primera en Chile en entrar en recesión, por la menor producción minera. El impacto a nivel agrícola es igual de importante, aunque fue levemente compensado por menores precios en algunos productos exportados”, advierte.

Por eso, indica la situación hídrica es una tarea que no sólo debe abordar el sector público, también el privado y la sociedad civil.

¿Qué políticas públicas deberían asumir las autoridades regionales y nacionales el próximo año para enfrentar el escenario?

“La política para la crisis hídrica regional debe tener al menos tres pilares. La eficiencia en el uso, la reutilización de recursos y la mayor disponibilidad de fuentes de agua. Cada uno de estos pilares debe tener acciones a corto, mediano y largo plazo. El foco principal de la política siempre debe priorizar el consumo de la población.

Para el 2023 es importante avanzar en los 3 pilares. A nivel de fuentes es relevante avanzar en desalación tanto para consumo de la población, así como para uso de actividades productivas que pueden asumir este costo como la minería. En eficiencia del uso del recurso es importante masificar el uso de tecnologías en la agricultura que es el principal consumidor del recurso a nivel regional; y en reutilización hay que avanzar en el reuso de aguas grises, como las experiencias que hoy existen en los APR a nivel regional que hay que escalar”.

¿El manejo de las cuencas puede optimizarse? ¿Por qué? Y ¿Cómo?

“La administración a nivel de cuenca es fundamental y los pilares de la política debieran tener internalizado este elemento. Esta administración y gestión permite modelar y tomar acciones teniendo en cuenta el comportamiento de la oferta del recurso y su demanda y cobertura.

Nuestra investigadora del IPP (Daniela Henríquez) que se está perfeccionando en gestión del recurso hídricos en Europa nos indica que la gestión más recomendada por los organismos internacionales es la gestión integrada de recursos hídricos (IWRM) que considera la cuenca como unidad de gestión integral. Eso involucra comprender el agua como un todo, incluyendo aguas superficiales y subterráneas, sus diferentes usos, valores y desde diferentes perspectivas.

Se ha avanzado, sobre todo en el último tiempo con la priorización de usos, sin embargo, aún falta mucho. En general se divide la cuenca y no hay integración entre quienes están aguas arriba y quienes están aguas abajo. La cuenca del río Elqui por ejemplo debería ser gestionada en diferentes



escalas pero también con una mirada integral que considere desde la comuna de Paihuano hasta la desembocadura en el humedal”.

¿Las desaladoras son la mejor solución para paliar la sequía? ¿Por qué?

“La desalación es una alternativa muy importante, pero claramente no es la única que se debe considerar. La desalación es una tecnología probada y con usos a nivel mundial. Acá debemos ponernos de acuerdo en su mejor localización”.

¿Qué desafíos debería asumir la población y las empresas en un escenario de sequía permanente?

“Prioritario para la población es la cultura de uso racional del recurso. Esto debe abordarse de manera coordinada entre actores públicos y privados, y es fundamental considerar acciones desde la educación preescolar. Los gobiernos locales y regionales pueden avanzar en ciertas normativas que refuercen este punto.

La empresa o el sector privado deben priorizar acciones para el uso eficiente y sustentable del recurso. Para ello la inversión en tecnología es relevante, por lo cual es relevante el apoyo mediante instrumentos públicos que cofinancian”.



Ha sido un gran año: Seguimos trabajando junto a la comunidad de La Higuera y la región, y recibimos un amplio respaldo.

Confiamos que el 2023 continuaremos juntos por el bienestar y desarrollo de toda nuestra región de Coquimbo.



Minería verde para la región de Coquimbo

FELIZ AÑO

2023

Rubén Quezada, Delegado Presidencial

“En política todos quieren meter el gol y nadie quiere jugar de armador, es un poco difícil, pero hemos podido hacerlo”

En entrevista con El Día, la autoridad afirma que las carteras regionales tienen claro cuáles son las necesidades propias del territorio y dónde deberán enfocarse durante el 2023, con especial atención en el tema hídrico, habitacional, conectividad, seguridad, entre otros.



El histórico dirigente universitario y profesional de la salud, asumió grandes desafíos el 2022 al transformarse en el representante del Presidente Gabriel Boric en la Región de Coquimbo. Con profunda vocación de servicio, Rubén Quezada aceptó liderar el gabinete local en medio de un escenario de incertidumbre y profundas necesidades.

A lo largo del año, la gestión del delegado presidencial se ha caracterizado por apostar a un trabajo mancomunado con diferentes sectores, autoridades e instituciones, con el fin de avanzar hacia propósitos colectivos.

A modo de balance de sus primeros meses en el cargo, Quezada se confiesa sobre sus aprendizajes y aquello que busca mejorar a futuro, tanto en el plano personal como profesional.

¿Cómo ha sido su primer año como delegado presidencial?

“Ha sido muy intenso, porque si bien durante la pandemia el Colegio Médico tomó un rol de alta opinión pública, el administrar y tener que insertarse de lleno en la arena política ha sido

muy nuevo para mí.

Eso ha traído una serie de cambios a nivel laboral, familiar, de tiempos, de aprender muchas cosas nuevas. He tenido que aprender de seguridad, de economía, política internacional, de agricultura y salir del sector salud ha sido un desafío que me ha tocado asumir con mucho gusto, me gusta mucho aprender”.

¿Se imaginó estar tan lejano a su profesión para abordar este desafío en política?

“En realidad, siempre me ha tocado ejercer cargos de representación de mis pares, cuando estaba en la universidad, en la Atención Primaria, también en el Colegio de Médico, pero ahora es la primera vez

que me toca representar a una autoridad. Los grados de libertad son mucho menores a los que uno tiene como dirigente gremial.

Respecto al área de lo que me ha tocado hacer, siempre he pensado, y estos son dichos del mismo padre de la medicina social, que finalmente la política es la medicina a grandes escalas. En vez de tomar acciones de salud que pueden afectar la vida de una persona, tienes que tomar decisiones que afectan la vida de miles de personas. No es muy distinto, hay que abordar con la misma responsabilidad, el sentido de mesura, con el diálogo, entender que uno no tiene todas las respuestas y depende de la sintomatología del paciente cual va a ser el tratamiento adecuado”.

¿Cuáles fueron los principales desafíos y objetivos que se propuso y que siente que ha logrado?

“Lo primero es que tuvimos un país que venía muy golpeado después de una pandemia, una situación de alta conflictividad social, una instalación de años de un crimen organizado, de un ascenso de los delitos que hizo que una de las primeras prioridades fuera la seguridad.

Por otra parte, en la región en particular, tenemos una crisis hídrica muy importante que nos tocó enfrentar y estamos en proceso de establecer nuevas fuentes de abastecimiento de agua, de utilización y reutilización en las viviendas.

También abordamos la reactivación económica. Partimos y recibimos la región siendo punteros en desempleo y ya terminando el año hemos podido mejorar la ocupación, volver a reinsertar en el mercado laboral a muchas mujeres que fueron las más golpeadas durante la pandemia, retrocedieron más de 10 años en inserción laboral femenina. Esos han sido los temas en los que más nos hemos tenido que enfocar”.

¿Cómo evalúa la instalación del gobierno a nivel regional?

Desde Inmobiliaria Elqui le damos la bienvenida a un nuevo año **agradeciendo tu preferencia y compañía.**

¡FELIZ AÑO NUEVO 2023!



NUEVO *Proyecto*

CONDOMINIO **COSTA HORIZONTE**



DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



Gran piscina



Sala multiuso



Quincho



¡NUEVA! Cancha de Paddle Tennis

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín





“Somos un gobierno que incorporó mucha gente nueva, somos un gobierno joven, muchos de nosotros no hemos tenido experiencia previa en los gobiernos. Sin embargo, hemos podido hacer una mixtura en una coalición que integra personas que ya han sido seremis, que han tenido cargos de Alta Dirección Pública en los equipos. Creemos que hay una buena mezcla con personas

El próximo año tenemos que tomar decisiones valientes y asumir los costos de esas decisiones, en el sentido de dar orientaciones más claras a los equipos de trabajo”

con experiencia y aquellos que están recién ingresando, eso ha sido bastante positivo.

El tiempo que nos tomamos en elegir a los seremis nos permitió conformar equipos de trabajo en una alianza política que es bien amplia, tenemos muchos partidos, muchos grupos dentro del gobierno”.

¿Hay algo que cambiaría o algún mea culpa durante su gestión?

“Lo que yo pretendo mejorar el 2023, a nivel personal, es poder articular y resguardar algunos tiempos y situaciones personales en el ejercicio del cargo. Este ha sido un cargo al que le hemos destinado mucho tiempo, mucho esfuerzo y creo que no se puede descuidar a la familia.

A nivel de gobierno, y también se lo he instruido a los seremis, el próximo año tenemos que tomar

decisiones valientes y asumir los costos de esas decisiones, en el sentido de dar orientaciones más claras a los equipos de trabajo y, a las personas que van poniendo ruedas cuadradas, lisa y llanamente tomar determinaciones que pueden ser difíciles, pero que son muy necesarias para enfrentar los desafíos que se nos vienen”.

Uno de los sellos de su labor ha sido el trabajo mancomunado con otros organismos e instituciones, ¿cómo ha sido ese proceso y cómo pretende reforzarlo para el 2023?

“Vengo de la Atención Primaria donde tenemos que hacer mucho con pocos recursos disponibles y quien esté trabajando en el sistema público, sabe que si no lo hacemos de forma coordinada no vamos a sacar adelante la tarea, entonces ese principio lo hemos

ocupado en política en la Región de Coquimbo.

Obviamente eso es algo que también nos instruyó el Presidente de la República, aquí nos salvamos entre todos o nos hundimos por separado, con ese espíritu y con esa experiencia es que hemos enfrentado esos desafíos. Insertarse en la arena política no ha sido fácil, porque en política todos quieren ser delanteros y meter el gol y nadie quiere jugar de armador, es un poco difícil, pero hemos podido hacerlo.

Hemos tenido una importante generosidad, sobre todo de los alcaldes, del Consejo Regional, de anteponer los desafíos colectivos a los réditos personales, por ejemplo la labor del alcalde de La Serena y de Coquimbo, en poder abordar un desafío no menor de la Recuperación de Espacios Públicos en el marco de un programa de gobierno, donde pudimos dejar de lado los egos y avanzar con Carabineros, con la Policía de Investigaciones, pero también con Servicio de Impuestos Internos, Seremi de Salud, Delegación e inspectores municipales de ambas comunas.

Suscríbete a
diario El Día por:

\$90.000
ANUAL

SOLICITA TU
EJECUTIVA:
+569 6310 2813

El resultado está a la vista y es muy valorado por la población. Entonces, ahora nosotros hablamos de muestras de confianza que en la medida que trabajamos juntos ya vemos buenos resultados y nos da pie para enfrentar los desafíos que se vienen por delante”.

Durante el mes de diciembre el Presidente Gabriel Boric anunció el Plan Contra el Crimen Organizado, ¿cuáles son las prioridades en la región?

“Lo primero, que Chile nunca había tenido una política para abordar el crimen organizado, eso es algo que asumimos el gobierno. No existía un plan nacional de seguridad y menos algo que fuese orientado específicamente al crimen organizado. Tuvimos que levantar esa institucionalidad durante el año, convencer a todos los integrantes que esto era una prioridad y poder coordinar a distintas instituciones.

Muchas veces veíamos trabajar lo mejor posible a las distintas instituciones, pero no dialogaban con la suficiente coordinación, habían muchas dificultades, como por ejemplo, que más de la mitad de la flota vehicular de Carabineros se encuentra fuera de servicio o con su vida útil vencida.

Entonces, hacer esos diagnósticos, establecer planos, generar compromisos importantes, como por ejemplo, lo que ha dicho el Presidente, que de aquí al final de su mandato vamos a tener com-

Partimos y recibimos la región siendo punteros en desempleo y ya terminando el año hemos podido mejorar la ocupación, volver a reinsertar en el mercado laboral a muchas mujeres que fueron las más golpeadas durante la pandemia”

pleta y disponible la totalidad de la flota de vehículos de Carabineros, es algo fundamental.

Estamos buscando erradicar el uso político que se tenía de la seguridad, que autoridades prometían Carabineros y vehículos, pero sin ninguna orientación país o plan región y eso tenemos ahora.

Segundo, teniendo una carta de navegación podemos destinar los recursos de manera ordenada y agradecer a los parlamentarios que aprobaron el presupuesto que tiene un enfoque importante en seguridad.

Tercero, podemos definir cuáles son los principales crímenes de la región para destinar esfuerzos y recursos, que son el tráfico de drogas, el tráfico de armas y el contrabando, principalmente lo que tiene que ver con el robo de vehículos. Teniendo esas claridades,

que no existían, podemos destinar los recursos para resolver esos problemas”.

¿Qué se viene para el 2023, cuáles serán las prioridades?

“Primero tenemos la bajada de las prioridades nacionales que nos encomendó el Presidente Gabriel Boric, que son la seguridad, tanto pública, como económica y seguridad social, en conjunto con la reactivación económica, o como él lo plantea, enfrentar el alza del costo de la vida.

Por otra parte, hemos definido las prioridades regionales, esas las hemos enmarcado y tenemos pleno acuerdo en el cónclave que realizamos en la Universidad Católica del Norte con todas las fuerzas que componen la alianza de gobierno y nos cuajamos en una agenda regional que tiene crisis hídrica, plan de emergencia habitacional, conectividad, tanto caminos como telecomunicaciones, transporte público y el nuevo marco de relacionamiento entre la empresa privada y comunidades del Choapa. Hemos visto como al día de hoy tenemos muchas dificultades, porque la relación que ha sostenido la empresa minera con las distintas localidades ya no da para más, porque es materia de conflictividad social, ambiental y vamos a hacernos cargo de enfrentar esto que no se ha podido solucionar en los últimos años”.



El Consejo Regional Minero de Coquimbo A.G. les desea un

Feliz 2023














Santuarios de la Naturaleza

Cerca de 50 mil hectáreas fueron protegidas este año y se proyectan más para 2023

En abril, la declaratoria de Santuario de la Naturaleza de un terreno perteneciente a la comunidad indígena y agrícola Canihuante permitió poner en resguardo la cantidad más amplia de territorio de la que se tenga registro en Coquimbo. Y el año cerró con el anuncio del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático sobre la aprobación y recomendación de un Santuario de la Naturaleza en el sector de Río Sasso en Monte Patria. Pero las proyecciones de terrenos protegidos no cesan, se espera nuevas declaratorias para el 2023.

El 12 de abril se anunció que 49.315 hectáreas pertenecientes al fundo Los Nogales, de propiedad de la familia Canihuante, y del fundo cordillerano Rodaito, de la Sociedad Agrícola Montefraile Ltda., pasaban a ser Santuario de la Naturaleza después de cinco años de trabajo incesante.

El denominado Santuario de la Naturaleza Río Cochiguaz, explica el seremi de Medioambiente, Leonardo Gros, "corresponde al santuario de la naturaleza de mayor extensión territorial (en la región) hasta el minuto, con casi 50 mil hectáreas y que viene a ser un área de protección en una de las cabeceras que da origen a la cuenca del Río Elqui y de mucha importancia ambiental".

La zona protege humedales altocordilleranos, glaciares de roca, llaretales. Es decir, ecosistema que provee de agua a la cuenca del río Elqui y que es el hábitat de especies en conservación como vicuñas, guanacos, chinchillas y pumas. Sin olvidar, hallazgos arqueológicos.

Durante la declaratoria, el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, enfatizó en la protección del río Cochiguaz y el agua. "Estamos preservando el agua para las futuras generaciones que no están solamente aquí en Paihuano, sino en la costa de la Región de Coquimbo", dijo.

RÍO SASSO A LA ESPERA DEL DECRETO

Pero no fue la única zona de protección. El pasado 26 de diciembre el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático aprobó positivamente y recomendó al presidente de la República la firma del decreto que crea el Santuario de la Naturaleza del Río Sasso.

Según explica el seremi de Medioambiente, Leonardo Gros, ahora el Ministerio deberá preparar el decreto que irá a la presidencia, para que sea firmado por la máxima autoridad del país. Posteriormente, "el decreto va a toma de razón en la Contraloría y a publicación

en el Diario Oficial y ya tendríamos oficialmente un nuevo santuario. El primer santuario de la comuna de Monte Patria, que corresponde a un territorio de 14 mil hectáreas", detalló la autoridad regional.

La propuesta fue presentada el año 2017 por la propietaria de los terrenos, Eva Valdivia, y contó con el apoyo de la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente, para proteger humedales altoandinos, flora y fauna endémica, además de glaciares rocosos y, en definitiva, el nacimiento del río Limarí.

Dentro de sus particularidades, es el sector cuenta con cursos de agua superficiales y subterráneas, lo que da nacimiento a vegas que permite la proliferación de pasto para alimentar al ganado, particularmente caprino.

Dentro de las especies protegidas se encuentra 47 tipos de aves, seis de reptiles, cuatro de mamíferos y un tipo de anfibio.

NUEVAS DECLARATORIAS: HUMEDALES EN TONGOY Y PICHIDANGUI

A la protección de zonas en la alta cordillera se espera que se sume la protección de al menos dos humedales urbanos durante el 2023.

Según detalla Leonardo Gros, el primero es el Humedal Urbano de Tongoy. “Ya ha concluido toda la etapa de levantamiento técnico de información y se encuentra en el Departamento Jurídico del Ministerio. Estamos a la espera que se oficialice esta nueva área protegida que sería el segundo humedal urbano de la Región de Coquimbo”, acotó.

Mientras se espera que esto avance en los meses de verano, se está trabajando en el levantamiento de información técnica para la declaratoria del Humedal Urbano de Pichidangui, en Los Vilos.

Durante el proceso de investigación se ha podido determinar más de 70 especies que habitan en el humedal, formando hábitat tanto para especies locales como para aves migratorias. Cabe recordar, además, que los humedales almacenan el 30% del dióxido de carbono de la superficie terrestre y absorben el agua sobrante en épocas de lluvia en napas subterráneas, constituyendo contención para marejadas y tsunamis.

“Zonas costeras: Protección del Archipiélago de Humboldt y Fray Jorge La Región de Coquimbo” tiene dos áreas costeras excepcionales, el archipiélago de Humboldt y la Reserva de Fray Jorge, por lo que las proyecciones están también en proteger ambas áreas marinas.

En el primer caso, explica Leonardo Gros, se está trabajando en conjunto con la Región de Atacama, “liderado por ambas seremías de medioambiente, en un comité técnico que está elaborando el expediente justificatorio de área marina costera protegida de uso múltiple birregional”.

La zona abarcaría desde el límite norte de la comuna de La Serena hasta la comuna de Freirina en la Región de Atacama.

“Sería el área marina protegida que daría sustentabilidad y proyección futura al Archipiélago de Humboldt. Pensamos tener en expediente justificatorio en las próximas semanas



o durante el verano, para que a mitad del próximo año podamos tener el área marina costera”, explica la autoridad.

El archipiélago se compone de once islotes en lo que se puede observar ballenas azules, ballenas fin, delfines, chungungos, lobos de mar, así como la mayor población de pingüinos de Humboldt, según se detalla en la página web Resistencia Humboldt.

La autoridad explica que una vez terminado ese proceso, se iniciará el trámite para proteger el área marina que colinda con el Parque Nacional Fray Jorge.

Respecto a las declaratorias, el seremi explica que todos son territorios con “características ecológicas muy particulares y que por las características ecosistémicas que tienen, requieren una protección”.

“Lo importante es que al poner estas áreas bajo protección aseguramos que estos ecosistemas se proyecten hacia el futuro con perspectivas de sustentabilidad y estamos aportando a combatir el cambio climático (☑) muchos de ellos están relacionados con el resguardo del recurso hídrico y la biodiversidad presente en los territorios. Estos lugares son zonas de protección, de nidificación, de reproducción de áreas silvestres, de mamíferos, lugares de reproducción de hábitat y una serie de especies de importancia desde el punto de vista de la conservación”, detalló.

REGULAR LA ACTIVIDAD HUMANA

Leonardo Gros explicó que la declaratoria de Santuario de la Naturaleza no impide que se desarrolle actividad humana en los territorios.

“Cuando se trata de áreas protegidas no estamos hablando de la imposibilidad de que se desarrolle alguna actividad humana en esos territorios, estamos hablando de regular el uso adecuado del territorio y no poner en peligro los objetos de conservación”, afirmó.

Así, ahora en el Santuario de la Naturaleza del Río Sasso se debe hacer un plan de manejo, “eso no quiere decir que la actividad tradicional de alimentación de ganado y trashumanca ya no se pueda desarrollar, por el contrario, se va a seguir desarrollando de una manera regulada, de tal manera que las actividades del ser humano no pongan en peligro la conservación de estos lugares. Es una forma de regular el uso del territorio bajo criterios de sustentabilidad y proyección futura”, dijo la autoridad.

DATO:

La mitad de los delitos han disminuido en Coquimbo, mientras que en La Serena se han reducido un 30%

Durante el mes de agosto inició el Plan de Intervención Integral para recuperar los espacios públicos de Coquimbo y La Serena, que tuvieron un buen recibimiento por parte de la ciudadanía y los comerciantes ambulantes, que aceptaron trasladarse a otras zonas y dejar de instalarse en las principales calles céntricas de ambas ciudades.

Desde la aplicación de los planes de recuperación de los espacios públicos en La Serena y Coquimbo, se registraron grandes cambios en cuanto a la seguridad e imagen de las principales locaciones céntricas de las ciudades, mejorando el ambiente del sector, el tránsito y la concurrencia de los peatones.

El delegado presidencial regional (S), Galo Luna, afirmó a El Día, que desde que asumieron han trabajado arduamente para recuperar los espacios y erradicar el comercio ambulante.

“Todo esto fue incluido por el Presidente cuando entregó los ejes del Plan Nacional de Seguridad Pública, que, dentro de las 33 medidas, contemplaba el orden público y recuperación de espacios, con acciones para la persecución policial y penal de las bandas detrás del contrabando y del comercio ilícito en espacios públicos”, señaló.

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, afirmó que, en su cargo, siempre ha privilegiado la lucha por la seguridad y la generación de un buen ambiente en las calles de la comuna puerto.

“Desde que asumimos, fue prioritario el Plan de Recuperación de Espacios Públicos que ha permitido que las familias coquimbanas, nuestros vecinos y vecinas puedan volver al centro a realizar trámites, compras o pasear, con seguridad y tranquilidad”, afirmó el jefe comunal.

MAYOR SEGURIDAD

La seguridad fue el principal foco de este plan de recuperación de los espacios públicos realizados en la conurbación de La Serena-Coquimbo, ya que para las autoridades este tema nunca ha dejado de afectar a la ciudadanía que concurre mayoritariamente a las zonas céntricas de las ciudades.

“En ambas comunas logramos no solo bajar la ocurrencia de los delitos en Cordovez y Aldunate (30% en La Serena y 50% en Coquimbo), además logramos que los municipios comprendieran que el éxito no radicaba solo con la presencia policial, había que realizar una estrategia que permitiera entregarles opciones a los comerciantes, que ellos también tomaran conciencia de que podían mejorar las condiciones de sus ventas formalizándose”, afirmó Galo Luna.

A su vez, la disminución en las cifras de delitos en la conurbación de La Serena-Coquimbo demuestran que ha sido una implementación positiva para la zona.

“Más allá de las cifras, es un trabajo que ha sido



Lautaro Carmona

En La Serena un 30% de los delitos han bajado, lo que refleja el buen funcionamiento de los planes de recuperación de los espacios públicos en la zona.

Esfuerzos coordinados**El año de la histórica recuperación de espacios públicos**

Mayor seguridad, mejor concurrencia en las calles y cambios de imagen, son algunos de los beneficios que ha generado la aplicación de los planes de seguridad implementados en La Serena y Coquimbo, para, al fin, controlar el comercio ambulante.

bien recibido por la comunidad, con consecuencias directas sobre la percepción de seguridad de quienes transitan o trabajan en las zonas céntricas, y ahora, las cifras también nos acompañan, ya que, en su primer mes de aplicación en Coquimbo, como a cuatro meses de lo mismo en La Serena, vemos una disminución considerable en los índices de delitos”, declaró a El Día general Juan Muñoz, jefe de la IV Zona de Carabineros.

Desde la institución uniformada informaron que la seguridad es una prioridad en la que trabajan diariamente, para la tranquilidad de los vecinos de la zona.

“Estamos en las calles, fiscalizando, previniendo, educando, y conociendo las inquietudes de cada uno de quienes han hecho de la región su hogar, y seguiremos en esa línea, ocupándonos de los temas que les preocupan y de hacer una región más segura”, señaló el general Juan Muñoz.

CENTROS SIN AMBULANTES INFORMALES

La aplicación del plan de recuperación de los espacios públicos tanto en La Serena, como en Coquimbo

tuvo como uno de sus enfoques la liberación de las calles céntricas de ambas comunas, para despejar y mejorar el tránsito de los peatones que concurren regularmente en estos lugares, que se habían visto muy afectados por la instalación de un gran grupo de comerciantes informales.

“Perjudicaba el libre tránsito, la tranquilidad y seguridad de quienes trabajaban y pasaban a diario por las calles ocupadas, pero también entendíamos que los comerciantes irregulares necesitaban la oportunidad de desarrollarse, por ello es que implementamos este plan integral, donde se sumó, además de

Más allá de las cifras, es un trabajo que ha sido bien recibido por la comunidad, con consecuencias directas sobre la percepción de seguridad de quienes transitan o trabajan en las zonas céntricas y ahora las cifras también nos acompañan, ya que, en su primer mes de aplicación en Coquimbo, como a cuatro meses de lo mismo en La Serena, vemos una disminución considerable en los índices de delitos”

General Juan Muñoz, jefe de la IV Zona de Carabineros de Chile

las policías, Salud, Culturas, Fosis, Sercotec, los municipios, impuestos internos, una amplia articulación para que la recuperación no fuera simplemente un acto de copamiento policial, debía ser una recuperación con proyección de desarrollo para todos”, aseguró Galo Luna.

Para el alcalde de Coquimbo, una de las claves para que el plan diera resultado fue el trabajo en conjunto, organizado y planificando cada detalle.

“Antes de cualquier intervención policial junto a nuestros funcionarios de Seguridad Pública, entregamos una alternativa al comercio informal para salir de las calles e iniciar el camino de la formalización, así más del 90% de quienes estaban en la calle aceptaron nuestra propuesta y hoy se encuentran instalados en dos galerías acomodadas para que puedan realizar su actividad comercial de forma segura”, aseguró Manouchehri.

Respecto al funcionamiento actual de la recuperación de los espacios públicos en la capital regional, el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, se mostró satisfecho.

“Como municipio evaluamos de forma muy positiva la campaña impulsada por el alcalde, llamada ‘Vuelve a tu Centro,’ que se inició con la recuperación de una importante arteria del casco histórico como lo es la calle Gregorio Cordovez, la cual estaba siendo ocupada por vendedores ambulantes ilegales”, señaló.

CAMBIOS DE IMAGEN

Otro de los grandes beneficios que se han originado tras la recuperación de los espacios públicos en la co-

nurbación de La Serena y Coquimbo, fue la aplicación de pintura en los principales lugares del casco histórico de la capital y un embellecimiento del Empalme de la comuna puerto, con la finalidad de incentivar la concurrencia de los habitantes por estos sectores.

“La campaña de pintura y borrado de grafitis o rayados que tenían varios locales comerciales y fachadas del casco histórico, ha permitido cambiar la imagen de la comuna, sobretodo en este céntrico lugar, donde concurren muchos residentes y personas que nos visitan”, indicó Arceu.

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, se mostró satisfecho con las mejoras realizadas en los sectores céntricos de la ciudad.

“Con recursos municipales, instalamos ornamentación con maceteros y plantas para embellecer la calle Aldunate, donde reparamos luminarias, eliminamos carteles, pasacalles, banderas que estaban instaladas de hace varios años y realizamos diversas intervenciones culturales, especialmente en el Empalme para que la comunidad pueda disfrutar de sus calles”, señaló.

Además, en La Serena han comenzado a desarrollar varios actos culturales en los sectores céntricos para acercar a la ciudadanía a estos lugares, que no merecen ser estigmatizados por situaciones de inseguridad, sino mayormente visitados por su locación histórica.

“Seguiremos efectuando iniciativas que permitan que la gente transite por el centro de nuestros cascos históricos de manera tranquila, segura y cambiándole la imagen, así que evaluamos bien este trabajo”, declaró Gonzalo Arceu.

Entendíamos que los comerciantes irregulares necesitaban la oportunidad de desarrollarse, por ello es que implementamos este plan integral, donde se sumó, además de las policías, Salud, Culturas, Fosis, Sercotec, los municipios, Impuestos Internos, una amplia articulación para que la recuperación no fuera simplemente un acto de copamiento policial, debía ser una recuperación con proyección de desarrollo para todos”

Galo Luna, delegado presidencial regional (S)

Hellema Holland
ENGINEERING

HELLEMA HOLLAND FELICES FIESTAS

LES DESEA DE FIN DE AÑO

Agradecemos a quienes con ingenio y dedicación permiten que sigamos creciendo como región.

Avenida La Fragua 1330, Barrio Industrial - Coquimbo Chile | 51 - 2 545444 | info@hhechile.com | HHE CHILE



DURANTE EL 2022

Se invirtieron más de 2 mil millones en mejoramiento de recintos deportivos

Pese a esto, al menos 3 de los principales exponentes del deporte de alto rendimiento en la región revelaron que la infraestructura disponible no es suficiente para asegurar una correcta constancia deportiva.

En el marco del cierre de año, diario El Día conversó con algunos de los deportistas de alto rendimiento más destacados de la Región de Coquimbo y con las autoridades regionales del mundo del deporte, para analizar cómo evalúan el año en que se volvió a la presencialidad.

Con respecto a esto, el joven gimnasta serenense Joel Álvarez (27 años), afirmó que este fue un buen año para su carrera. De hecho, en 2022 se convirtió en campeón nacional adulto; medallista de bronce en suelo y barra en los Juegos Bolivarianos Valledupar; medallista de bronce en anillas y barra del Sudamericano Lima; medallista de plata en los Juegos Suramericanos de Asunción y además participó en el campeonato MDD de Liverpool.

“A pesar de que venimos saliendo de una pandemia y de que la infraestructura disponible en la región no está tan bien implementada como en la Región Metropolitana, el 2022 pude cumplir con todos los objetivos que me planteé”, afirmó el gimnasta.

Cabe agregar que aunque los principales desafíos de Álvarez durante el próximo año serán clasificar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 y el Campeonato Mundial, también aspira a quedar en los Panamericanos de Medellín, el Campeonato Suramericano de Cali y en los Juegos Olímpicos 2024.

Por su parte, la joven vicuñense de 22 años, Moyra Núñez -campeona de halterofilia del nacional adulto 2022, de la copa Antofagasta 2022 y la copa zona norte Williams Rojas- opinó que “cuando me devolví de Santiago para terminar mi carrera, me di cuenta que entrenar aquí no es igual, por lo que creo que en las regiones falta un programa de apoyo a los deportistas de alto rendimiento”.

Lo importante, es mejorar los espacios deportivos, para que así haya una mayor y mejor motivación para la práctica deportiva”

**Fernando Medina
Seremi del Deporte**

La campeona nacional, quien se está preparando para clasificar en los Juegos Panamericanos 2023, también alegó que “en nuestra región, el programa Promesas Chile solo se realiza en La Serena y todos los que no tenemos los recursos para ir a entrenar allá quedamos fuera”.

DEPORTES ADAPTADOS

La campeona en parakarate, modalidad silla de ruedas femenina de la zona centro norte, Paula Ulloa -quien además es tricampeona nacional y panamericana; campeona del Open de Panamá y número 5 del Mundial de karate y parakarate de Dubai del 2021- también se refirió a este tema, argumentando que “ser deportista de alto rendimiento en Chile es bastante difícil, más aún en deportes adaptados, porque hay menos recursos y además dependemos de la federación, la que aún no nos ha incluido en sus estatutos”.

Ulloa también recalcó que a esta problemática se suma que en esta región no hay centro de alto rendimiento, ni becas municipales o del Gobierno Regional y el apoyo del IND está supeditado a lo que digan desde nivel central.

Sin embargo, Ulloa sostuvo que “de alguna forma uno se las arregla para cumplir sus sueños, de hecho, yo ahora estoy trabajando para mantener mi medalla de oro en el Campeonato Panamericano en Costa Rica, hacer podio en el Campeonato Mundial en Budapest y competir en los campeonatos Zonal en Coquimbo; el Nacional en Santiago; el Sudamericano en Brasil y el Open de Panamá”.

INVERSIÓN EN DEPORTE

Es importante destacar que el año 2022 desde el Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional del Deporte (IND) se invirtieron \$2,185,131,000 millones para el mejoramiento de recintos deportivos en Pahuano, Monte Patria, Río Hurtado, Illapel, Los Vilos, Coquimbo y La Serena.

Con respecto a esto, el seremi del Deporte de Coquimbo, Fernando Medina, recalcó que “lo importante, es mejorar los espacios deportivos, para que así haya una mayor y mejor motivación para la práctica deportiva”.

“También debemos preocuparnos de llevar nuestros torneos y campeonatos a otras comunas y así cumplir los objetivos de descentralizar y aumentar la participación ciudadana en actividad física”, defendió el seremi.

Por otra parte, el director regional del IND de Coquimbo, Jonathan Pino, detalló que “hemos desarrollado diversas actividades participativas en las 15 comunas de la región, con inversiones en recintos en 7 de ellas, y en lo deportivo, el Programa Promesas Chile, cifra sus esperanzas en un sinnúmero de deportistas jóvenes con un tremendo potencial”.



Este año celebramos 55 años de trayectoria de Coopeuch, una significativa historia que ha estado marcada la perseverancia, por la cooperación y una visión histórica de ser un aporte a la sociedad chilena.

En estas fechas tan especiales, renovamos nuestro compromiso de seguir generando mayor inclusión financiera, un desarrollo sostenible y apoyar la construcción de un Chile con oportunidades para todos.

A todas las personas de la IV región les enviamos un afectuoso saludo.

Coopeuch



coopeuch.cl

☎ 600 200 1200



Por más de una década el inmueble ubicado en el corazón cívico de la ciudad estuvo a la deriva. Cuando parecía que su único futuro era convertirse en uno más de los locales dedicados al comercio, un privado se interesó en invertir y continuar con el sentido con que se inauguró este espacio en 1945: la cultura. A los pocos meses, el recinto ha cobrado nueva vida, mejorando la infraestructura existente, proponiendo una atractiva y variada cartelera de espectáculos. El desafío para el próximo año es ofrecer servicios gastronómicos, mejorar las oficinas y seguir entregando shows de primer nivel; entre ellos, de artistas locales.

A la fecha, el balance es muy positivo

El renacimiento del Teatro Centenario

En la ruina. Ese era el estado en que se encontraba el Teatro Centenario cuando a fines de junio de este año la empresa Teatro Centenario SpA se hizo cargo del recinto icónico de La Serena.

De esta forma se ponía fin, además, a más de una década de incertidumbre, luego que el recinto de propiedad de Arzobispado dejara de ser un centro dedicado a la cultura y pasara a manos de una empresa que pretendía ocuparlo para fines comerciales. Cabe recordar que ese anuncio generó un amplio debate y diversas ofertas, tanto desde el municipio de La Serena como del Ministerio de las Culturas y las Artes, para evitar que el espacio sucumbiera tanto arquitectónicamente como en el giro de su actividad, como ya había pasado con otros espacios dedicados a la cultura en la comuna.

Según detalla representante legal de Teatro Centenario SpA, Sebastián Bravo, “si bien la obra gruesa, estaba en condiciones estructurales bastante aceptables, lo cierto es que el resto del edificio estaba en estado de ruina y en proceso de ser reconvertido en una galería comercial”.

El piso de madera había sido removido para comenzar a realizar un radier que permitiera dar paso a las tiendas comerciales en su interior, por lo que en ese entonces solo había tierra y escombros.

“El escenario tampoco existía y el techo estaba muy deteriorado. Los baños, sistemas de alcantarillado, gasfitería y electricidad eran inexistentes o estaban en el más absoluto deterioro. La platea del segundo nivel no contaba con piso, ni butacas, sólo escombros”, recuerda Bravo.

Ante ese escenario, la tarea comenzó, entonces, por identificar “los aspectos arquitectónicos que se debían rescatar y restaurar; y luego, ver qué cambios eran absolutamente necesarios para adaptar el edificio que fue construido como cine, al nuevo uso como Centro Cultural Multipropósito”, detalla el representante legal.

LOS INICIOS DEL PROCESO

“Sabíamos que el nuevo uso estaría principalmente destinado a las artes y espectáculos escénicos y en vivo, y permitiría un uso flexible del espacio

para espectadores. Por ello, debimos renovar y reparar todas las instalaciones y estructuras básicas, desde el techo al alcantarillado, pasando por todo lo que hay entremedio. Construir camarines, crear y ampliar los baños del primer piso, reconstruir la platea, el escenario, y una lista infinita”, relata Sebastián Bravo.

Las llaves del edificio se recibieron a fines de junio de este año y se abrió el 31 de junio con el espectáculo de la cantante nacional Javiera Mena.

“En esa oportunidad abrimos sólo el primer piso ya que aún no estaba terminado el segundo nivel”, recuerda Bravo.

“Luego, para el show de Illapu el 6 de noviembre, abrimos el teatro completo”, dice, pero señala que aún queda mucho por avanzar “y seguiremos invirtiendo permanentemente en ir mejorando el lugar para brindar la mejor experiencia posible a nuestro público”.

Sobre la inversión realizada, el representante legal señala que es difícil estimar los costos.

¡GRACIAS!

a todas las familias que han confiado en nosotros, este 2023
seguiremos creciendo para que juntos cumplamos
el sueño de la vivienda propia.

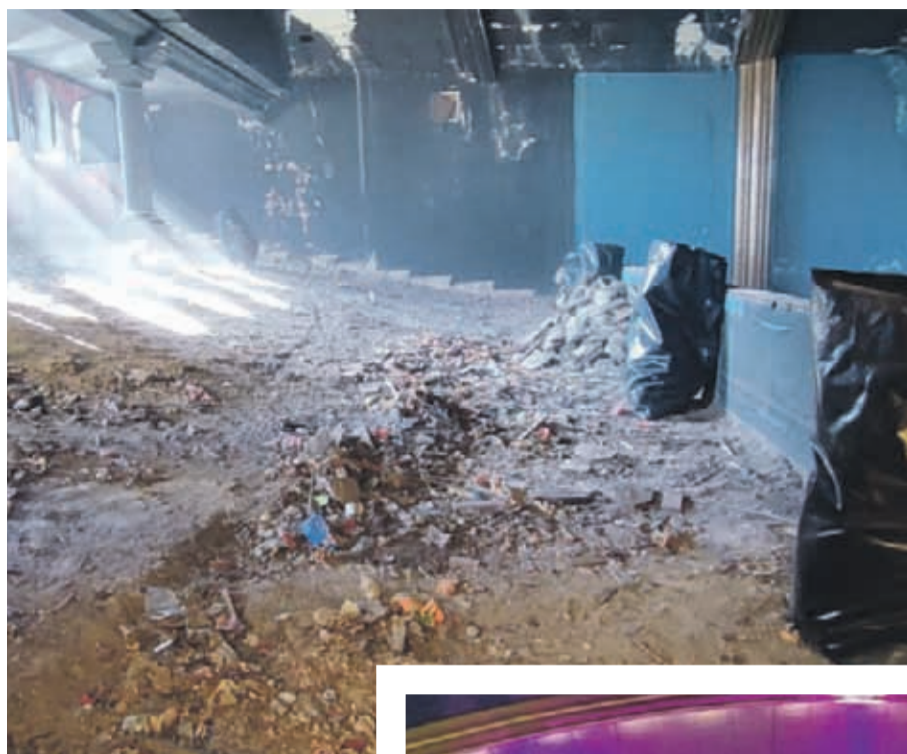
¡Feliz año nuevo!
2023

Les desea

 **ecomac**
Al fin en casa



Google
Maps



“Es un proceso que aún no termina y que está lleno de imprevistos, o mejoras que en un comienzo no estaban contempladas y que luego se hacen necesarias, detalles y otros no tanto”, cuenta.

A esto se suma la inversión en capital humano, dice.

“Capacitar a todo el personal en sus distintas funciones, ir construyendo un equipo de trabajo especializado, e ir aprendiendo de nuestros errores. También aprender a conocer a nuestro público y sus gustos”, señala.

“Sin embargo en el Centro Cultural Teatro Centenario creemos que invertir en cultura es invertir en el alma de las personas de la región y del país, ya que la cultura es parte del corazón latiente de nuestras sociedades”, enfatiza.

EL AVE FÉNIX: UNA SALA DE PRIMER NIVEL PARA MÁS DE MIL PERSONAS

A la fecha el recinto tiene espacios modernizados.

“Contamos con camarines para recibir cómodamente a nuestros artistas, un escenario equipado con técnica de primer nivel, y hemos ampliado y remodelado los baños para el público”, relata el representante legal.

Y la remodelación permite albergar a mil personas.

“Una de las decisiones importantes que tomamos al iniciar el proyecto era que el primer piso ya no contaría con las clásicas butacas fijas, sino que tendría una planta libre, que permitiera un uso versátil para distintos aforos y tipos de espectáculos. Hoy el Centro Cultural Teatro Centenario puede albergar espectáculos de más de mil personas, con el público de pie en el primer piso, y sentado en el segundo”, dice.

Hasta ahora la cerca de decenas de shows han sido principalmente musicales.

“Estamos trabajando para pronto comenzar a anunciar obras de teatro, danza y otras artes escénicas como circo y plásticas, y exposiciones a realizarse en el foyer y planta libre del primer piso”, relata.

METAS AMBICIOSAS Y UN BALANCE POSITIVO

Respecto a los balances, Sebastián Bravo señala que cuando comenzaron a evaluar el proyecto se pusieron metas ambiciosas y muchos pensaron que eran imposibles.

“Luego, cuando por fin logramos obtener el contrato de arriendo, nos pusimos el objetivo de abrir lo antes posible y lograr que artistas legendarios tocaran en el escenario del futuro Centro Cultural Teatro Centenario. La tarea concreta para saber si habíamos cumplido ese objetivo, es que nos propusimos traer a Mr. Bungle, la banda liderada por Mike Patton, que sabíamos estaba programando su gira de retorno a los escenarios. Sin duda, sin el apoyo de Transistor (empresa con la que se tiene convenio para traer a artistas) ello no hubiera sido posible”, relata.

Y de hecho, la presentación de la banda de culto fue todo un éxito.

“Bajo ese prisma, es un balance muy positivo, porque nos pusimos metas muy exigentes y muy poco tiempo para cumplirlas. Sin duda, hemos tenido problemas y es parte de lo que debemos ir mejorando, pues somos un equipo nuevo y estamos construyendo un proyecto que va mucho más allá de sólo hacer espectáculos en vivo, queremos ofrecer una experiencia cultural integral, que permita a nuestro público acceder a alternativas de ocio y cultura de primer nivel, con un servicio a la altura”, señala Bravo.

En cuanto al balance de asistencia, el representante legal explica que ha sido más que positivo.

“La recepción del público ha sido increíble. Muchos asistentes ya han ido a ver más de un espectáculo y se van muy felices luego de los shows. Hemos conocido espectadores que viajan desde muchas partes de Chile, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso y Santiago a ver shows y quedan con ganas de volver. Ya saben que en el Teatro Centenario tienen la oportunidad de ver a sus artistas favoritos de cerca, en shows íntimos y con los más altos estándares técnicos, la reconocen como una experiencia inolvidable”, señala.

Illapu y Mr. Bungle han copado la capacidad del recinto y Young Cister lo hizo por dos días seguidos.

“Sin duda el año 2022 es un año muy



importante para el Centro Cultural Teatro Centenario, en que pasó de ser un edificio en ruinas que estaba a punto de ser transformado en locales comerciales a uno que alberga espectáculos internacionales de primer nivel”, señala.

PROYECCIONES: PATIO CENTENARIO, ARTISTAS LOCALES Y ALIANZAS

En cuanto a las proyecciones del recinto, la tarea es terminar de construir lo que será el Patio Centenario, “un restaurante que prestará servicios de alimentación en un espacio vecino al Teatro. Ahí esperamos poder vender comida y refrescos”, cuenta Bravo.

“También, esperamos poder construir oficinas ya que actualmente lo que fueron las oficinas

del Teatro se encuentra arrendado a terceros, entonces necesitamos esa infraestructura para nuestro equipo”, señala.

Además de una tienda para vender entradas y tipo gift shop.

En cuanto a espectáculos, la proyección es ampliar la cartelera de espectáculos para el 2023.

“Luego de haber superado el desafío de la puesta en marcha, poder empezar a trabajar con artistas locales de todo tipo de disciplinas”, dijo.

“Los desafíos a futuro son aún más grandes pues debemos buscar darle sustentabilidad financiera de largo plazo al proyecto. Se viene un año difícil económicamente y es necesario contar con una cartelera que atraiga y conquiste al público de la región. Para ello, sin duda será necesario contar con el apoyo de todas las instituciones regionales”, explica Bravo.

“Estamos trabajando en un convenio de colaboración con la Municipalidad de La Serena y buscamos también postular a los distintos fondos concursables disponibles para cultura y emprendimiento. Esperamos también que las grandes empresas locales puedan apoyarnos. Sabemos que aportamos enormemente al potencial turístico de la región y necesitamos un apoyo transversal para sobrevivir”, enfatiza.

“Finalmente, y en el largo plazo, queremos también participar en la formación y difusión del talento regional. Como Centro Cultural Teatro Centenario asumimos un compromiso con la ciudad y la región y queremos funcionar como un semillero de talentos”, concluye.



“La reactivación del Teatro Centenario, sin duda, ha demostrado el alto interés que tiene la comunidad por participar en actividades artísticas, culturales y patrimoniales. Y, sobre todo, me hace mucho sentido el éxito que está teniendo la oferta, porque da cuenta que hoy más que nunca se reafirma la necesidad de tener nuestro Teatro Regional en la capital de la Región de Coquimbo, donde ya hay audiencia y público que está necesitando y deseando tener espacios adecuados, bien implementados y con una cartelera variada y de calidad para todos los vecinos y vecinas”

Carmen Zamora

Concejala de La Serena y gestora cultural



“La reactivación del ex Cine Centenario es muy importante para nuestra Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. En primer lugar, porque se restaura un Inmueble de Conservación Histórico con una gran valor patrimonial para La Serena y, además, otorga a la comunidad un espacio para realizar shows culturales y artísticos de primer nivel para nuestra región. Celebramos el trabajo que ha hecho Sebastián Bravo y su equipo en la recuperación de este espacio y como Seremi, estamos disponibles para apoyar en todo lo que sea necesario, para que artistas regionales puedan ser parte de la cartelera de este establecimiento”

Cedric Steinlen

Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Choapa es la que se encuentra en mejor pie

Sequía: Cerrando un mejor año, pero con grandes desafíos



En materia hidrológica, el año terminó para la Región de Coquimbo con un superávit en precipitaciones en torno al 10%, según explica el doctor Cristian Muñoz, modelador para aplicaciones de Geociencias del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA)

“Gracias a las precipitaciones de julio, a la fecha hay un superávit regional en torno al 10%. Este superávit no se refleja en los niveles de caudal, los cuales actualmente están por debajo de lo que uno esperaría considerando los valores históricos para el mes. Respecto a los embalses, estos están a una capacidad que varía entre 16 y 60% de su capacidad máxima”, señala.

Las lluvias caídas en la Región de Coquimbo permitieron una situación hídrica mejor que el año 2021, pero no exenta de dificultades, debido a que los embalses presentan cifras bajas debido a la falta de precipitaciones en años anteriores. Las recomendaciones siguen siendo cuidar el agua y no ampliar las superficies plantadas.

Sin embargo, las lluvias de este año han permitido que la temporada sea notablemente mejor que la temporada pasada. Considerando que en años anteriores hubo importantes déficits de precipitaciones: el 2021 el déficit de lluvias llegó a un 83%, y en 2020 a un 43%.

“Estamos cerrando un año 2022 mucho mejor que el 2021 a esta misma fecha en cuanto a disponibilidad de agua”, señala Pablo Álvarez, director del Laboratorio PROMMRA ULS y del Centro Tecnológico del Agua Quitai Anko.

“Lo que ocurre es que estábamos acostumbrados a que el agua, en el sistema hidrológico de la región, estuviera en los embalses y no que estuviera escurriendo por los ríos. Dado el invierno más lluvioso que tuvimos, pero que estuvo dentro de lo normal (porque no fue extraordinariamente lluvioso), generó escurrimiento en los ríos durante esta temporada, que este minuto y durante el mes de octubre mostraron caudales más altos de los que habíamos tenido en mucho tiempo. Esos caudales nos van a permitir desarrollar una temporada con dificultades, pero mucho mejor que la del año pasado”, explica el experto.

Pese a ello, detalla Álvarez, “todas las cuencas tienen dificultades, sobre todo a nivel de aguas superficiales (las que escurren). No en vano hay un decreto de escasez para la región que está con la modalidad del Nuevo Código de Aguas tiene una vigencia de un año y puede ser renovable. La segunda cosa, a mi juicio y si tuviéramos que armar una escala, diríamos que Choapa está en mejor posición, luego Elqui que está en una situación más o menos parecida a Choapa y después Limarí”.

Y según el boletín de diciembre del CEAZA los embalses de Elqui se encuentran a un 27%, con la Laguna al 60% de su capacidad máxima y Puclaro con un 27%. Limarí se encuentra en un 17% de su capacidad máxima de agua embalsada con Recoleta en un 21%, La Paloma en un 16% y Cogotí en un 17%. Mientras que Choapa tiene un 44% de su capacidad, con Culimo al 17%, Corrales al 47% y El Bato a un 48%.

LIMARÍ EN ÚLTIMO LUGAR

Si bien el sistema de embalses en Limarí se encuentra a un 17% de su capacidad, debajo del de las otras cuencas, el profesor Álvarez aclara que eso no quiere decir que Limarí cuente con menos agua que Elqui y Choapa. El sistema de Limarí tiene una capacidad de almacenamiento



Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones. Pablo Álvarez señala que con el actual Código de Aguas se deberá aprender a gestionar el vital elemento, teniendo presente que el agua para la bebida está primero. En segundo lugar, cuidar las reservas porque hay incertidumbre respecto a cómo viene el invierno. Lo tercero, evitar crecer en términos agrícolas, no es el tiempo de plantar más, es momento de ser conservador y cuidadoso, recalca. Cuarto, la eficiencia; es decir, regar menos para tener mejores resultados. Por último, tener conciencia de que el agua es un bien común y que si bien los derechos pertenecen a los particulares, es importante entender que el efecto que cada uno genera en el ciclo hidrológico es muy relevante y más tarde o temprano, siempre termina retornando a nosotros ese efecto.

En tanto, para el investigador en Planificación y Ordenamiento Territorial de CEAZA, Jaime Cuevas, las recomendaciones van en dos sentidos: Realizar un uso más eficiente del uso hídrico a nivel domiciliario y las de tipo agrícola. En el primer caso, propone priorizar duchas cortas, reutilizar el agua del lavado de manos o platos, lavar vehículos con baldes y esponjas, mientras que el riego se debe realizar en horarios frescos, y en cuanto al aseo personal: lavado de dientes o afeitados con agua en recipientes.

En el caso del nivel agrícola. En los cultivos anuales, recomienda planificar el año considerando la disponibilidad de agua de la temporada, así como cultivos que consuman menos agua.

que llega a mil millones de metros cúbicos, entonces el 15% de la capacidad representa cerca de 150 a 160 millones de metros cúbicos. Mientras que en Choapa, el embalse Corrales tiene una capacidad total de 50 millones de metros cúbicos de agua y, por tanto, los 21 millones embalsados representa un 40% de su total. Evidentemente, una cifra muy inferior a la que la guarda el sistema de Limarí.

Pese a todo, el director del Laboratorio de PROMMRA ULS explica que Limarí se encuentra en último lugar porque debe regar a 25 mil hectáreas. “Tiene un alto requerimiento de agua y la cantidad de agua que hay en embalses, más el agua que está en los ríos, es insuficiente para satisfacer esa demanda esta temporada y, por lo tanto, hay un déficit que está ahí permanentemente”.

Álvarez explica que esto ha determinado que muchos sectores agrícolas hayan reducido de tamaño “porque se han ajustado a la cantidad de

agua disponible, generando problemas sociales y económicos bien serios en torno a la agricultura de riego como actividad y, por lo tanto, si bien la demanda se ha ido ajustando a la baja las superficies regadas, es una superficie más alta que la que hay en el Choapa y más alta que en Elqui. Entonces, está más ajustado Limarí porque tiene mayor demanda y superficie de riego. Es la más grande de la región”.

PROYECCIONES PARA EL 2023

En cuanto a las proyecciones para el próximo año, el doctor del Ceaza, Cristian Muñoz, comenta que los modelos prevén que “la fase La Niña continúe el debilitamiento que comenzó durante noviembre para luego entrar a una fase neutra durante otoño. Esto significa que temperaturas promedio por debajo del rango normal a lo largo de la costa continuarían durante todo el verano y que, como parte de la temporada seca, no hayan eventos importantes de precipitación en la región hasta después de iniciado el otoño. Más allá de otoño no es posible hacer proyecciones pues los modelos divergen respecto a si la fase neutra continúa durante invierno o bien comienza una fase El Niño, la cual en principio está asociada a precipitación por sobre el rango normal en la región. Habrá que ver entonces que dicen los modelos a medida que nos vayamos aproximando al invierno para tener una idea si el siguiente año será lluvioso o si por el contrario continúa la sequía”, señala.

En términos agrícolas, el director del Laboratorio PROMMRA ULS y del Centro Tecnológico del Agua Quitai Anko, Pablo Álvarez, señala que si bien es difícil predecir lo que ocurrirá el próximo año, se puede señalar que “la temporada de riego que estamos viviendo va a terminar con reservas parecidas o un poco más pequeñas que las del año pasado tanto en Limarí como en Elqui. En el caso de Choapa, va a terminar con algo de reservas, una condición mejor que el año pasado, pero los ríos van a terminar con caudales más altos que con los que terminaron la temporada pasada”, indica.





Vive tu **camino**
lleno de Seguridad,
Amor y Paz.

¡Feliz año nuevo les desea
todo el equipo de West!

west[®]
RENTA CAR
Vamos contigo!



RENT A CAR / ARRIENDO DE FLOTAS / LEASING OPERATIVO

RESERVAS
600 300 2777
www.westrentacar.com

La historia de 3 luchadores

La fuerza del emprendimiento local

Daniela Bustamante y Fernando González, los fundadores del emprendimiento de cosmética natural, Elquimia.



Los tres creadores de marcas recibieron el apoyo de la Corfo este año, lo que a algunos les permitió hacer el lanzamiento de sus iniciativas y a otros consolidarlas.

Aunque para muchos el año 2022 fue complejo por la inflación y porque recién se estaba saliendo de la pandemia, hubo quienes, a punta de esfuerzo y dedicación, lograron hacer brillar sus negocios.

Este es el caso del emprendimiento de cosmética natural "Elquimia", cuyos fundadores son Daniela Bustamante y Fernando González, quienes quisieron destacar el trasfondo territorial de trabajar con las semillas de la papaya chilena que, según explican, tiene grandes beneficios para la piel.

En cuanto a los inicios de este emprendimiento, Bustamante relató que empezó a fabricar el aceite de semillas de papaya de manera artesanal en la cocina de su casa, situación que regularizó con el apoyo de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) de Coquimbo en el año 2018.

Después de esto, Elquimia se adjudicó diversos fondos de la Corfo, como los de Economía Circular, ya que obtienen las semillas de papaya de los productores de conservas de papaya de la región, y el último de ellos es un Fondo de Reactivación, con el que pretenden sacar nuevos productos, en los que vienen trabajando hace 2 años.

Además de esto, comentan que desde el 2019 venden sus productos a las farmacias Salcobrand, lo que les supone un gran desafío, el que se suma a sus proyecciones para el 2023, ya que quieren consolidar la gama de aceites y cremas, completando la rutina con un tónico y un limpiador para la piel con extracto de papaya.

Ahondando en esto, Bustamante quiso entregar un mensaje, argumentando que "emprender es difícil al principio, pero es muy gratificante, por eso, invito a los consumidores a preferir las producciones locales, para movilizar la industria chilena".

Las redes sociales de este emprendimiento son @elquimia en instagram y facebook y su teléfono es el +56 9 77660875.

REVENANT SOUL

Otro caso a destacar es el del juego en 2D de narrativa y exploración "Revenant Soul", un emprendimiento que partió el 2018 mediante el Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Desafíos

(SSAF DESAFÍOS) de la Corfo, y cuyo enfoque es el folclor chileno.

Barbara Gallego, ingeniera civil informática de la Universidad Católica del Norte y fundadora del emprendimiento junto a Cristian Valenzuela, se refirió a este tema y especificó que aunque está pensado para jugar en computadores, tienen planes de exportarlo a consolas.

Luego del SSAF, los emprendedores se adjudicaron un fondo Semilla Inicia, para el año 2020 y después continuaron con el Semilla Expandi-que finalizó en abril de este año- y con el que lograron participar del programa de aceleración polaco "Digital Dragons Accelerator", que duró desde inicios de enero hasta fines de diciembre del 2022.

"Para el 2023 participaremos de nuevas ferias digitales y también planeamos postular el mismo proyecto, pero con una historia nueva", indicó la ingeniera.

Los interesados en este juego, pueden seguir @bcsstudios en sus redes sociales, o visitar la página web www.bcs-studios.com

JUEGO EDUCA

Otro emprendimiento que logró el éxito con el apoyo de Corfo es "Juego Educa", iniciativa con la que se busca enseñar a los niños y niñas sobre materias de lenguaje y comunicación.

Según el cofundador y coordinador general del proyecto, el profesor de Estado e ingeniero informático, Cristián Cornejo, esta idea nació de la inquietud de unir la educación y las tecnologías, lo que se concretó en abril del 2020, cuando idearon el juego Covidmat, el que era gratuito y versaba sobre las tablas de multiplicar.

"El 2022 ganamos el Fondo Semilla Inicia, con el que creamos Juego Educa, que durante este año se abocó en fomentar la lectura, además incluye lengua de señas y una fuente tipográfica para niños y niñas con dislexia", detalló el profesor.

Con respecto a sus proyecciones, Cornejo manifestó que "queremos darnos a conocer en todo el país, apoyando colegios municipales y queremos que el juego sea cada vez más inclusivo, también postularemos al Fondo Semilla Expandi, con el que pretendemos abrirnos camino internacionalmente y así contratar a más personas".

Cabe agregar que la licencia de esta plataforma puede adquirirse por escuelas de forma anual, escribiendo al correo info@juegoeduca.com o contactándose a través del instagram @juego_educa.

Emprender es difícil al principio, pero es muy gratificante, por eso, invito a los consumidores a preferir las producciones locales, para movilizar la industria chilena"

Daniela Bustamante, fundadora de "Elquimia"

Rubro espera repunte

Un año de desafíos y desaceleración para la industria inmobiliaria



La economía en Chile ha sido un tema de preocupación en la ciudadanía, para el comercio y gran parte de los sectores productivos y la industria. Temas como la inflación, valor de la UF y tasas de crédito elevadas han sido factores desfavorables para el rubro inmobiliario que hoy no saca cuentas positivas al cerrar el año y espera el 2023 sea más auspicioso y exista mayor flexibilidad de la banca para impulsar las inversiones, con mejores tasas que motiven a las personas a adquirir una propiedad.

Para el presidente de la CChC La Serena, Daniel Mas, se trató de un año complejo para la industria de la construcción, donde el rubro inmobiliario de vivienda, como de infraestructura pública y privada se vieron afectados por el incremento en los costos de materiales, el valor de la UF, precio del dólar, mayores tasas de interés, elevada inflación y alta incertidumbre producto de la incertidumbre y retrasos en

Ha sido un 2022 complejo en materia económica y las proyecciones para el próximo año no son alentadoras, aun así, desde el sector inmobiliario se espera la aprobación de medidas que permitan impulsar la industria, que ha sido un gran aporte al PIB regional.

los permisos de edificación, recepciones de obra, entre otros.

“En medio de este difícil escenario, muchas de las licitaciones quedaron desiertas y algunos proyectos paralizados, lo que, sin duda, golpeó fuertemente a la inversión y con ello, a la urgencia de resolver las necesidades de las personas, quienes dependen de nuestras obras”, consignó el ejecutivo.

En materia inmobiliaria, se produjo una desaceleración ante la baja en la oferta y la demanda, “sin embargo, en nuestra región existe la tendencia a presentar alternativas de viviendas para distintos segmentos, especial-

mente viviendas subsidiadas, como es el caso del DS19 que cuenta con más de 2.200 cupos para el 2023, lo que permitirá activar, en parte, a la industria y generar solución habitacional a las familias de nuestra región. Como gremio, además, estamos en conversaciones con la banca, necesitamos mayor flexibilidad del sistema financiero y menos burocracia para activar la inversión pública”, añadió Mas.

Un año para la industria que, para Dorlynn Tenorio Gerente Grupo Premium Propiedades La Serena, no fue suficiente para recuperarse de lo sufrido durante la pandemia, complejo y de difícil estabilización. No obstante, a pesar de

tratarse de un mal año, no fue el peor para el sector.

“Tuvimos que luchar con una fuerte incertidumbre, con restricciones bancarias muy fuertes para los créditos hipotecarios, altas tasas de interés, con paralización de proyectos y quiebra de inmobiliarias”, manifestó Tenorio.

En tanto, para Sergio Barros, director ejecutivo de EnlaceCoquimbo.cl, durante el año se produjo una contracción de la demanda, diferente a lo sucedido en 2020 y 2021, años en que el mercado inmobiliario tuvo un impulso a raíz de la mayor liquidez producida por las ayudas estatales y los retiros de los fondos de pensión.

“Aunque durante el primer trimestre observamos una leve subida, ésta fue decayendo producto del alza sostenida en la inflación lo que incidió en el precio de las propiedades y también en la capacidad de ahorro de las personas. Escenario complejo para las familias, que desincentiva la compra de bienes raíces y se priorizan las necesidades básicas”, indicó Barros.



De esa forma, abril y mayo se posicionaron como los mejores meses del año, periodo donde hubo mayor stock en el mercado, lo que dio pie a que inmobiliarias tuvieran a disposición una serie de incentivos que repercutió en un dinamismo del sector.

PROYECCIÓN PARA EL 2023

Un panorama no muy optimista es el que se proyecta para el próximo año, debido a las estimaciones que realizan los economistas sobre la recesión económica.

“Para el 2023 el panorama que creemos que tendremos no es mucho mejor a este, quizás pudiera ser peor y no nos parece que hayan cifras que indiquen que pudiera ser un año de repunte para el mercado inmobiliario. Serán tiempos difíciles, donde se necesitará del compromiso de todos los actores para sacar adelante este 2023”, sostuvo Dorlynn Tenorio.

Por su parte, Sergio Barros espera que la tasa de interés para créditos hipotecarios, que en 2022 llegó a un peak de 4,64% en noviembre, logre estabilizarse y eventualmente a bajar, lo que podría despertar el interés de las personas de adquirir una vivienda.

“Según nuestras mediciones, la principal variable que motiva la in-

tención de compra es la reducción en la tasa de interés”, destacó.

Desde la CChC La Serena, su presidente, Daniel Mas, manifestó preocupación frente a las expectativas de crecimiento e inversión para la industria en 2023, ya que de acuerdo a los expertos podría contraerse hasta en un poco más del 5%.

“Pese a este panorama, esperamos que algunas medidas como la aprobación del reajuste extraordinario a los contratos de obras de infraestructura, afectados por el alza de precios de materiales, nos permita avanzar con los proyectos que necesita la gente. Y en el caso de la vivienda, nos hacemos parte del Plan de Emergencia Habitacional que involucra más de 12 mil viviendas para esta región, por lo que seguiremos estando a disposición para trabajar junto a nuestras autoridades”, subrayó Mas.

De esa forma, el presidente de la CChC La Serena añadió que “el último informe del PIB regional (julio-septiembre 2022) elaborado por el Banco Central, nos muestra un leve repunte pese a que aún seguimos con cifras negativas, sin embargo, es importante destacar que la construcción local ha aportado positivamente al PIB, lo que es una buena señal de activación del sector y del empleo. La construcción es un motor fundamental no solo

para la economía, levantamos escuelas, puentes, hospitales, comisarías, viviendas, CESFAM, caminos, obras que necesitamos, que aportan calidad de vida y que nos impulsan a mejorar cada día por el bienestar de la región y de sus habitantes”.



UNA EMPRESA DE MAQUINARIAS OLMUE LTDA.






AVDA. CHILE ITALIA PARCELA 59, LOTE 3A-(51)-2543467 – LA SERENA

www.maquinariasolmue.cl



Camino hacia una endemia

Covid-19: El año de regreso a la normalidad

Las cifras son claras, el 2022 fue un año con menos mortalidad que el anterior. Entre los factores claves estuvo la exitosa campaña de vacunación que permitió que poco a poco se fueran liberando las restricciones para volver a tener una vida muy similar a la de antes de la llegada del virus.

Cuando llegó la pandemia a Chile, en marzo de 2020, pocos imaginaron que se extendería por más de dos años. Y el 2022, luego de repuntes de contagios, existían dudas respecto a que, finalmente, este sería el año en que se suspenderían las restricciones a la movilidad.

Según los datos aportados por el seremi (s) de Salud, Tomás Balaguer, sin duda, un hecho clave respecto a la crisis sanitaria fue el descenso del número de personas fallecidas producto del virus durante este año.

“Durante el año 2022 ha disminuido en un 45% la mortalidad de casos confirmados o sospechosos de COVID 19 con respecto al 2021”, explica.

Si el año 2021 fallecieron en la región 796 personas producto del covid; durante el 2022, los decesos se contabilizaron en 498.

Pero mientras la cifra de muertos por el virus descendió, el número de casos confirmados durante este año fueron 3,6 veces más que el 2021. Es que, si en el 2021 se llegó a 40.607 casos confirmados, durante el 2022 estos alcanzaron a los 147.702 (al cierre de esta edición).

“Esto se explica en parte por la variante ómicron que es más transmisible que las variantes alfa y delta, predominantes durante el 2021”, señala la autoridad de Salud.

“En resumen, el año 2022 se caracterizó por tener una disminución sustantiva de casos mortales, pero un aumento importante de casos confirmados, esto debido a la predominancia de variantes más contagiosas”, explica el seremi.

LA IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN

Hubo un factor clave para impedir que este alto número de enfermos no fuera proporcional al de personas fallecidas.

“La disminución de casos graves y mortales se debe principalmente a la alta tasa de vacunación alcanzada”, señala la autoridad.

Tomás Balaguer indica que fue precisamente esta alta de tasa de vacunación alcanzada en la población, superior al 80% en la primera dosis y la dosis de refuerzo, lo que posibilitó que poco a poco se levantaran las medidas de prevención y lo que se ha llamado el retorno a la normalidad.

Aunque también, una parte importante fue la estrategia usada por el Ministerio con sus testeos y trazabilidad.

“También contribuyó la estrategia de testeos, trazabilidad y aislamiento de casos (TTA), búsqueda activa de casos (BAC). Los programas de fiscalización de cumplimiento de protocolos COVID-19 en lugares de trabajo y uso público. Investigación de brotes laborales. Un conjunto de estrategias que permitieron avanzar a una fase de mayor apertura en el 2022”, dice.



TENEMOS PANDEMIA PARA RATO

Cristian Rodríguez, epidemiólogo del Subdepartamento de Gestión Sanitaria del Servicio de Salud Coquimbo comenta que el fin de la pandemia es una decisión académica, pero la gente en general tiene la sensación de que ya terminó.

“El fin de la pandemia es algo académico, deberían juntarse los expertos y decir que se acabó en el planeta; pero en lo habitual hay una sensación instalada que la pandemia no existe y ya no usamos mascarilla, no se pide el pase de movilidad, las cuarentenas quedaron bastante alejadas, los tiempos de confinamiento en casos con Covid disminuyeron notablemente, si al principio eran 14 días, actualmente estamos en cinco días”, dice.

Sin embargo, advierte, está lejos de finalizar.

“Pero tenemos pandemia para rato. El año 2023, al menos el primer semestre, vamos a seguir con esta figura de la pandemia que es una enfermedad transmisible, que va más allá de todas las fronteras”, advierte.

El experto recuerda que en octubre, cuando se pasó a la fase de apertura nacional y bajaron las restricciones, hubo un repunte de casos, entendiendo que las enfermedades

transmisibles tienen un tiempo de incubación, por tanto, no es inmediato un descenso tras la liberación de restricciones. Teniendo eso en mente, hay que entender el fenómeno que está ocurriendo en la actualidad.

“Con este panorama, el número de casos ha aumentado. Lleva una o dos semanas de ascenso paulatino. Hay que considerar que hay otros eventos que se suscitan en estas fechas, como Navidad y Año Nuevo, que va a generar aglomeración de personas que es una de las condiciones de mayor riesgo en la transmisión de esta enfermedad”, explica.

Por lo tanto, no sería raro un aumento de contagios durante los próximos días y el verano.

No obstante, Rodríguez reitera, al igual que el seremi, que la vacunación ha sido un aspecto clave par tener menos fallecidos y menor ocupación de las Unidades de Cuidados Intensivos con personas con covid -19, a diferencia de años anteriores.

Del mismo modo, destaca las campañas de educación que instalaron en las personas que era el covid y las medidas de prevención.

Pero advierte, que las medidas hayan evolucionado bien no significa que debemos bajar la guardia, “hay que seguir cuidándonos. El llamado va a ser de autocuidado para no exponer a otros”.

La disminución de casos graves y mortales se debe principalmente a la alta tasa de vacunación alcanzada”

Tomás Balager, seremi (s) de Salud

Un amor
de Verano
para todo el año



Desde este balcón
Vuelve a creer en el amor
a primera vista

**Marina
Pacífico**
COQUIMBO - IV REGION

1,2 y 3
dormitorios

Desde
UF 2.207

Lanzamos el último edificio del proyecto **Gran Marina**

📍 Av. Costanera 5351 | Costado casino Enjoy

Escanea el código
para recorrer
el tour virtual
y conocer el edificio



Conoce tu próximo depto. en
www.euroinmobiliaria.cl

/euroinmobiliariachile @euroinmobiliariachile